

26
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL CONSUMO EXPERIMENTAL DE HONGOS
ALUCINOGENOS Y DE PEYOTE. UNA APROXIMACION
A LAS REPRESENTACIONES SIMBOLICAS DE LOS
JOVENES DE CLASES MEDIA DEL DISTRITO FEDERAL**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
ROSA ANGELICA MORALES SARABIA**

incluye en diskette 1/2

CIUDAD DE MEXICO, 1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

25983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, por su ejemplo, por enseñarme a luchar por mis ideales

*A mi abuela Irene, por su cariño, por tener siempre
una palabras de serenidad en los momentos difíciles*

A Sergio y Nora, por ser parte de mi historia

A René, por su crítica y apoyo incondicional, por su amor

A mis tías

A mis amigos y amigas

ÍNDICE

Introducción -----7

I.- Marco conceptual -----14

Jóvenes de clase media. Una aproximación histórica, *14*

 Los jóvenes de clase media

 y la construcción de una identidad posmoderna, *18*

Clases medias, *20*

 Las clases medias. Las últimas

 generaciones del milagro mexicano, *23*

II.- El origen del mito -----25

La conciencia social, *25*

 La conciencia primera, *26*

 La conciencia atávica, *28*

 La embriaguez divina, *32*

 De conjuros y pócimas: nuevos usos

 sociales de las plantas alucinógenas, *34*

El estado terapéutico, *35*

México positivista, 35
La conciencia terapéutica, 37

III.- La contracultura y el cambio cultural -----39

La contracultura y la difusión de las drogas alucinógenas, 39

Los movimientos contraculturales
de los cincuenta y sesenta, 42
Generación Beat, 44
Movimiento Hippie, 46

La contracultura en México y el Movimiento Estudiantil Universitario de 1968, 49

Movimiento Estudiantil Universitario de 1968, 51
El festival "Rock y Ruedas" de Avándaro, 54
Los primeros hippies, 55

IV.- El redescubrimiento de los hongos alucinógenos y el peyote en el siglo XX -----58

Revalorización de las deidades alucinógenas: hongos alucinógenos y peyote, 58

La nueva clase turística arriba a territorio alucinógeno, 62

El carácter enteogénico de las drogas alucinógenas, 66

V.- Leyes, códigos y clasificaciones -----68

El Convenio de Sicotrópicos de 1971, 68

Aspectos farmacológicos, jurídicos y sanitarios
sobre los hongos alucinógenos y peyote, 72

Clasificación farmacológica, 72

Ley General de Salud y Código Penal para el Distrito Federal, 73

Características taxonómicas, 77

Peyote, 77

Hongos alucinógenos, 81

Efectos psicoactivos de las drogas alucinógenas, 85

Cinco niveles en la experiencia alucinógena, 87

Cuadros, 92

**VI.- Tendencias en el consumo nacional
de drogas alucinógenas -----94**

Aproximaciones al estudio del consumo
de drogas ilícitas, 94

Encuesta Nacional de Adicciones, 96

Consumo de drogas alucinógenas a nivel nacional, 98

Tendencias sociodemográficas en el consumo
de drogas alucinógenas, 100

Nuevamente en escena el uso
de alucinógenos sintéticos: LSD y Éxtasis, 106

Informe individual sobre consumo de drogas, 107

Información general sobre el LSD y Éxtasis, 108

LSD, 108

Éxtasis, 110

El *rave*; la fiesta del éxtasis, 112

Tendencias más importantes, 114

Cuadros, 118

**VII.- Representaciones simbólicas
en el consumo de hongos alucinógenos
y de peyote. Una experiencia con jóvenes
de clase media del Distrito Federal -----127**

Delimitaciones metodológicas, 127

Aspectos generales, 130

Familia y trabajo, 131

Educación, 132

Cultura juvenil, sinónimo de consumo irrestricto, 132

El impacto de la globalización económica
en la subcultura juvenil, 133

Identidad Nacional vs. identidad posmoderna, 136

Representaciones simbólicas

FALTAN PAGINAS

De la: /

A la: 6

INTRODUCCIÓN

En el siglo XX, al igual que en los anteriores, el hombre no deja de buscar nuevas formas de satisfacción. El gusto por sustancias que alteran el estado natural del cuerpo y de la mente siempre lo han acompañado en su larga búsqueda de la otredad. El interés por trascender la realidad, por establecer comunicación con otros niveles de percepción han marcado su historia. Paradójicamente parece cada vez más lejano alcanzar, la promesa por tantos anhelada de la satisfacción, el bienestar y la felicidad.

Sabemos hoy en día que en tiempos remotos fueron utilizados en los rituales exóticos una diversidad de plantas, bebedizos y animales. Existen registros arqueológicos que datan desde la prehistoria, en donde el hombre primitivo ya utilizaba sustancias psicoactivas, con el fin de acceder al mundo de lo sobrenatural. En el transcurso de la historia algunas desaparecieron de los ritos y otras han continuado frente a los embates del tiempo y la prohibición. Podría mencionar a las culturas helénica, hindú o mesoamericana, y una a una aportarían información invaluable del mundo místico-religioso que nace a través del contacto con una diversidad de sustancias psicoactivas.

Entre las vegetales más importantes en nuestro país destacan las plantas alucinógenas.¹ El territorio mexicano alberga la mayor diversidad de plantas alucinógenas a nivel mundial; cuenta además con una de las tradiciones culturales más ricas en lo que se refiere a los usos místico-religiosos y terapéuticos con alucinógenos.²

En las culturas mesoamericanas, el mundo místico-religioso y terapéutico permaneció estrechamente ligado a las plantas alucinógenas; sirvieron de intermediario entre el hombre y las fuerzas sobrenaturales; bajo su influencia demarcaron los calendarios sagrados y los ciclos

¹Los efectos psicoactivos de las sustancias alucinógenas han sido descritas en varias definiciones científicas, sin embargo, la complejidad de su efectos es tal, que no existe ninguna que concentre todas las características esenciales. En ese sentido, decidí utilizar la definición de Richard Evans Shultes y Albert Hofmann, destacados investigadores de las “plantas de los dioses”, quienes a su vez, retoman la definición de Hoffter y Oswald. Ellos definen a los alucinógenos como “sustancias químicas que en dosis no tóxicas producen cambios en la percepción, en el pensamiento y en el estado ánimo, pero casi nunca producen confusión mental, pérdida de memoria o desorientación en la persona, ni de espacio ni de tiempo”. Sin embargo destacan de manera específica que en alucinógenos como el peyote o los hongos alucinógenos se presentan “cambios profundos en la esfera de la experiencia, en la percepción de la realidad, incluidos el espacio y tiempo, y en la misma conciencia. También pueden provocar despersonalizaciones. Sin pérdida de la conciencia, el sujeto entra en un mundo de sueños que frecuentemente, parecen más reales que el mundo normal. Es común que los colores cobren una brillantez indescriptible; los objetos pueden perder su carácter simbólico, permanecer independientes y asumir una fuerte carga de significados, ya que parecen poseer una existencia propia”. Y sea esto último lo más valioso y preciado por sus seguidores. Richard Evans Schultes y Albert Hofmann, *Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos*, pp. 13-14.

² En la actualidad se sigue utilizando una variedad importante de plantas alucinógenas con fines terapéuticos. En diversas comunidades de Oaxaca se mantienen vigentes las tradiciones terapéuticas ligada a diversas especies de hongos alucinógenos (*psilocybe*), hojas de la pastora (*salvia divinorum*), semillas de la virgen (*turbina corimbosa*) y badoh negro (*ipomoea violacea*). No podemos precisar las proporciones e importancia de la que gozan dentro de la cultura popular en zonas urbanas. Sin embargo, siguen teniendo presencia dentro de la terapéutica indígenas.

productivos. La importancia de plantas y bebidas como el ololiuhqui, el toloache, los hongos alucinógenos, el peyote o el pulque es inigualable. Probablemente la concepción que en el pasado hicieron de lo divino, provenga directamente de la interacción con este tipo de sustancias alucinógenas.

[Las] “plantas de los dioses” han sido un instrumento eficaz para entrar en contacto con el mundo espiritual, para comunicarse con los antepasados, para adivinar o presagiar la suerte que depara el futuro, o para enfrentar exitosamente a las fuerzas negativas que causan males y enfermedades. En el centro de muchas farmacopeas indígenas se hallan las plantas psicoactivas. La veneración de que han sido objeto se refleja en el cuidado y misterio que rodean a su uso, así como en la terminología que les designa.³

El pensamiento místico-religioso, permaneció resguardado bajo el uso colectivo; uso que legitimó la permanencia de las plantas-deidad como representación unívoca de la divinidad. Así, en el acto colectivo encontraron su mayor esplendor y su más grande poder. Por lo que cualquier uso fuera de ésta concepción fue inexistente.

[En el acto colectivo] se construyen los significados y los mecanismos de control social. Al perderse el sentido colectivo, el rito pierde en buena parte aquello que lo hace ser⁴.

³ Andrés Ortiz, “Plantas psicoactivas ¿delito o costumbre?”, en *México Indígena*, núm. 25, noviembre-diciembre, 1988, México, pp. 26-30.

⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura Colonial*, p. 271.

Con el transcurrir de la historia, a los usos colectivos se le han ido sumando otros usos sociales; nuevas explicaciones sobre sus orígenes y propósitos;⁵ y por lo tanto, nuevo grupos humanos interesados en sus efectos psicoactivos. En la actualidad, el uso social de sustancias de origen natural ha llegado a tal grado de diversificación, que difícilmente podemos abstraernos de sus repercusiones en el mundo contemporáneo. Desde hace varias centurias dejaron el mundo protector de la colectividad para trasladarse al mundo de la experimentación, del comercio ilícito y del estigma social.

¿Qué sabemos en la actualidad de las nuevos usos sociales? Casi nada, fuera de las explicaciones incompletas, parciales y moralizantes que nos ha venido suministrado el Estado Terapéutico. Por lo que se antoja indagar bajo otra mirada sociológica sobre el fenómeno social el consumo experimental de plantas alucinógenas.

El uso experimental de sustancias alucinógenas

A diferencia de los usos colectivos, el uso experimental surge en la esfera de lo privado y de lo marginal; su origen pertenece a una subcultura contracultural, que cuestiona la razón y la objetividad como únicas alternativas de aprehensión de conocimiento⁶ y aunque no podemos hablar

⁵ Richard Evans Schultes y Albert Hofmann, *Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos. La planta de los dioses*, p. 61.

⁶ Desde el siglo XIX, algunos círculos de intelectuales experimentaron con haschis y opio. El objetivo: rescatar la experiencia espiritual como forma de conocimiento. Vivieron estados emocionales nunca antes experimentados; deseaban dar una nueva orientación estética -a través de las sustancias psicoactivas- en el arte y la literatura. Los jóvenes encontraron en las sustancias legendarias, el medio artificial, casi perfecto para acceder a otras dimensiones de la mente humana que habían permanecido desconocidas para el hombre moderno. En un acto contestatario se rasgó el mito del hechizo y la brujería. El mundo intelectual buscó trascender su propia realidad. Se lanzaron en la búsqueda de su

del uso generalizado de sustancias psicoactivas antes del siglo XX- la trascendencia de sus enseñanzas es innegable. Así, para modernos como contemporáneos, el uso experimental es concebido con el fin deliberado de potencializar los sentidos corporales y mentales extraordinarios. Algunos parten de objetivos concretos, “serios”; en la sustancias psicoactivas obtienen el medio para explorar nuevos caminos de experimentación sensorial, trascendental, terapéutico o mágica. Pero también están aquellos objetivos “no tan serios”, donde las sustancias son el medio que permite amortiguar la insatisfacción personal, el aburrimiento y la falta de expectativas personales; para quiénes las sustancias no es un medio sino la posibilidad en sí misma de realización.⁷ Sin embargo, estas dos grandes tendencias han llegado a tal grado de complejidad social, que no es posible limitarnos a esta simple clasificación. Es necesario construir nuevos marcos de referencia, para explicar las diversas problemáticas que se presentan en una realidad densa; en donde la complejidad no deriva exclusivamente de la diversificación de sustancias psicoactivas en el mercado de la oferta, ni en los modos de empleo; sino por la multiplicidad de representaciones sociales que cada grupo social hace de su consumo.

individualidad y de la comprensión de la psique humana. Es justo decir que también conocieron el sufrimiento y la esclavitud. Thomas de Quincy escribe, en *Confesiones de un comer de opio*, dolorosa experiencia con el opio; Charles Baudelaire, en *Los paraísos artificiales*, expresa su completo rechazo al haschis como medio de llegar a la creación. Al respecto escribió: “El agua se manifiesta como una verdadera maga, y aunque sea yo escéptico respecto de las locuras furiosas causadas por el haschis, no afirmaría que la contemplación de un abismo límpido esté desprovista de todo peligro para un espíritu enamorado del espacio y del cristal, y que la vieja fábula de la ondina no pueda convertirse para el entusiasta en una trágica realidad”. Charles Baudelarie, *Los paraísos artificiales*, p. 289.

⁷ Luis Antonio de Villena, clasifica de manera general el consumo de drogas ilícitas en Serio y No serio. Por supuesto es una clasificación sumamente general, pero funciona inicialmente para plantear las dos tendencias más importantes en los patrones de consumo de drogas ilícitas. Luis Antonio de Villena, “La Contracultura” en *Heterodoxia y Contracultura*, Fernando Savater y Luis Antonio de Villena, p. 125.

El uso experimental con drogas alucinógenas, nos plantea dos situaciones al parecer irreconciliables: el carácter psicoactivo inherente a los alucinógenos, que hacen de ellas sustancias tan atractivas al mundo lego; y el carácter restrictivo. Incesantemente se repite que sólo las culturas tradicionales pueden hacer uso de ellas, ya que les son funcionales y necesarias para mantener la cohesión y preservación de su cultura. Pero en la actualidad, al igual que en el pasado mesoamericano, las plantas alucinógenas siguen siendo la posibilidad de acceder a niveles de introspección extraordinarias.

Para las culturas mesoamericanas los alucinógenos les permitieron encontrar respuestas a sus interrogantes acerca del origen de la creación, del ser, de la vida y la muerte; de la divinidad. Las plantas fueron el objeto para transitar en el terreno de lo inteligible. Para los movimientos contraculturales los alucinógenos se convierten en el medio de exploración cognitiva. “Por qué a los jóvenes de ahora se les niega. También ellos desean encontrar respuestas”.⁸ En nuestra realidad no han funcionado, como en el pasado, las explicaciones abarcadoras del ser, de la vida y la muerte.

A más de treinta años de la explosión masiva del consumo del LSD - el alucinógeno de origen sintético más importante- sigue vigente la aseveración de Albert Hofmann cuando señaló que el “materialismo, el alejamiento de la naturaleza a consecuencia de la industrialización y la vida urbana, la insuficiente satisfacción en la actividad profesional en un mundo de trabajo mecanizado y desalmado, el aburrimiento y la falta de objetivos en una sociedad de bienestar saturada y la falta de un motivo vital religioso, protector y coherente como concepción del mundo”⁹, contribuyeron al uso excesivo de sustancias psicoactivas. Evidentemente se refería a las sociedades del primer mundo. Pero no sólo las condiciones de “bienestar saturado” o relaciones extraordinarias de industrialización provocan críticas

⁸ Albert Hofmann, *LSD. Cómo descubrí el ácido y qué pasó después en el mundo*, p. 68.

⁹ Loc. cit.

al sistema hegemónico y, en consecuencia, surgen en oposición patrones sociales y culturales subalternos. En sociedades como la nuestra, las condiciones socioeconómicas están muy lejos del bienestar económico, pero no de las repercusiones del orden mundial capitalista en un escenario del tercer mundo.

Finalmente quiero señalar que la presente investigación se centra en las representaciones simbólicas del consumo experimental de hongos alucinógenos y de peyote por jóvenes de clase media del Distrito Federal. Más que buscar tendencias generales dentro de los patrones de consumo de drogas alucinógenas, el trabajo se planteó desde su misma concepción, como un primer acercamiento a la problemática juvenil, que nos permitiera conocer las representaciones simbólicas más importantes que han permanecido como constantes dentro de los patrones de consumo de drogas ilícitas. El trabajo de investigación se dividió en dos partes: una parte histórica y otra empírica. En la primera contiene un breve recorrido, que intenta retomar los elementos más importantes referentes a la instauración de la subcultura en el consumo de drogas alucinógenas en nuestro país. Posteriormente, se realiza una breve descripción de los patrones de consumo de drogas alucinógenas a nivel nacional con dos propósitos: a) dimensionar en términos epidemiológicos los patrones de consumo a nivel nacional; y b) realizar un breve ejercicio hermenéutico sustentado en entrevistas en profundidad. Ya que este tipo de indagación nos aporta mayor información sobre los procesos de representación simbólica: identitarios y cognocentes en el consumo de drogas ilícitas.

Capítulo I

MARCO CONCEPTUAL

JÓVENES DE CLASE MEDIA UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Joven y clase media son dos categorías de análisis que presentan dificultades metodológicas en la medida que carecen de fronteras específicas así como de diversos discursos de apreciación del sujeto juvenil. Cuando deseamos hablar sobre jóvenes en particular, inmediatamente surge el imperativo por señalar el universo de estudio al que nos estamos refiriendo. Variables como edad, nivel de escolaridad, clase social de pertenencia, lugar de residencia (comunidades urbanas, rurales o indígenas), patrones de consumo, etcétera, resaltan como elementos indispensables a considerar. En ese sentido, la complejidad no deriva de manera aislada o exclusiva de la creación instrumental del concepto, sino también de los diversos discursos sociales que adjetivan la categoría del ser joven. No olvidemos que existen diversas formas de apreciación de éste, así como posibilidades y alternativas de tránsito. Las delimitaciones que sólo se basan en información sociodemográfica o biopsicosocial terminan siendo estrechas y poco aclaratorias de la categoría, y siempre nos remiten a conductas medibles, que son poco sugerentes de la formas singulares del ser joven.

En términos de Rossana Reguillo, existen en nuestra sociedad tres fuentes constitutivas desde las cuales se configura y clasifica al sujeto juvenil: a) los dispositivos sociales de socialización-capacitación de la fuerza de trabajo; b) del discurso jurídico y; c) la industria cultural. Señala además, que cada una de estas instancias permanecen bajo la atracción de los procesos de tecnologización y globalización, que a su vez modifican los modos y tiempos en los procesos de intercambio e innovación. En esa medida, “los jóvenes adquieren visibilidad social”: a través de los campos de socialización; cuando son depositarios de la aplicación de políticas y normas jurídicas; o bien, a través de la redes de consumo cultural.

La autora continua señalando, que tanto en los campos de socialización como en el jurídico, se conciben a “los jóvenes como sujetos pasivos”; susceptibles a la demarcación permanente de sus campos de acción y competencia. Y depositarios de ideales de la sociedad.

En oposición a esta tendencia se ubican las industrias culturales. Éstas han jugado un papel relevante, ya que han participado de la construcción social de un sujeto activo al “generar espacios para la producción y reconocimiento e inclusión de la diversidad cultural juvenil”. Y sobre todo han sido portavoz de los cambios sufridos por éstos en los últimas décadas. Las industrias culturales han capitalizado provechosamente el desinterés por el sujeto juvenil, fungiendo como intermediario en la disidencia juvenil. Finalmente señala, que las industrias culturales son quienes “han abierto y desregularizado el espacio para la inclusión de la diversidad estética y ética juvenil”.¹

En ese sentido, no resulta descabellado cuando se señala que en la actualidad se experimenta la hegemonía del ámbito de lo cultural sobre lo político o social en la construcción de las identidades juveniles.

En el ámbito de los significados, los bienes y los productos culturales en donde el sujeto juvenil adquiere sus distintas

¹ Rossana Reguillo, *Culturales juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones*. p. 3.

especificidades y en donde despliega su visibilidad como actor situado socialmente con esquemas de representación que configuran campos de acción diferenciados y desiguales.²

Los partidos políticos u otro tipo de organizaciones políticas y sociales no han podido ser espacios que sean actualmente centros de atracción para la juventud. No se sienten representados. En algún sentido, sus formas y estrategias de organización política son contrarias a las necesidades expresadas por estos. Y quizá la imposibilidad de hacer que los jóvenes se identifiquen con sus proyectos, esté paradójicamente en la incapacidad de aceptación del ser juvenil. como actores de su propia historia.

En el estudio de los jóvenes de clase media, se privilegió su ser estudiantil sobre otras identidades; dejando de largo otros espacios de representación y constitución de identidades. Esto derivó en un sesgo en las investigaciones sobre juventud. También es cierto, que al sujeto joven, sólo tomó personalidad a través de su participación en movimientos sociales y políticos; su actividad en el ámbito de los cultural, fue menospreciado, llagándose a tildar de expresiones pequeño burguesas e intrascendentes, de aisladas y poco representativas de “sujeto joven”. Así, su participación en otros espacios fuera del *campus* universitario tendieron a ser poco valorados por las ciencias sociales. Particularmente, la sociología se centró en el estudio de los movimientos de los sectores populares a los largo de la década de los setenta y ochenta; la sociología dio vida a la figura mítica del “chavo banda”.

Tomando en consideración estos trayectos, he considerado importante partir de dos principios en la instrumentación del concepto joven: un principio estructural y otro histórico. Para establecer una metodología precisa, otorgué a la categoría de joven una orientación de complementariedad y reciprocidad con la categoría clase media. La

² Rossana Regillo, *Culturales juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones*. p. 4.

categoría de joven, en este sentido, se nutre y queda delimitada en primera instancia por un elemento estructural, es decir, por su pertenencia a una clase socialmente determinada.³ Asimismo, se nutre de un elemento histórico (corresponde a un tiempo y espacio concreto). El sentido histórico permite particularizar aquello que es único y especial de una época, y que además lo caracteriza frente a otros jóvenes en tiempos y lugares distintos.

La “juventud” no es una condición natural sino una construcción histórica que se articula sobre recursos materiales y simbólicos. La distribución social de estos recursos es asimétrica. Se es joven de diferentes maneras en función de la diferenciación social, de parámetros como el dinero, el trabajo, la educación, el barrio, el tiempo libre. La condición de “juventud” no se ofrece de igual manera para todos los integrantes de la categoría estadística “joven”.⁴

Joven es un concepto que constantemente está en transformación y movimiento. La interiorización y la significación de los valores simbólicos generacionales, estéticos, morales y éticos, hacen particular y distinto al joven a través del tiempo. Por lo que su capital cultural no es sólo un listado amorfo de valores y actitudes, sino, en todo caso, un referente de diferenciación y toma de posición frente a otros a lo largo de distintos periodos.

³ En términos de Pierre Bourdieu, la interiorización de la condición de clase (*habitus*), coloca a los individuos en una posición de enfrentamiento y diferenciación no sólo frente a otros de su misma clase sino también frente al resto del conglomerado social. Pierre Bourdieu, *Sociología y Cultura*.

⁴ Mario Margulis y Marcelo Urresti, “Moda y juventud”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, enero-abril de 1995, México, p. 109.

Los jóvenes de clase media y la construcción de una identidad posmoderna

De acuerdo con Néstor García Canclini, el sentido de pertenencia o identidad en los jóvenes “se organiza cada vez menos por lealtades locales o nacionales y más por la participación en comunidades transnacionales o desterritorializadas de consumidores”.⁵ Es decir, para los jóvenes, el espacio del consumo de bienes-signos es medular en la construcción de su identidad. Néstor García Canclini denomina esto como: identidades posmodernas.

El espacio del consumo -en el caso de los jóvenes de clase media- se vuelve neurálgico, si consideramos que los sectores medios están expuestos de forma intensa, al impacto de relaciones que se establecen al interior de ellas. Los jóvenes de clase media cuentan con condiciones materiales y simbólicas que les permiten participar activamente en la configuración de las nuevas tendencias culturales; detentan una posición de “privilegio” frente a otros sectores de jóvenes; cuentan con un capital cultural que reafirma al interior de las clases medias los valores de consumo. Están constantemente expuestos a la información que se vierte a través de los medios de comunicación masiva; y tienen un acceso mayor a los sistemas restringidos de información y comunicación (fax, teléfonos celulares, computadoras e internet). Por lo tanto los jóvenes de clases medias, pueden disponer de la tecnología y las herramientas para manipular y tener acceso a la información que se elabore en cualquier parte del mundo. Esto los obliga a mantenerse al día en las innovaciones tecnológicas, artísticas y científicas que se produzcan.

Al plantear estos términos, pareciera que la construcción de las identidades en los jóvenes, se genera sólo a partir de su intervención en los procesos de consumo, lo cual resulta falso. Igual que los individuos de cualquier clase social o sector; los jóvenes de clase media construyen sus

⁵Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, pp. 24.

identidades a partir de todo un complejo de determinaciones sociales. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas, el ámbito del consumo se constituye como el espacio natural donde se concretizan simbólicamente la toma de posición y diferenciación entre una clase social y otra. De ahí su importancia de estudiarlos a través del ámbito del consumo.

Dentro del espacio del consumo de bienes-signos cada clase social hace tangible lo que aparece como volátil y difícil de aprehender; en él se manifiesta y se consolida simbólicamente las preferencias por algo o alguien. Esta definición se contrapone con la idea generalizada de colocar al sujeto en una actitud pasiva, como un ente al que se le imponen maquiavélicamente sus preferencias y patrones de consumo. El espacio del consumo, por lo tanto, se constituye en el punto donde juegan e intervienen diversos factores y sujetos que se apropian, identifican y diferencian simbólicamente. Existe la lucha por imponer tendencias, homogeneizar el gusto o predilección por algo, delimitar los patrones estéticos, por corresponder a ciertos modelos de mercado. Los análisis que se establecen a través de los patrones de consumo no sólo indican los niveles de consumo de un sector o clase social en términos de su poder adquisitivo, sino también permiten conocer las aspiraciones más escondidas de la clase social. En ese sentido, el consumo experimental de drogas alucinógenas -para esta investigación- es más que simple acto de ingerir sustancias psicoactivas y mucho menos un problema necesariamente de farmacodependencia. Con esta definición, pretendo recapitular sobre aquellos comportamientos y actitudes que se derivan de un contexto cultural dado; que determinan de maneras diversas y en dirección opuestas, el ingerir de manera experimental, circunstancial, habitual o compulsivamente sustancias psicoactivas -específicamente sustancias alucinógenas-. Parto de la premisa de que, dentro del fenómeno del consumo experimental con drogas alucinógenas, el sujeto también busca satisfacer su necesidad de posición y diferenciación a través de su elección. Las drogas no sólo satisfacen al usuario gracias a sus cualidades inherentes, sino además -como cualquier bien-signo- satisfacen esta otra parte, igualmente importante y menos obvia: la reproducción y apropiación simbólica de los valores de posición y

diferenciación. Sólo si lo entendemos así, podremos llegar a desentrañar el comportamiento de las tendencias en los patrones de consumo de droga alucinógenas como el de otros patrones de consumo.

El consumo de drogas ilícitas no corresponde a una fenómeno exógeno de la propia dinámica social; se han instaurado dentro de una subcultura que también atiende a las leyes de la oferta y la demanda. Cualquier droga ilícita es un bien-signo que se cotiza y se deprecia; contiene un valor de uso y de cambio. Al igual que cualquier otra mercancía, es susceptible de experimentar transformaciones o perder valor. Llega a ser un bien que constantemente sufre cambios e innovaciones. Los patrones de consumo de drogas ilícitas constantemente se substituyen unos por otros, se reciclan, se perfeccionan los efectos psicoactivos o se realizan innovaciones en los métodos de suministro y, todo esto bajo el imperativo de la oferta y la demanda.

CLASES MEDIAS

Al definir la categoría de clase media o mejor dicho de clases medias se experimenta la misma problemática que cuando se aborda la categoría de joven. Los niveles de especialización, ocupación e ingreso, conforman un universo sumamente heterogéneo y resbaladizo.

La sociología marxista consideró que las clases medias, no conformaban una clase social determinada. Su heterogeneidad, arribismo e indefinición en las relaciones de producción las condenaba a no desarrollar una conciencia de clase. Por mucho tiempo se consideró que existía una incapacidad inherente a los sectores medios, para representar una postura política definida y diferenciadora, frente al resto del conglomerado social.

A partir de la década de sesenta, el sociólogo Pierre Bourdieu da un giro trascendente al estudio de las clases sociales y, por supuesto, de las clases medias. Él parte, al igual que los teóricos marxistas, de que la sociedad está compuesta por clases sociales, al interior de las cuales se establecen relaciones de poder. Sin embargo, a diferencia de sus antecesores

marxistas, no prepondera la producción sobre la circulación y el consumo. Para él, las clases sociales se diferencian ciertamente por el tipo de relaciones que establecen en la producción y la propiedad de ciertos bienes. Para Bourdieu, este último aspecto es central. Señala que es en las formas de apropiación de estos bienes en donde radica la diferencia entre una clase social y otra. En ese sentido, él propone que es en “el aspecto simbólico del consumo, o por la manera de usar los bienes trasmutándolo en signos”⁶, lo que marca la diferencia entre una clase social y otra. Estas prácticas ligadas al consumo, menciona Néstor García Canclini, son “principios de selección o de exclusión reales sin ser jamás formalmente enunciadas”; son formas singulares de apropiación que están sujetas a las particularidades de cada clase social. Un bien genera diferentes efectos, transita por diferentes prácticas y significaciones, y por lo tanto, por diferentes formas de hacerlo propio y de otorgarles un valor. A partir de esta nueva visión, se abre la posibilidad de estudiar las clases medias fuera de una sola concepción y se reconoce no sólo la existencia de una clase distinta al proletariado o a las clases altas, sino una diversidad al interior de la misma.

Tal como lo señala Soledad Loaeza, si tratáramos de abordar a las clases medias, como si se tratara del proletariado, rápidamente comprobaríamos los inconvenientes al preponderar su lugar en la estructura productiva (situación). Las clases medias, en primer instancia, se definirían por realizar: actividades no manuales y por establecerse en el medio urbano. Así al intentar clasificar lo que incluye el “trabajo no manual”, se haría patente lo heterogéneo de sus componentes y lo difícil de formar una idea cercana de aquello que caracteriza a las clases medias. Por lo que continua señalando, que el trabajo no manual incluye diversos niveles de profesionalización, ingreso, origen y *status*. En ese sentido, la definición de clase media debe incluir aquellos factores que se utilizan para delimitar a cualquier clase social: ocupación, ingreso y educación (factores sociodemográficos); sin olvidar la traducción de éstos en formas singulares

⁶ Pierre Bourdieu, *Sociología y Cultura*, pp. 14-15.

de apropiación del mundo simbólico. Siempre se mantiene una correlación de indicadores objetivos, con las múltiples representaciones de éstos.

En el caso de las clases medias, el peso de la posición predomina sobre el de su situación en vista de que en ese punto de la estructura están sometidas a doble presión e influencia de las clases altas y de las clases bajas. Las propiedades de situación son generales y comunes a los grupos situados en los niveles intermedios de casi cualquier sociedad a diferencia de las denominadas de posición que introducen las particularidades de la estructura específica a la que pertenecen.⁷

Dentro de las características más importantes de las clases medias está su identidad de posición. Como es sabido, las clases medias carecen generalmente de poder económico, sin embargo, esta carencia queda parcialmente substituida por su poder simbólico preponderante sobre el resto de las clases sociales. No es gratuito que su desarrollo y fortalecimiento permanezcan estrechamente ligados con aquellos valores emanados de la modernidad, del progreso y del desarrollo. Esto no los protege; son susceptibles -al igual que el resto del conglomerado social- de perder sus conquistas de clase, particularmente en aquellos periodos prolongados de crisis económica o política. Las clases medias a diferencia del resto, cuentan con mayores expectativas en su posición, inclusive más que de situación, porque de ella depende en gran medida su capacidad de distinción y *status*.

⁷ Soledad Loaeza, *Clases Medias y Política en México. La querrela escolar 1959-1963*, p. 29.

Las clases medias en México
Las últimas generaciones del milagro mexicano

En México, las clases medias se constituyen en condiciones económicas, políticas, geográficas y regionales diversas. De ahí su gran heterogeneidad. Los valores y aspiraciones que detentan se inscriben en una amplia gama de determinaciones que se patentizan en el tipo de predilecciones políticas y culturales.

Hasta la década de los cincuenta, existieron básicamente sectores medios urbanos, sumamente tradicionales; se amalgamaban a través de la ideología nacionalista. Posteriormente las clases media se diversificaron. El proyecto nacionalista dejó de ser convincente para algunos sectores medios. Los cambios dentro del ámbito de lo político y las subsecuentes crisis económicas resquebrajaron el idearios de la clase media.⁸

El discurso de la modernidad alcanzó a los sectores medios; la aplicación del modelo *american way of life* se convirtió en el paradigma hegemónico por excelencia. Pero no todos pudieron tener acceso a esto. Algunos se tuvieron que conformar con mirarlo de lejos y no perder la esperanza y la tenacidad por alcanzarlo; otros se fueron hacia el lado opuesto, lograron crearse un mundo referencial dentro de la cultura popular y, por supuesto, de lo nacional. La complejización ha ido creciendo y con ella las diferentes clases sociales. Aún continúa la lucha de las clases medias por diferenciarse y no perder sus privilegios.

En un tono burlón y despiadado, el sociólogo Gabriel Careaga compara a las clases medias con la leyenda publicitaria del “viaje ahora y pague después”. El confort, la apariencia, la necesidad de inmortalizar la estirpe a través de las fotografías, los objetos materiales que se van heredando de generación en generación, el ingreso de los hijos a la universidad como medio para garantizar a futuro el ascenso a mejores niveles de vida, la adquisición de bienes duraderos y el tener mayor tiempo ocioso son retomados como expresión de los valores de una parte importante de las

⁸ Véase a Francisco López Cámara en *La clase media en la era del populismo*.

clases medias del periodo desarrollista. Para él, estas generaciones de clase media pensaron que podían llegar a convertirse en parte indispensable del sistema; sin embargo, las cosas han cambiado y las promesas se desvanecieron. Aunque no miente Gabriel Careaga en su tipología de algunos sectores de clases medias del periodo desarrollista, sí queda un sin-sabor, ya que éste considera a las clases medias sin personalidad política y cultural propia. En ese sentido difiero, ya que las clases medias son más que aspiraciones frustradas y simulacros de bienestar.

Lo cierto es que, en la actualidad, las clases medias se debaten por la permanencia forzada en mantener un nivel de vida cada vez más oneroso -enganchado por la cultura del crédito- y por no perder los puestos del sistema burocrático y económico, so pena de la disidencia y la movilización.

Desde la crisis económica de 1982, la clase media en México ha transitado en la inestabilidad económica, producto de un desarrollo económico desequilibrado; que ha ocasionado -entre otros problemas- la reducción del ingreso y el poder adquisitivo. Se han visto afectados y transformados drásticamente sus patrones de consumo. Esto ha producido que las clase medias hayan interiorizado un sentimiento de frustración, de desclasamiento y desdibujamiento de su valores de identidad social. Recordemos que en su identidad de posición, más que de situación, radica la constatación de diferenciación y *status*, frente a otra clases sociales.

Esta tendencia también afecta drásticamente a los jóvenes de clase media de los noventa. Su falta de expectativas laborales y educativas -producto de la contracción económica- son tan sólo algunos indicadores de *ethos* juvenil. Su visión de futuro paulatinamente se ha ido empobreciendo.

Una vez aclarado el concepto central, cabría preguntarse quiénes son en la actualidad los jóvenes de clase media del Distrito Federal; cómo viven, cuáles son sus expectativas educativas, de trabajo, de recreación, de ocio; y lo más importante, cómo se expresan dentro de la subcultura del consumo de drogas y qué es lo que hace particular su predilección por las sustancias alucinógenas.

Capítulo II

El origen del mito

Los ídolos habían perdido su naturaleza de dioses y comenzaban a vivir su segunda vida espiritual en el arte; las drogas mágicas, a pesar de su vigencia seguían despreciadas y temidas, como si sobre ellas pesara la condenación del siglo XVI¹

Fernando Benítez

LA CONCIENCIA SOCIAL

Para dimensionar la problemática cultural de la subcultura de los jóvenes de clase media que se vale del consumo experimental de hongos alucinógenos y peyote, es necesario recapitular sobre los procesos de sincretismo y aculturación que han ido transformando tendencialmente los usos sociales de las plantas alucinógenas.

A lo largo del desarrollo cultural, las plantas alucinógenas han jugado diversas funciones sociales: del ámbito de lo tradicional transitaron a lo popular, encallando en la época actual en lo que se ha denominado contracultura. A través de ellas, se expresan diversos usos y costumbres que no son más que distintas significaciones sociales enmarcadas en temporalidades distintas. Los procesos de sincretismo y aculturación han generado en nuestra cultura tres conciencias sociales: la primera, la atávica y la terapéutica². Las tres han proyectado distintos discursos dentro de la esfera de lo religioso, de la terapéutica y recientemente de lo jurídico.

¹ Fernando Benítez, *Los hongos alucinógenos*, p. 14.

² El concepto se retoma de Thomas Szasz, quien demuestra cómo el Estado, a lo largo del siglo XX, ha mantenido un total rechazo al consumo de cualquier sustancia psicoactiva que

Al remontar los procesos de sincretismo y aculturación referentes a las plantas alucinógenas, se constata no sólo el impacto del proyecto de evangelización sobre las culturas mesoamericanas, sino la vigencia de muchos de los presupuestos que en el pasado legitimaron la prohibición social de las plantas. Tal como lo menciona Fernando Tenorio Tagle, para el proyecto político de la cristiandad “no bastaba la expropiación material ya consolidada, sino que era necesario, además, vencer también en las conciencias e imprimirles una nueva legalidad que cancelase por siempre las posibilidades de resurrección”.³

Para entender -en el amplio sentido histórico- cómo las plantas alucinógenas pasaron de deidades a drogas prohibidas y, lo que es peor, a ser clasificadas como “agentes corruptores de conciencias”, se debe escarbar en la historia que no han querido desempolvar los protectores de la cordura y la salud pública.

La conciencia primera

Las culturas mesoamericanas extrajeron del reino de la naturaleza a los hongos alucinógenos y el peyote para convertirlos en objetos y medios de veneración; fueron plantas-deidades que no “sólo goza[ron] de la facultad del habla y del libre albedrío sino que también pose[yeron] sexo y se les [tuvo] por hembras o machos, según sus manifestaciones. La proyección de las condiciones humano-divinas en esas yerbas deidades [fue] total”.⁴

ponga en entre dicho el papel tutelar de la salud pública e individual. Véase Thomas Szasz, *Nuestro derecho a las drogas*.

³ Fernando Tenorio Tagle, *El contrato social de las drogas en México. Una aproximación a las imágenes que han proyectado sus discursos*, p. 113.

⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y Magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, p. 123.

Estas circunstancias exigieron sin complacencias la creación de un lenguaje a su altura; un lenguaje sagrado, acompañado de una liturgia compleja e indescifrable para la mayoría de sus seguidores. Los alucinógenos también participaron de menesteres menos engrandecedores del espíritu religioso, pero no por eso menos importantes, al ser utilizados terapéuticamente. Aunque las culturas mesoamericanas conocieron los efectos psicoactivos y terapéuticos de las plantas, éstas siempre permanecieron determinadas por la razón primigenia: la preponderancia de la divinidad como explicación de lo humano.

Ambos usos fueron producto de una misma conciencia colectiva, de un mismo saber, complementario e inseparable, que se manifestaba en distintos ámbitos: el de las altas esferas de los gobernantes y sacerdotes, y el del médico agorero (*ticitl*).

Por ello es necesario que el *ticitl* adquiriera el poder de penetrar hasta las fuerzas mismas que rigen *taltípac*, por ello ingiere las flores sagradas, aquellas que tienen raíz como el peyotl y el *ololihqui*, y aun las que se arriman sin raíz como el hongo divino o *teonanácatl*.⁵

Para las culturas mesoamericanas, la enfermedad era una concepción religiosa “en la que aun los elementos mágicos [estuvieron] rigurosamente jerarquizados y supeditados a la acción o el permiso de deidades”.⁶ No existió separación alguna del cuerpo y el alma, del mal y del bien, de lo profano y de lo sagrado. El papel que jugaron las plantas alucinógenas, por lo tanto, fue más que una simple concepción fragmentada de la naturaleza humana. Fue el medio y al mismo tiempo el objeto de veneración.

⁵ Fernando Tenorio Tagle, *El contrato social de las drogas en México. Una aproximación a las imágenes que han proyectado sus discursos*, pp. 89-90.

⁶ Carlos Viesca, “De la medicina indígena a la medicina tradicional”, en *México indígena*. p. 3.

La conciencia atávica

La conciencia atávica descansó en la base ideológica del proyecto de la cristiandad; proyecto que se llevó a cabo a través de la condena religiosa y la prohibición de prácticas que ponían en peligro la encomienda de la fe y la razón.⁷ El discurso político y social del que echaron mano los nuevos colonizadores utilizaba la descalificación como herramienta para neutralizar al enemigo y la persecución como forma de convencimiento.

⁷ En 1620, el Santo Tribunal de la Inquisición hizo público el edicto que prohibía el uso de la deidad trinitaria del peyote (peyote, venado, maíz). Otro edicto posterior se publicó en 1753. Éste fue dirigido a la población indígena y mestiza que seguía utilizando en sus prácticas terapéuticas o místico-religiosas el peyote y otro tipo de plantas medicinales, muchas de ellas alucinógenas. El edicto “prohibía usar en las curaciones, el peyote, el pipilzintli [hoja de la pastora], el ololihqui [semillas de la virgen] y otras yerba o animales...” María Teresa Sepúlveda, *Magia, brujería y supersticiones en México*, p. 114.

Hay importantes registros en el archivo de la Santa Inquisición sobre procesos realizados a individuos de origen africano, mestizos y en menor medida indígenas por el hecho de utilizar el peyote y otras plantas curativas. Gonzalo Aguirre Beltrán recoge del archivo del Santo Oficio 58 procesos, que se realizaron durante el ejercicio del tribunal, a inculpados por consumir peyote. Esto le permite delinear el área cultural de influencia que abarcaba el consumo de peyote durante la Colonia. Los estados mencionados son: Nuevo México, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca. Sin embargo, la mayoría de los casos detectados se concentran en Zacatecas (11), Michoacán (8), Guanajuato (7), Ciudad de México (7), Puebla (3), Guerrero e Hidalgo (2). En los estados restantes, sólo se registró un caso respectivamente. De acuerdo al mapa cultural que establece el autor, el consumo del peyote contaba con gran aceptación en diversos grupos indígenas del altiplano. Probablemente el culto de la planta-deidad se integraba a otro tipo de prácticas terapéuticas o místico-religiosas distintas a las que les confería la cultura Huichol, cultura enteogénica por excelencia. Esta distribución geográfica refiere también a un proceso de aculturación que se mantuvo constante, mucho antes de la dominación española. Una vez consumada e instalada las instituciones religiosas cristianas, el proceso de aculturación no se da en términos de intercambio, sino de subordinación. Ahora el intercambio se substituye por una conciencia atávica, heredada de la cultura occidental.

Así el prejuicio de los conquistadores hacia los indígenas se mantuvo constante a los largo de todo el periodo colonial.

No sólo se ordenó la destrucción de las culturas e imágenes de los dioses primeros, sino también los actos, las voces o los movimientos que pudiesen evidenciar un servicio a los “demonios”, como fueron llamados esos mismos dioses originarios.⁸

La condena que recayó sobre las prácticas místico-religiosas indígenas tiene grandes similitudes con las persecuciones de los ritos paganos en la Europa medieval. Ambas respondieron -en muchos sentidos- al temor que produce alternar con prácticas sociales y religiosas que ponen en peligro la hegemonía de la clase dominante. Ya para el siglo XVI era un hecho la prohibición de algunas prácticas curativas con plantas alucinógenas, pero sobre todo la veneración de los antiguos dioses. Los colonizadores, por lo tanto, no tardaron en tejer alrededor de las prácticas indígenas un complejo mítico que permeó la estructura social colonial y, que en muchos aspectos, permanece vigente: el enraizado sentido de superioridad y paternalismo frente a las culturas indígenas.

El siglo XVI es el periodo cuando se funda una nueva concepción social y religiosa en la vida indígena. La cosmovisión mesoamericana acerca del origen del hombre y de las fuerzas sobrenaturales, de la muerte o la enfermedad, quedará soterrada bajo los dogmas de fe cristiana. Cualquier actividad religiosa o terapéutica quedará bajo estricta vigilancia de la nueva clase gobernante, siendo ésta quien asigne nuevos nombres y significados a las prácticas religiosas. Por lo que el mundo protector que había cobijado a las plantas-deidad dejó de existir para imponerse sobre ellas una nueva concepción de lo religioso y terapéutico, de los calendarios y de las enfermedades. Era natural que las plantas fueran recluidas a la

⁸ Fernando Tenorio Tagle, *El contrato social de las drogas en México. Una aproximación a las imágenes que han proyectado sus discursos*, p. 113.

clandestinidad ya que los efectos sobre los hombres era del todo sobrenatural.

Así pues los españoles rescatan las antiguas culturas y al mismo tiempo la proscriben sin misericordia y condenan en su masa a la destrucción ídolos, templos, códices, drogas mágicas, porque todo estaba asociado al demonio y todo pertenecía a ese mundo de tinieblas que era necesario aniquilar para crear sobre sus ruinas el mundo de la luz de la pureza y de verdad propia de los conquistadores.⁹

Bajo un terreno sumamente convulsionado por los antagonismos culturales, la instauración de la violencia como forma de reconversión y la búsqueda del dominio religioso comenzó un periodo de obscuridad para las plantas-deidad. El sincretismo religioso y la aculturación obligaron al mundo enteogénico a trasladarse al mundo de la clandestinidad. Fernando Benítez señala en *Los hongos alucinógenos* que las drogas maravillosas, junto con otras deidades, comenzaron a vivir una segunda vida espiritual en la clandestinidad y el sincretismo. Sólo en aquellas comunidades alejadas del arbitraje cristiano, continuaron con los ritos originarios, pero en su mayoría vivieron la recomposición de sus tradiciones.¹⁰

Otro de los ámbitos donde segregaron fuertemente las costumbres indígenas fue el terapéutico. Los conquistadores traían consigo los cambios seculares del renacimiento. “La medicina que los conquistadores

⁹ Fernando Benítez, *Los hongos alucinógenos*, p. 13.

¹⁰ Uno de los mejores ejemplos de resistencia cultural lo registra la cultura Huichol. Hasta la década de los sesenta, los ritos místico-religiosos del peyote se encontraban casi intactos de cualquier signo de sincretismo religioso o de aculturación. Sin embargo, el estado de relativa autonomía frente a la cultura dominante se altera en el momento en que el consumo se diversifica a otros sectores sociales de la población. Véase “El mito como historia: el ciclo del peyote y la datura entre los huicholes”, en *El peyote y los huicholes*, Salomón Hahmad Sittón, Otto Klineberg, Peter T. Furst, y Bárbara G. Myerhoff.

introdujeron al país venía sobrecargada por la profunda religiosidad del medievo; pero su orientación básica era racionalista: limitaba su campo de acción a la llamada esfera de lo natural, al mundo de la realidad objetiva y dejaba, a la clerencia, el trato con lo preternatural, el mundo de la realidad subjetiva.”¹¹ Para ellos, los males físico y mentales debían de explicarse a partir de relaciones causales; existía una causa que los producía y por lo tanto una solución racional para curarlos. No así para los indígenas. Como bien lo menciona Gonzalo Aguirre Beltrán, la terapéutica indígena distaba de ser un mero conjunto de saberes y habilidades encaminados a resolver unilateralmente las causas de las enfermedades cualquiera que éstas fueran. La terapéutica indígena era un complejo conjunto de conocimientos y prácticas ritualizadas, que se basaban en la relación indisoluble de lo sobrenatural y de lo terrenal. Para la cultura indígena, la enfermedad o la angustia se asumían como consecuencia directa de la desavenencia del hombre con las fuerzas sobrenaturales. Los efectos podían evidenciarse a través del cuerpo o de alguna otra forma, pero el procedimiento para resolver la enfermedad o la angustia, invariablemente, partía de la conexión del padecimiento y lo sobrenatural.

A pesar de esta fuerte confrontación dentro del ámbito de lo religioso y terapéutico, los indígenas continuaron fuertemente arraigados a sus tradiciones. Los daños eran evidentes; la instauración del nuevo orden de dominación espiritual y político había iniciado los procesos de fragmentación y exterminio de las tradiciones indígenas. Ahora había nuevos dueños de casi todas las riquezas materiales, pero no así de la vida religiosa. Las plantas-deidades permanecieron en la memoria de las culturas indígenas, pero nunca con la fuerza ni con libertad de antes de la conquista. Al igual que otras expresiones de la vida indígena, las tradiciones se adecuaron a las circunstancias que imponía la dominación española; pasaron por un proceso lento y apenas perceptible de cambio dentro de la vorágine de la conquista. La trasmisión de las costumbres

¹¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura Colonial*, p. 255.

comenzó a ser más difícil. Sin embargo, en corto plazo se restablecieron los mecanismos sociales necesarios para la reproducción de la vida espiritual y material indígena. Gran parte de esta labor de conservación y transmisión de los ritos se debe al papel social que jugó el médico agorero, quien durante y después de la colonia conservó los conocimientos terapéuticos y los transmitió de generación en generación a través de la enseñanza escrupulosa del oficio. Él logró mantener en la memoria indígena la benevolencia de las proscritas deidades.

La embriaguez divina

Por muchas centurias resultó del todo común que los efectos psicoactivos de las plantas alucinógenas fueran definidos como una especie de embriaguez (embriaguez relacionada como los efectos de bebidas fermentadas). Es quizá una de las primeras explicaciones que construyen los evangelizadores para explicar los efectos psicósomáticos de las plantas alucinógenas.

Las primeras cosas que se comían en él convierte eran unos honguillos negros que ellos llaman nanácatl, (que) emborrachan y hacen ver visones, y aún provocan a lujuria; estos comían antes de amanecer, y también bebían cacao antes de amanecer; aquellos honguillos (los) comían con miel, y cuando ya se comenzaban a calentar con ellos, comenzaban a bailar, y algunos cantaban y algunos lloraban, porque ya estaban borrachos con los honguillos.¹²

Sin embargo, para los indígenas, el estado de éxtasis podía relacionarse ciertamente como un estado de embriaguez, pero una embriaguez *sui generis*. La embriaguez divina era superior a cualquier estado de alteración

¹² Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de nueva España*, Tomo III, p.40.

inducida y en esencia no buscaba el placer terrenal. En ese sentido, no hay nada más alejado de la realidad que relacionar la embriaguez alucinógena con la ética. Sin embargo, este símil hizo que los estados de conciencia provocados por las plantas alucinógenas, en muchas ocasiones, fueron objeto de estereotipos ligados a los problemas ocasionados por el alcoholismo. La holgazanería, la evasión y la debilidad psíquica eran adjetivos recurrentes para calificar sus efectos. Para los conquistadores, la embriaguez enteogénica resultó incómoda y desconocida.¹³ Para los evangelizadores, el consumo de plantas alucinógenas causaba en los originarios “locura momentánea”, “pérdida de control” e “hilaridad”; los mantenía algún tiempo fuera de la realidad y poseídos por fuerzas sobrenaturales, diabólicas; los incapacitaba para realizar cualquier tarea productiva, ya que estaban inmersos en un estado psicológico nunca antes registrado: el extático. Y eso no era un comportamiento común en la gente de razón. Había que reprimirlo en consecuencia. El rechazo a la embriaguez alucinógena permaneció más por el desconocimiento que se tuvo de ella, que por su repercusiones sociales reales.

A finales del siglo XIX, existe un rechazo tangente a la embriaguez, que es “vista como una forma de evasión que esclaviza al hombre y degenera los principios morales esenciales de la humanidad: la conciencia, la razón y el trabajo”.¹⁴ Es justo decir, que la crítica proviene de manera vertical de los sectores medios y altos, quienes más que nunca deseaban

¹³ R. Gordon Wasson señala que en la cultura Náhuatl existían dos tipo de embriaguez: “una divina producida por los entegénicos superiores (semillas de la virgen (ololihqui), hongos alucinógenos) y otra alcohólica causada por el pulque y otros brebajes semejantes”. Generalmente las castas superiores no acostumbraban mezclar su consumo. En culturas como la chichimecas no gozaban del carácter reverencia que les otorgaban sus vecinos del altiplano. R. Gordon Wasson, *El Hongo maravilloso. Teonana'catl. Micolatria en Mesoamérica*, p. 133.

¹⁴ Ricardo Pérez Monfort en “El venero *faradisiaco* o el olor a tortilla tostada. Fragmentos de la historia de las *drogas* en México 1870-1930”, en *Las adicciones en México. Hacia un enfoque multidisciplinario*, p. 38.

acabar con cualquier signo que fuera incompatible con la modernidad. Resultan antagónicos los principios de la cultura popular e indígena para el nuevo proyecto de nación.

De conjuros y pócimas: nuevos usos sociales de las plantas alucinógenas

Como parte de los procesos de aculturación, durante la Colonia se presentó el mayor auge popular de las plantas alucinógenas. Se sumaron nuevos grupos sociales -como las castas- a las prácticas terapéuticas originarias. Surgió una fuerte empatía entre los usos de los indígenas y las concepciones místico-religiosas de los esclavos negros. También fueron utilizadas por mestizos y, en menor medida, por criollos y españoles.

Los expedientes inquisitoriales descubren la poderosa fuerza de penetración de la cultura indígena en muy diversos campos de la medicina, pero uno solo, el de las drogas alucinógenas, será suficiente para relevar el intenso shock de las ideas y prácticas nativas produjeron en la cultura dominante.¹⁵

Para la medicina europea, la medicina indígena se convirtió, en relación inversa al dominio político español, en un poderoso agente de aculturación. La conciencia primera sobre las plantas alucinógenas se transformó. “En la época Colonial el uso de las plantas alucinógenas perdió su carácter sagrado y esotérico, llegaron a un nivel popular en donde también perdieron su nombre y en ocasiones su modo de empleo: peyote, teonanacatl, puyomantli, ololiuhqui e iztafiati favorecían la adivinación amorosa y desempeñaban el papel de afrodisíacos”.¹⁶ Los usos terapéuticos

¹⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, p. 266.

¹⁶ María Teresa Sepúlveda, *Magia, brujería y supersticiones en México*, p. 113.

y la magia erótica gozó de una gran difusión (básicamente se concentraba en la aplicación de rituales paganos: sortilegios para atraer el amor mal correspondido, para retenerlo o rechazarlo, para obtener fortuna y buena suerte). Su utilización estaba estrechamente ligada con el creciente desarrollo de la magia y la brujería, gran parte heredada de las culturas europea y africana. Dentro la cultura popular las plantas alucinógenas son el medio para alcanzar un fin, tienen un sentido utilitario.

EL ESTADO TERAPÉUTICO

México positivista

Durante el siglo XVI, el rechazo hacia las tradiciones con plantas alucinógenas se fundamentaba en su alto contenido pagano; en el siglo XIX, se apoyó en el argumento de que era superchería y producto del atraso cultural de aquellos grupos que seguían utilizándolas. Es decir, prevaleció desde la crítica el discurso terapéutico sobre el estrictamente religioso.

En el siglo XIX, el país vivió uno de los períodos de mayor inestabilidad política y, al mismo tiempo, de cambios e innovaciones dentro de las ciencias y el pensamiento social. Los adelantos en la ciencias exactas, la filosofía y la teoría política no tardaron en ser importados a la joven nación mexicana. Dentro de la ciencias médicas, la idea diabólica y sobrenatural de las plantas alucinógenas fue substituida por una nueva explicación basada en “la voz de la ciencia con su observación, su verificabilidad, su empirismo, su positivismo. Las plantas, en consecuencia, de ser divinas y luego calificadas de diabólicas, llegan a ser calificadas como drogas. Se les atribuye ciertas propiedades químicas, aunque lo paradójico es que el campo que les da ese sentido sigue siendo, como en la conciencia originaria, el de la terapéutica.”¹⁷ Sin embargo, la asimilación

¹⁷ Fernando Tenorio Tagle, *El contrato social de las drogas en México. Una aproximación de las imágenes que han proyectado sus discursos*, p. 145.

de esta ola de cambios no fue horizontal, ni del todo homogénea. El país estaba conformado por diversas culturas y, sobre todo, grandes desigualdades sociales y económicas que hacían más difícil la asimilación de las ideas de cambio.

Durante este periodo la crítica se reorientó básicamente a los sectores populares. La terapéutica indígena quedó excluida temporalmente de la polémica central. Los grupos hegemónicos de la época no dejaron de señalar y recriminarle a los sectores populares la inconveniencia de sus costumbres relacionadas con el consumo de bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas, que por demás consideraban poco civilizadas y dañinas para la salud pública. En algunos casos intentaron que se legislara al respecto, sobre todo que se prohibiera el consumo de sustancias como la mariguana o el pulque. Existen algunos antecedentes que señalan que también se intentó regular la utilización de sustancias como el toloache, el iztafiate, el peyote, los codos de fraile o los hongos alucinógenos, pero sin el impacto de la mariguana o el pulque.¹⁸

Múltiples intentos secularizadores enriquecieron las formas de pensar, interpretar y normar la naciente consolidación social mexicana. En esos intentos se entrelazó el rechazo moral a la embriaguez y por lo tanto, también se incluyó el consumo de enervantes vegetales y químicos capaces de alterar las conciencias individuales. Aunque esas sustancias no fueron parte de sus principales preocupaciones.¹⁹

La terapéutica durante este periodo fue menos atacada. Es cierto, los problemas estructurales de la nueva república permitieron la continuidad de

¹⁸ Véase a María Teresa Sepúlveda, *Magia, brujería y supersticiones en México*.

¹⁹ Ricardo Pérez Monfort, "El venero "faradisiaco" o el olor a tortilla tostada. Fragmentos de la historia de las "drogas" en México "1870-1930"", en *Las adicciones en México. Hacia un enfoque multidisciplinario*, p. 38.

las tradiciones terapéuticas que incluían gran variedad de plantas alucinógenas (no hay que olvidar que aún después de la Colonia permanece el papel del médico agorero como único recurso para la atención de las enfermedades de una población importante del país), lo cual no indica que no permaneciera el rechazo social de algunos sectores de la sociedad. Las convulsiones políticas y sociales hicieron imposible crear un sistema jurídico y de salud que tratara sobre el tema. Existió cierta permisibilidad para las comunidades indígenas y los sectores populares -que nunca llegó a ser explícita- y sólo con fines terapéuticos. En los casos en que se llegó a comprobar el uso de plantas alucinógenas para fines no terapéuticos, se condenaba socialmente, aunque sin llegar a una penalización. El bajo costo y su accesibilidad hicieron que su distribución fuera natural dentro de las tramas de comercialización popular. La medicina indígena continuó siendo la única opción para una mayoría de la población.

Finalmente el nuevo orden hegemónico emprendió -sin importar el precio- su labor civilizatoria. Cualquier costumbre, rasgo o cultura que no se adecuaron a los principios básicos de la modernidad, fueron definidos como expresiones retardatarias, arcaicas, nocivas del viejo orden y por supuesto candidatas a ser ejecutadas en pro de una nación moderna. Bajo estas circunstancias no extraña la conciencia social que suplantó a la conciencia primera.

La conciencia terapéutica

En la actualidad la conciencia terapéutica prohíbe el consumo experimental con alucinógenos, entre otras razones, por la política internacional prohibicionista y moralizante que busca impedir la difusión y diversificación del consumo de cualquier droga fuera de las socialmente aprobadas. Pero también por esta larga tradición que se funda desde el siglo XVI. Al igual que en el periodo colonial, prevalece una idea deformada de las prácticas sociales que son producto del consumo de plantas alucinógenas.

La política prohibicionista en nuestro contexto sociocultural tiene fuerte referencias del pensamiento colonial. A decir verdad, sólo se ha hecho explícita una tendencia que había permanecido latente: el rechazo a todo lo que atente contra la estabilidad del poder hegemónico. Se impone el autoritarismo frente a lo desconocido. Cuando se desconoce, generalmente se reproducen comportamientos que se basan en prejuicios. La naturaleza humana responde a lo desconocido de forma agresiva, excluyente. Así actuaron aquéllos que, ajenos a los hongos alucinógenos y el peyote, los identificaron como agentes diabólicos que amenazaban el proyecto de la cristiandad. Así también nuestra sociedad rechaza sistemáticamente cualquier comportamiento que venga del consumo experimental de cualquier sustancias psicoactiva. Infinidad de historiadores y antropólogos ilustran sobre esta constante histórica que, en determinados momentos y circunstancias, se recrudece el rechazo a las prácticas culturales que utilizan sustancias psicoactivas como medio de exploración cognocente o espiritual. Este comportamiento no ha sido exclusivo de la cultura mexicana. Tal como lo señala R. Gordon Wasson -refiriéndose al rechazo de los hongos alucinógenos por la cultura occidental, pero que se adecua perfectamente al rechazo generalizado sobre cualquier sustancia alucinógena- en la cultura occidental permanece una micofobia latente y fuertemente arraigada “que se remonta a un momento de la prehistoria en que el culto a diversas especies de hongos enteogénicos fue suplantada por otros objetos de devoción religiosa y finalmente por la religión cristiana”.²⁰

A partir del siglo XVI, se entabló la lucha por la hegemonía de las divinidades. Finalmente, tal como nos lo confirma la historia, la cosmovisión indígena no fue la ganadora. Se dio un paso a una nueva transformación de las plantas-deidad. Ya no pertenecieron a la clandestinidad y el mundo indígena, pero son perseguidas por autoridades del orden y la cordura social.

²⁰ R. Gordon Wasson, *El hongo maravilloso teonana'catl. Micolatria en Mesoamérica*, p. 15.

Capítulo III

LA CONTRACULTURA Y EL CAMBIO CULTURAL

Y un día mandamos todo al carajo, no por Marx sino por Reich... que divertida era la fiesta, las calles hechas nuestras, el carnaval, la hermandad entre desconocidos, la siempre ajena ciudad ahora apropiada, la seguridad y la protección cálida proporcionada por la solidaridad que nos envolvía.¹

Luis González de Alba

LA CONTRACULTURA Y LA DIFUSIÓN DE LAS DROGAS ALUCINÓGENAS

La filosofía contracultural no pertenece exclusivamente a los movimientos juveniles; es en todo caso la constante histórica que impulsa el cambio cultural, para renovar aquellas parcelas de la cultura que se han visto sometidas a la inmovilidad. Las expresiones contraculturales o de cultura marginal² -término con mayor aceptación en la sociología- provienen de un sector opositor a la cultura hegemónica. De acuerdo con Luis Antonio de Villena, la contracultura enfrenta “al sistema establecido y [a] los valores sociales dominantes en ese mundo; en una palabra [enfrenta a] la norma entendida como incuestionable o inamovible”. De manera general, las expresiones contraculturales tienden a

¹ Luis González de Alba, “La fiesta y la tragedia”, en *Nexos*, Septiembre/1993, México, p. 27.

² Para Antonio Gramsci, las clases hegemónicas sustentan su dominio a través de la orientación ideológica y material de las clases subalternas. Asimismo, no siempre las clases subalternas responden a los lineamientos establecidos; éstas crean sus propias alternativas de desarrollo cultural aunque sin dejar de estar permanentemente referidas, de una u otra manera, a la cultura hegemónica.

la innovación, al cambio, a la sustitución de lo anterior, y no necesariamente son el producto de la participación de una mayoría disidente.

La contracultura de la década de los sesenta tiene su origen en la “tradición *underground* universalista, antiautoritaria, comunal, libertaria y descentralizante”.³ Emerge para una multitud sedienta de humanismo, como promesa de cambio. Se hace “énfasis en la música rock, las drogas psicodélicas, las comunas y la filosofía oriental y hermética”.⁴ Hizo proselitismo con la idea de la transformación del hombre a través de la experimentación con drogas; dentro de las cuales se incluyó las alucinógenas.⁵ Así los movimiento contraculturales de los sesenta retaron a toda costumbre, norma o ley tendiente a prohibir el consumo de sustancias psicoactivas.

En ese entonces, se rompió el curso “estable” de las relaciones entre jóvenes y Estado; se estableció una relación tirante, a veces conciliadora, otras francamente violenta, que terminó por estigmatizar la cultura juvenil. Los jóvenes enarbolaron una serie de contravalores que expresaban su deseo por romper con el sistema político imperante; mantuvieron su negativa de participación en espacios institucionales; crearon un mundo con nuevos valores y actitudes que trataban de cuestionar la concepción tradicional de la familia, el trabajo, la educación, en general al sistema capitalista. El pensamiento contracultural dentro del arte, la religión y la ciencia representó la posibilidad de reconocer otras formas distintas de

³ Luis Racionero, *Filosofía del underground*, pp. 11-12.

⁴ *Ibid.* p. 12.

⁵ Todavía a finales de los cincuenta, los alucinógenos naturales eran utilizados exclusivamente por las comunidades indígenas. Para finales de los sesenta contaban con gran popularidad en una multitud de jóvenes, intelectuales, científicos y artistas. Todo esto alteró irremediamente la armonía y estabilidad de los ritos milenarios que celosamente habían estado resguardados por el mundo indígena. Álvaro Estrada. *Huautla en tiempo de hippies*.

pensar y actuar, de crear y conocer la realidad; reconoció en las sustancias alucinógenas la posibilidad de aprehender al mundo de lo sobrenatural.

El éxito de la contracultura no es sólo que muchas personas hayan decidido vivir en comunas, dejarse las melenas hisurtas, practicar unas relaciones sexuales más espontáneas y promiscuas, ser pacifistas, hacerse adictos a las drogas alucinógenas, comulgar con sectas de inspiración oriental y sumirse en los ritos electrónicos de la música rock. Los practicantes en exclusiva de todos esos ritos son una minoría y seguirán siéndolo. El éxito real consiste en la aceptación social de esos nuevos fenómenos, su asimilación por un público más amplio que el de los jóvenes, incluso de comercialización y su trivialización.⁶

La contracultura encontró eco en otras latitudes. Se desplazó a distintas regiones del mundo en donde a diferencia de Estados Unidos, se expresaban fuertes contradicciones económicas y culturales. La contracultura no es como mucho tiempo se pensó, exclusiva de sociedades altamente desarrolladas. Cualquier sociedad está expuesta a la aparición de una contracultura como fuerza motriz de cambio cultural.

La década de los sesenta es una periodo trascendental en la humanidad; en ella se da la revolución cultural más importante del siglo XX, que es producto de las movilizaciones políticas y culturales encabezadas por la juventud. Como parte de este proceso de cambios, el impacto en la relaciones con las instancias de poder también son transformadas. Se producen cambios del *status* social y político frente al Estado. Los jóvenes son expulsados de su paraíso infantil y dependiente, para ser colocados por un imaginario social que los poscibe del derecho a disentir y crear sus propias formas de reproducción política y cultural. De ser objeto del esmerado cuidado -en tanto promesa del futuro- se convierten en sujetos

⁶ Amado de Miguel, *Los narcisos*, pp. 61-62.

amenazantes de la continuidad de la relaciones sociales, culturales y políticas. En esa medida, este periodo es punto de referencia para explicar los fenómenos juveniles que de una u otra manera están inmersos dentro de este proceso de cambio y transformación

LOS MOVIMIENTOS CONTRACULTURALES DE LOS CINCUENTA Y SESENTA

¿Por qué es pertinente estudiar los movimientos contraculturales de las décadas de los cincuenta y sesenta para entender el fenómeno del consumo masivo de plantas alucinógenas? Por la razón que en ellos se sustenta los principios fundantes de la ideología que defiende el uso experimental con sustancias psicoactivas. Ellos crearon los arquetipos culturales que dominaron por más de tres décadas el espacio imaginario del discurso contracultural. Y aunque éste ha dejado de ser dominante en los noventa, aun siguen vigentes algunos puntos iniciales: la exclusión como forma de protesta y el consumo de sustancias psicoactivas como forma de adquirir conocimiento y placer.

La cultura del *american way of life* conservó durante la década de los cincuenta -casi de manera exclusiva- el ideario de las clases medias; para la década siguiente, el idilio mostraba ya sus primeras fracturas que no tardarían en romperse, alterando así el curso “estable” entre las clases medias y el sistema estadounidense. Esta situación de “estabilidad” había logrado imponer al nivel mundial los valores morales y políticos del sistema capitalista.⁷

Sin embargo, esa sociedad, con los índices más altos de desarrollo y crecimiento será quien dé rostro e identidad a los movimientos

⁷En México es ejemplificador este dominio. La asimilación y reproducción del modelo norteamericano en el cine y la música juvenil o de su contraparte en la cultura universitaria de la época nos hace recordar una época idílica de la juventud de clase media Carlos Monsiváis, *Amor perdido*, pp. 238-240.

contraculturales más importantes en la década de los cincuenta y sesenta. Los sectores juveniles rechazaron sorprendentemente los principios del bienestar, del consumo, del *statu quo*. En oposición, ellos crearon su utopía de amor y paz, mantuvieron el rechazo a todo lo material, cuestionaron el tipo de relaciones de explotación y los valores de competitividad. Diversos sectores de la sociedad -mayoritariamente jóvenes universitarios y artistas- expresaron su desacuerdo. El consumo exacerbado sólo reflejaba la deshonrosa fantasía de substituir la insatisfacción personal por una lógica desmedida en la adquisición de bienes materiales. Para ellos, el sistema se venía construyendo bajo preceptos inhumanos y coercitivos; era la representación fehaciente del fracaso del alto desarrollo capitalista ya que no había logrado construir un mundo mejor y más equitativo para la humanidad.

Que ironía, Estados Unidos y Europa vivían tiempos de prosperidad y crecimiento acelerado. Las condiciones económica de la juventud eran inmejorables, pero aun a sí, fueron insuficientes.

He considerado importante citar brevemente las características de dos de las manifestaciones juveniles estadounidenses más importantes en relación al consumo de drogas: la Generación Beat y el Movimiento Hippí. Ambos son centrales para entender la inserción de los hongos alucinógenos y el peyote en la subcultura del consumo de drogas ilícitas. Los primero experimentaron de forma individual, aislada, pero aún así dejaron testimonios importantes a través de sus obras (Allen Ginsber, Jack Kerouac, William S. Burroughs, Anne Waldamnn). En el caso de los segundos, ellos sí conformaron toda una ideología al rededor de las plantas alucinógenas. Finalmente ambos expresaron su rechazo frontal al orden establecido y se convirtieron, en el transcurrir de los años, en algo más que una expresión temporal; en todo caso, una tendencia.

Generación Beat

En el recuento histórico sobre el consumo de drogas, la Generación Beat ocupa un lugar importante. Ya que es de los principales movimientos culturales que reivindican el consumo de sustancias psicoactivas. Esta generación, en sus orígenes, se asentó en el barrio de North Beach, San Francisco, Estados Unidos. Beat tiene que ver con ritmo, con el jazz y con la mística.

Entre los mejores exponentes de la generación Beat, se encuentran importantes exploradores de los alucinógenos mexicanos. En esa época conocieron los secretos de peyote a través de viajes intermitentes al México inaccesible para los turistas que viajan en primera clase. Al respecto narra Allen Ginsberg “empezando en los cincuenta con peyote... en 1945 con la marihuana... En ese pequeño grupo de escritores [lo] ingerimos como una herramienta educación. Somos la versión del viejo movimiento bohemio que encontramos en México, Kerouac y yo en los cincuenta conocimiento mucha gente en el Zócalo, viejos poetas y pintores algunos homosexuales con los mismos valores”.⁸

La Generación Beat, fue una de las primeras expresiones juveniles que buscaron abiertamente no sólo la experimentación placentera con drogas, sino la reivindicación de su consumo como alternativa de vida. Principalmente, los beatniks estuvieron conformados por jóvenes escritores y artistas interesados en encontrar un nuevo lenguaje estético en el arte. Su búsqueda encontró eco en las filosofías orientales y en el consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas. Al igual que las drogas, las filosofías orientales representaron otra forma de explicar la trascendencia de la mente humana, otra cosmovisión de la vida y la muerte distinta a la occidental. Su obra literaria expresa, tanto en fondo y forma, el contacto del escritor con el

⁸ Luis De la Peña Martínez, “Angeles Beat”. *La Jornada Semanal*. Nueva época, núm. 169, 6/septiembre/1992, México. pp. 5-6.

mundo de las sustancias psicoactivas.⁹ Al respecto Allen Ginsber comenta en una entrevista que fue realizada por Alvino Alvarez y Jorge Malpica:

A la mitad de los cuarenta había una revolución espiritual en Estados Unidos, con gente que tenía experiencias visionarias. Algunas de ellas provocadas por el consumo del peyote, o por la literatura, experiencias religiosas, ecológicas, ordinarias y por propensión natural... que difiere de la mente nacionalista.¹⁰

Su crítica social se sustentó en la acción voluntariosa del rompimiento con todas las formas convencionales de las clases medias norteamericanas. Lo informal, la libertad caprichosa e irreverente y la prolongación de la bohemia fueron algunas de sus consignas. Asumieron sus vidas como un viaje en tren donde la idea de estaciones y descensos no existía, sólo el rápido y fugaz trayecto. La búsqueda de experiencias trascendentales con drogas fue el claro ejemplo de lo que para ellos significaba la vivencia inmediata del placer.

Los beatniks unieron el cuestionamiento de la literatura con la inconformidad social. Fueron dos líneas de acción que constantemente se entrecruzaron, llegando a formar una sola. Irónicamente, estas líneas de acción se convirtieron en su principal obstáculo. No lograron demarcar los límites entre su necesidad de innovación artística y su crítica social.

⁹ Dentro de la literatura, buscaron formas no académicas, no acartonadas. Su poesía experimentó con estilos orientados a la renovación del ritmo; urgó en la palabra libre y la improvisación de una escritura que se semeja a la oral. Ellos se identificaron con la obra de Whitman; quien poco tiempo después se convirtió en la matriz de su pensamiento. En su escritura creen haber encontrado el eco de esa poesía de ruptura, que se ubica “entre oral, mística y de protesta. Una nueva conciencia poética, como signo inicial de una nueva conciencia social”. Luis de Villena, *La revolución cultural*. p.16.

¹⁰ Luis De la Peña Martínez, “Angeles Beat”. *La Jornada Semanal*. Nueva época, núm. 169, 6/septiembre/1992, México. p. 6.

Finalmente, la fuerza de innovación de la Generación Beat quedó atrapada por sus propios principios. La experiencia con drogas los condujo al fondo de la desesperación; la droga ya no era el medio para alcanzar la trascendencia psíquica, sino una pesada cadena que los ataba a la adicción. Dentro del ámbito literario, los beatniks no lograron concretar sus propuestas estéticas. “La novela ca[yó] en la repetición y la poesía en panfleto”.¹¹ Sus propuestas dentro de la poesía y la novela no adquieren consistencia. Muchos de los trabajos que realizaron, tan sólo quedaron como esbozos, sin adquirir una forma precisa y consistente. En este sentido, los beatniks se convirtió “más en un estilo, un modo de ser, que en una literatura”.¹² A finales de la década de los cincuenta, la Generación Beat comenzó a dispersarse. De manera esporádica se publicaran algunos trabajos, pero siempre fuera de su gran ambientación. Pero, cabe señalar, la Generación Beat dotó a la literatura con una nueva voz: la voz de la juventud. Para los movimientos contraculturales posteriores, fueron fuente de inspiración, de arquetipos culturales. Y tal como lo menciona Diane Di Prima -quien participó en el movimiento- “sin las cosas que pasaron en los cincuenta los sesenta hubieran sido diferentes... hubieran seguido con la droga pero sin la aspiración. Creo que la aspiración rompió libremente con las viejas formas. Eso vino de los cincuenta y creo que aún sigue siendo así.”¹³

Movimiento Hippí

A diferencia del primero, el Movimiento Hippí se convirtió en una fuerte atracción para las clases medias. No era un movimiento cerrado, ni elitista como el Beat. Pronto se convertiría en un movimiento de masas, con

¹¹ Luis de Villena, *La revolución cultural*, p. 56.

¹² Ibid. p. 57

¹³ Luis De la Peña Martínez, “Angeles Beat”. *La Jornada Semanal*. Nueva época, núm. 169, 6/septiembre/1992, México. p. 6.

etiqueta de exportación. El movimiento Hippí es por definición contracultural y aún hoy representa la máxima expresión del arribo de la protesta juvenil.

Los hippis lucharon fundamentalmente por tres principios:

- a) La no violencia (punto que expresa una postura política y filosófica);
- b) la construcción de una sociedad basada en la esperanza, la fe y el amor, y la comprensión de uno mismo y de los demás a través del principio de comunicación. En síntesis, una mejor forma de vida;
- c) la búsqueda de una vida más plena a través de las drogas alucinógenas o psicodélicas.

El Movimiento Hippí marcó la diferencia de los impulsos aislados y voluntaristas de la generación anterior. Ellos sí creían en un cambio paulatino de la sociedad.

Quizá la primera imagen que se tiene de sus seguidores sea el cabello largo y revuelto, vestidos con collares y ropas de colores vivos; mujeres y hombres con los cuerpos semidesnudos que rompen con la idea monogámica de la pareja. Sin embargo, su nueva forma de vida iba más allá. Tenían que probar y probarse que su propuesta era diferente a cualquier forma de vida existente y, sobre todo, que era la única forma viable para alcanzar la felicidad. Así como para las culturas prehispánicas el maíz fue dador de vida, las drogas alucinógenas representaron la fuerza que les permitiría alcanzar la transformación de los hombres insatisfechos, en hombres felices. Las drogas fueron su alimento y cohesinador al interior de la comuna hippí. Promovieron la utopía de una nueva sociedad basada en el amor y por lo tanto representaron una posición política y filosófica diferente a cualquiera movimiento existente hasta ese momento. Las drogas alucinógenas representaron “la única solución posible, el único medio de conciliar la necesidad de señalar su rebelión frente a la sociedad, de

mantener la cohesión del grupo de jóvenes y de evitar la violencia suprimiendo la agresividad”¹⁴. Pero como bien lo menciona Jean Michel Oughourlian, la agresividad en el individuo no se suprime, sólo se canaliza, se transforma. La drogas fueron el pasaporte que les permitió viajar y conocer otros estados de la mente; ideológicamente sostuvieron que la transformación del individuo y de su entorno sólo era posible alcanzarlo mediante la experiencia psicodélica. Sin embargo, su apuesta fracasó. Trágicamente la droga al ser considerada como único medio para acceder a la experiencia mística, empobreció el movimiento; condenó a muchos de ellos a un laberinto de la escalada sin fin. El sentimiento de frustración y fracaso no tardó en aparecer cuando constataron, que efectivamente nada había cambiado. La suma de unas cuantas voluntades no eran suficientes para imponer el cambio. El Movimiento apostó todo lo que tenía a las drogas; al no cumplirse su promesa mesiánica la utopía fracasó.

Tras el fracaso de la utopía de los hippis, disminuyó el gusto por las drogas alucinógenas. Los jóvenes dirigieron su mirada a otras drogas, algunas nuevas y otras de uso ya viejo. Continuaron circulando en el mercado derivados del opio, barbitúricos, tranquilizantes y fenacetina (drogas psicolépticas: deprimen el sistema nervioso central, disminuyen la atención). Las anfetaminas, cocaína, antidepresivos y tabaco tomaron fuerza, especialmente la cocaína (drogas psicoanalépticas: estimulantes psíquicos que potencian la actividad mental). Las drogas visionarias perdieron vigencia, prevaleció el gusto por drogas de efectos placenteros, momentáneos, donde lo colectivo se substituyó por lo individual. La utopía quedó cancelada. Y podemos afirmar que no ha vuelto a surgir con tanta vehemencia ningún movimiento juvenil, con el alcance de convocatoria que éste logró en tan poco tiempo.

¹⁴ Jean Michel Ougourlian, *La persona del toxicómano*, p. 218.

LA CONTRACULTURA EN MÉXICO Y EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE 1968

El pensamiento contracultural en México llegó inicialmente a algunos sectores de las clases medias, e incidió en contadas islas de la cultura. En un inicio, no logró tener la capacidad de convocatoria como en los Estados Unidos; su difusión se debió más a la industria cultural y los *mass media*, que a la participación activa de los jóvenes mexicanos. Su filosofía se hizo asequible a través de la literatura, la música y la importación de estilos de vida. Tendría que pasar algún tiempo no sólo para insertarse en los patrones de vida de un número mayor y heterogéneo de jóvenes, sino para transformarse en un movimiento con personalidad propia.

En ese sentido, la ideología contracultural tuvo que enfrentarse a una realidad cultural que no le era del todo propicia; la asimilación de su proyecto -con las ambigüedades y certezas que esto implica- fue parcial y poco innovadora. La contracultura venía de una matriz completamente opositora a la idea hegemónica de las verdades únicas y caminos comprobados. En ese sentido, para un país que había puesto su máquina pesada en la construcción de una ideología monolítica no dejaba de ser un gran impedimento. Esta suerte de invasión ideológica y cultural, atentaba contra una tradición celosamente cultivada: el mito de lo nacional: expresión pura de los más altos valores y creencias de un pueblo.

Por lo tanto, el rechazo a la contracultura se evidenció; no sólo por los miembros del sistema, sino también por otros sectores de avanzada -en término políticos- quienes constituían los espacios de participación para los sectores de las clases medias. A éste respecto señala Carlos Monsiváis que si bien la izquierda tradicional en México había rechazado algunos de los “excesos” de la revolución mexicana, se caracterizó por defender los valores de lo nacional como parte central del proyecto político del país. En ese sentido, la relación entre el movimiento incipiente de la Onda -nombre que se le asigna al movimiento contracultural en México- con los movimientos de izquierda fue casi inexistente o mejor dicho irreconciliable: “la izquierda tradicional en México ha negado los excesos o la deformación de la

Revolución Mexicana, pero respeta (devotamente) su proyección cultural. Al arte nacionalista lo sigue apoyando una izquierda reacia a entender la función armonizadora y mediatizadora conferida por el Sistema al impulso de muralistas, músicos, escritores.¹⁵

La sola enunciación de los principios voluntaristas de la transformación de las relaciones de producción, la igualdad entre los individuos etcétera, a través de la transformación del individuo, resultaban ofensivas para una izquierda que se debatía entre las dictaduras militares, los bloqueos económicos y la generación de redes solidarias frente a la problemática latinoamericana. Algunos sectores de universitarios, de organizaciones políticas, sindicales e intelectuales formaban un frente común en contra de la política intervencionista del régimen estadounidense. La llama de la unidad latinoamericana estaba encendida. En ese sentido, era casi natural el rechazo a cualquier expresión hegemónica de la cultura norteamericana.

En palabras de Carlos Monsiváis la contracultura representaba más una forma de “colonialismo cultural”, que de intercambio y enriquecimiento entre los sectores juveniles. Sin embargo, también reconoce que era innegable la existencia de algunos sectores de la juventud que se debatían entre el discurso cultural nacionalista y una fuerte ambición de modernidad.¹⁶

Las condiciones políticas y sociales de nuestro país, ciertamente eran distintas a la norteamericana. Para los jóvenes mexicanos, todavía estaba latente el cumplimiento de sus derechos políticos y sociales. La identificación con la problemática latinoamericana era en términos generales, más cercana a su “realidad”, que el incipiente pensamiento contracultural en nuestro país. Sin embargo, también era cierto que no eran

¹⁵ Carlos Monsiváis, *Amor perdido*, pp. 235-236.

¹⁶ Carlos Monsiváis, “Para un cuadro de costumbres. De cultura y vida cotidiana en los ochenta” en *Cuadernos Políticos*, núm. 57, mayo-agosto/1989, México, p. 86.

ajenos a los cambios vivenciados en otras partes del mundo. Los valores de la modernidad, la búsqueda de incorporación de nuestro país a la realidad mundial estaba presente. Pero sobre todo la sensación de formar parte de una nueva generación de jóvenes que rompían las barreras nacionales para construir su identidad en otros nichos de la cultura y del quehacer político.

La contracultura era terriblemente atrayente para ciertos sectores de la juventud mexicana que ansiaban colocarse en la cúspide de la vanguardia. Es cierto, cuando señala Carlos Monsiváis que la contracultura no era una, ni se presentó con la misma intensidad durante la década de los sesenta y setenta. Ciertamente coincidió históricamente con el movimiento político de 1968; pero ese hecho le permitió tener acceso a un número mucho mayor y heterogéneo de jóvenes, así como obtener en poco tiempo una personalidad propia, con valores y símbolos de nuestra cultura, que la diferenciaron de otras expresiones contraculturales mundiales.

Movimiento Estudiantil Universitario de 1968

México al igual que otros países del mundo, como Francia, Polonia, Yugoslavia o los Estados Unidos, vivió su protesta juvenil. A finales de la década de los sesenta se gestó un movimiento político sin precedentes: el movimiento estudiantil universitario de 1968. Aunque estrictamente no lo podemos considerar como un movimiento contracultural, sí jugó un papel determinante para la asimilación y apropiación de esta filosofía. El movimiento político abrió los espacios de manifestación pública y de organización política. “El 68 apresura la aclimatación de prácticas y actitudes contraculturales. Por razones políticas, sexenales y emotivas, sectores de jóvenes -universitarios de clase media por lo común- se oponen a lo que significa el gobierno y la moral tradicional. Por razones de

internacionalización cultural se rechaza lo que se opone a la modernidad.”¹⁷

Para cientos de jóvenes, el movimiento representó la posibilidad de salir a las calles y manifestar sus inquietudes políticas; significó, en su momento, el espacio de denuncia, del disenso y la confrontación. El movimiento estudiantil evidenció el anquilosamiento del sistema político, el cual no estaba preparado para la oposición juvenil. En su incapacidad de entender la demanda de un cambio democrático, recurrió a recursos oprobiosos: el uso de la fuerza armada. Bajo esa lógica, el gobierno demostró abiertamente su falta de sensibilidad política ante un hecho inminente: el reclamo de la instauración de un sistema democrático.

En oposición al autoritarismo del sistema, la lucha política de la juventud propuso el establecimiento de relaciones políticas y sociales basados en principios democráticos. Ellos deseaban configurar una sociedad en la cual se reconociera la inminente presencia de una generación opositora a los principios de la revolución mexicana. El nacionalismo se había convertido en un lastre discursivo, encallado en un ideario asfixiante más que en la fuerza generadora de nuevos espacios identitarios.

En palabras de Luis González de Alba, en 1968, se experimentó la fiesta y la tragedia. Los jóvenes del 1968 estaban llenos de ideales, pero también de desconocimiento. La búsqueda quizá era su mayor incentivo, y su ingenuidad, su talón de Aquiles. El sentimiento orgiástico producto de la fiesta estudiantil terminó en sangre. La falta de experiencia política y el golpe mortal del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, dio el golpe final. La movilización universitaria quedó lastimada, fragmentada. Políticamente, el movimiento había fracasado.

La Plaza de Tlatelolco fue testigo de la muerte de centenares de jóvenes, dejó una lista interminable de encarcelados y desaparecidos. Esa noche, la juventud perdió el último resquicio de credibilidad en el sistema político mexicano, perdió la ingenuidad de una vez y para siempre. En

¹⁷ Carlos Monsiváis, “Para un cuadro de costumbres. De cultura y vida cotidiana en los ochenta” en *Cuadernos Políticos*, núm. 57, mayo-agosto/1989, México, p. 86.

consecuencia, los jóvenes se diseminaron en diferentes direcciones de participación política o contracultural.

Algunos sectores de la juventud -siempre minoritarios- se identificaron con la contracultura, ya que ésta representaba a su manera una forma de rechazar las formas tradicionales de organización, la posibilidad de sublimar su disenso. “Desilusionada [la juventud], después de Tlatelolco, comenzó a interesarse por este movimiento pacifista, fascinante y menos peligroso”.¹⁸ El rechazo a la violencia, la búsqueda de alternativas para transformar las relaciones sociopolíticas y la reafirmación de los jóvenes como agentes activos de la sociedad hicieron finalmente coincidir a ambos movimientos. Otra mayoría continuó en organizaciones políticas; otros, los menos, optaron por la vía clandestina, armada.

El 2 de octubre se aniquiló el espíritu combativo que había impulsado la movilización. Su frustración se volcó contra cualquier valor que oliera a sistema. Años después, esta actitud antisistema se haría patente en la juventud de los sectores populares.

El movimiento estudiantil universitario marcó el antes y el después en el establecimiento de las relaciones sociales y políticas de la juventud y el Estado. Puso en tela de juicio los valores morales y éticos de muchos sectores sociales conservadores que apoyaron las medidas del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Así, la ideología contracultural se inscribe en México en forma de cambio cultural, y no como una forma de “colonialismo mental”. La apropiación de lo contracultural -en muchos aspectos asimilada de manera superficial- fue finalmente uno de los primeros movimientos que se opuso a la idea monolítica de la cultura nacional. Los movimientos que se desarrollaron de forma periférica a la contracultura como la Onda, sirvieron de punta de lanza para el proceso de cambio en la relaciones entre el sistema político y los sectores juveniles. Y en ese sentido, esta su más importante contribución.

¹⁸ Enrique Marroquín, *La contracultura como protesta. Análisis de un fenómeno juvenil*, p. 35.

El festival Rock y Ruedas de Avándaro

De acuerdo con Carlos Monsiváis, se identifican dos momentos sustanciales antes y después del movimiento estudiantil universitario de 1968, que permiten explicar el arribo de la contracultura en México. La primera etapa se ubica entre 1965 y 1967; la segunda, entre 1969 y 1973. Para el historiador y ensayista mexicano, la primera etapa se define como un movimiento silencioso, en estado de latencia. La asimilación de su ideología se restringe al mundo privado y poco crítico. La contracultura es vista más en términos de objeto consumible, que de postura crítica frente al orden establecido. En la segunda etapa, la participación de la juventud es mucho más crítica; después del 1968 la juventud se torna escéptica y desconfiada de las instituciones políticas y al mismo tiempo impuso la proliferación de una ideología juvenil.

Su inevitable traslado a México afecta en 1965 a 1967 únicamente a grupos pequeños. Muchos oyen rock, y le profesan devoción a los Beatles y a los Rolling Stones, pero pocos extraen de esas audiciones infinitas conclusiones sobre la estupidez o el carácter ominoso de los destinos oficialmente promulgados por la Familia, la Sociedad, el Estado.¹⁹

El *Festival de Rock y Ruedas* de Avándaro (1971) fue el medidor que permitió a las autoridades, y a la propia juventud reconocer su fuerza en el espacio público después de 1968. Avándaro sintetizó la culminación de la disidencia; culturalmente expresó el rompimiento con las buenas costumbres. Para muchos analista, Avándaro congregó a grupos heterogéneos de jóvenes, que estaban unificados por la música rock, la vestimenta estrafalaria y el consumo de drogas; pero que en realidad eran

¹⁹ Carlos Monsiváis, "Para un cuadro de costumbres. De cultura y vida cotidiana en los ochenta" en *Cuadernos Políticos*, núm. 57, mayo-agosto/1989, México, p. 87.

grupos diferenciados socialmente. Carlos Monsiváis y José Agustín coinciden en su análisis. En el Festival de Avándaro, las clases medias se diferenciaron de un grupo mayoritario que los substituiría rápidamente en la protesta juvenil: “los nacos”. Es decir, grupos de jóvenes pertenecientes a las clases populares, que durante las dos décadas siguientes, se aglutinarían en los grupos sociales conocidos como “bandas juveniles”. Para Monsiváis, las bandas serán agentes activos en la constitución de la contracultura de los años subsecuentes. Y por el contrario, las clases medias se replegarán durante las décadas de los setenta y ochenta. Las expresiones contraculturales de las clases medias pasarán a un segundo término, ya que estas permanecerán en el espacio individual y privado.

Los primero hippitecas

Pronto aparecieron los primeros hippitecas (categoría utilizada para designar a los hippis mexicanos). Ellos son quienes exploraron el México perdido: bellos lugares olvidados, costumbre indígenas y la esoteria de Quetzalcóatl. Rompieron con el etnocentrismo occidental y buscaron integrar la raza cósmica en la cultura universal.²⁰

Los hippitecas dieron una significación propia al discurso contracultural, sublimaron los valores indígenas y de pobreza; crearon su propia liturgia impusieron sus lugares de reunión y diversión; hicieron de lugares tranquilos y campiranos sus guaridas de culto (Huatla de Jiménez, Cipolite, San José del Pacífico, Palenque, Real de Catorce, San Cristóbal de la Casas, etcétera); incorporaron nuevos ídolos, profesaron nuevas religiones y desecharon otras; quisieron desentrañar el origen del mexicano y el mestizaje.

De suerte que los valores de la contracultura, como el rock, el consumo de marihuana, hongos alucinógenos, peyote y LSD para inducir al

²⁰ Enrique Morroquín, *La contracultura como protesta. Análisis de un fenómeno juvenil*, p. 29.

éxtasis, las religiones orientales y eclécticas, la apertura sexual incipiente, la revalorización de la naturaleza y del hombre como unidad indisoluble con el cosmos, y la fundación aislada de comunas como alternativa a la familia monogámica y patriarcal delinearon el mundo hippiteca. Ciertamente la mayoría de estos elementos contraculturales sólo fueron objeto de una refinada y compleja reunión de actitudes y personalidades, sin lograr sobrepasar los límites de lo cotidiano.

Tal como lo señala Carlos Monsiváis, en el ámbito universitario, artístico e intelectual quedó patente que el país tenía que cambiar. Así el discurso se manifestó a favor del:

- a) rechazo total al sistema político mexicano (perdió cualquier indicio de legitimación después del 2 de octubre de 1968);
- b) cuestionamiento de los principios morales y éticos rectores de las instituciones familiares, religiosas y educativas. La sociedad mexicana se negaba rotundamente a reconocer una generación de jóvenes que día a día lograba una personalidad propia dentro de la multiplicidad de relaciones sociales y culturales;
- c) una creciente aceptación de los principios de la modernidad en oposición de los del nacionalismo revolucionario; y
- d) propagación de sentimientos universalistas que lograban unificar en un solo frente a una diversidad de jóvenes con diferentes problemáticas y ambiciones.

La protesta juvenil sirvió finalmente para que la sociedad se abriera en un proceso lento y a veces imperceptible de cambios; los jóvenes se dispusieron a ser escuchados por las distintas fuerzas políticas y sociales de país, con el único afán de que estos últimos reconocieran a una generación que pensaba y actuaba de forma distinta al mundo de los mayores. México no podía estar exento de las manifestaciones que se estaban viviendo a

nivel mundial y, al mismo tiempo el de enfrentar una serie de fenómenos de los que casi nada se sabía, pero de los que se seguirían hablando hasta nuestros días: el consumo de drogas.

Capítulo IV

El redescubrimiento de los hongos alucinógenos y el peyote en el siglo XX

Más que un credo o una visión del mundo
los jóvenes despliegan una peculiar liturgia
de las relaciones interpersonales.¹

Amado de Miguel

REVALORIZACIÓN DE LAS DEIDADES ALUCINÓGENEAS: HONGOS ALUCINÓGENOS Y PEYOTE

La historia contemporánea de los hongos alucinógenos y del peyote se sintetiza en dos grandes tendencias: la que se orienta hacia la búsqueda y explicación de las potencialidades psicoactivas-enteogénicas y la que prohíbe su uso. Tras varios años de olvido, el redescubrimiento de cada una de las drogas corresponde a diversos agentes sociales y campos de interés. Las circunstancias sociales e históricas que han intervenido en estos procesos no siempre son coincidentes, como tampoco la temporalidad en que suceden.

En este capítulo se decidió segmentar las tendencias históricas de este siglo en cuatro etapas que siendo estrictos en la realidad aparecen superpuestas, pero que para fines de investigación, se diferenciaron tanto en campos de interés como en agentes sociales. Así, en conjunto y de manera sintética, se delimitó cuáles fueron las líneas de interés que se desarrollaron dentro la ciencia, el arte, la experimentación y la terapéutica; así como su contribución en la formación de una idea precisa de cómo

¹ Amado de Miguel, *Los narcisos. El radicalismo cultural de los jóvenes*, p. 61.

fueron sucediéndose los intercambios de información y participación de cada uno de los agentes sociales.

Etapas:

Científica-antropológica (1880-1950): se realizan trabajos etnográficos y antropológicos sobre los usos tradicionales de los hongos alucinógenos y del peyote. A finales del siglo XIX y durante el siglo XX, se logra aislar y sintetizar los componentes psicoactivos tanto del peyote como de los hongos alucinógenos. Dentro de la terapéutica, se llevaron a cabo los primeros estudios controlados con el objeto de utilizar los efectos psicoactivos dentro de la psiquiatría.

Científica-extática (1950-1962): Continúan las investigaciones controladas dentro de la terapéutica; se realiza las primeras experimentaciones no controladas por grupos inscritos en el arte y movimientos contraculturales, como la Generación Beat e interesados en religiones no cristianas. El interés se centra básicamente en los efectos psicoactivos como fuente de experiencias extranormales.

Psicodélica (1962-1969). Adquieren prevalencia en los movimientos contraculturales como: hippis, jipitecas, público lego, e interesados en religiones orientales y prehispánicas. También comienza la prensa sensacionalista a interesarse por el fenómeno contracultural ligado al consumo de drogas alucinógenas.

Terapéutica (1967-): los estados nacionales crean marcos jurídicos y de salud coercitivos que prohíben el consumo experimental, habitual o compulsivo de cualquier droga alucinógena fuera de los usos socialmente aceptados. Sin embargo, para los jóvenes, estudiosos de las religiones e intelectuales continúan siendo de gran interés.

Tal como se señala anteriormente, la clasificación en cuatro etapas es arbitraria; por ejemplo, el redescubrimiento de los hongos alucinógenos es posterior al registrado por el peyote: los estudios etnográficos² y etnobotánicos del peyote comenzaron a finales del siglo XIX.³ Mucho tiempo después vendrían los primeros estudios sobre los hongos alucinógenos. Las circunstancias sociales, culturales e históricas que rodearon a los hongos alucinógenos hicieron casi imposible que individuos ajenos a la cultura indígena tuvieran contacto con ellos.⁴ Los usos y tradiciones habían permanecido ocultos y bien resguardados durante muchas décadas, hasta bien entrado el siglo XX.⁵ La “planta maravillosa” correspondía a un

² Los trabajos realizados por etnólogos y antropólogos estadounidenses marcan una etapa de investigación. Los primeros fueron realizadas formalmente a fines del siglo XIX y principio del XX. Se escribió sobre el uso del peyote por los indígenas del sur de Estados Unidos y del norte de México. James Mooney, Lumholtz, Kroeber y Paul Radin, sobresalientes investigadores, aportaron los primeros estudios modernos del peyote. Véase Weston La Barre, *El culto del peyote*

³ En 1896 A. Hafftere, aísla por primera vez la *mescalina* (principio activo del peyote). El investigador E. Spöth establece su constitución química y logra sintetizarla en 1920. A partir de estos descubrimientos, las investigaciones relacionadas con su farmacodinámica y su posibilidad de utilización en prácticas terapéuticas se sucedieron continuamente. De manera aislada, y antes del descubrimiento del LSD, la *mescalina* ya era objeto de usos fuera de los tradicionalmente establecidos por los grupos indígenas y el mundo científico, se utilizó en algunas investigaciones psicoterapéuticas. Sin embargo, el interés creciente que desató el LSD incluyó rápidamente a la *mescalina* en la nueva vorágine de experimentaciones no controlada. Véase Weston La Barre, *El culto del peyote*.

⁴ En 1938, se registró oficialmente la participación en una velada con hongos alucinógenos. Asistieron como espectadores un grupo de jóvenes estudiantes de antropología, dirigidos por su profesor Jan B. Johnson. La ceremonia fue celebrada en Huautla de Jiménez, Oaxaca. Albert Hofmann, *LSD. Cómo descubri el ácido y qué pasó después en el mundo*, p. 123.

⁵ Después de un largo silencio, en 1915, se lanzó a la discusión pública la veracidad de la existencia de los hongos alucinógenos, cuando el botánico William E. Safford puso en duda la existencia de los hongos alucinógenos ante la *Botanical Society* de Washington

mundo restringido y nocturno, rodeado de prácticas fuertemente sincréticas, pero poco accesibles a los no indígenas.

Antes del siglo XX, la cultura popular no desconocía del todo la existencia de los hongos alucinógenos. En otros estratos sociales, como las clases altas o las propias instituciones de salud y clericales, se mantuvo un rechazo social a su consumo que, paulatinamente propició el olvido. La sociedad colonial y posteriormente el México independiente rechazaron tajantemente el uso y veneración de cualquier sustancia enteogénica ya fuera para uso terapéutico o visionario; aunque no existió en ningún código sanitario del siglo XIX alguna ley tendiente a prohibir el uso de hongos alucinógenos y peyote, tal como sucedió en el caso de otras sustancias alucinógenas, como el Toloaché⁶ o Zoapatli. Esto último no infiere que el rechazo social fuera menor.⁷

D.C. De este documento publicado posteriormente en *Journal of Heredity* se desprendieron una serie de artículos e investigaciones que se declararían a favor o en contra de lo expuesto por el respetado botánico. Aunque su hipótesis no fue una aportación en el estudio de los hongos alucinógenos, sí funcionó como punta de lanza para abrir nuevamente el interés científico por los hongos alucinógenos. En el caso del peyote, aunque también estuvo expuesto a la discriminación social, logró adecuarse a las condiciones de aculturación y mestizaje. Albert Hofmann, *LSD. Cómo descubrí el ácido y qué pasó después en el mundo*, pp. 123-124.

⁶ El toloache es una planta alucinógena que se utilizó con frecuencia durante la colonia, dentro de la magia erótica. Se dice que era básicamente utilizado por mujeres que querían evitar que sus parejas tuvieran relaciones extramaritales; para atraer el amor de un hombre o controlarlo y dominarlo. Se daba a beber subrepticamente. Sin embargo, no siempre fue bien visto por la comunidad. En la actualidad, se sigue utilizando, pero no se sabe exactamente con qué intensidad y cuáles son los grupos sociales que lo frecuentan. María Teresa Sepúlveda, *Magia, brujería y supersticiones en México*, p. 172.

⁷ Véase a Ricardo Pérez Monfort, "El veneno "faradisiaco o el olor a tortilla tostada". Fragmentos de la historia de las "Drogas" en México 1870-1930", en *Las adicciones en México: hacia un enfoque multidisciplinario*, pp. 31-49.

LA NUEVA CLASE TURÍSTICA ARRIBA AL TERRITORIO ALUCINÓGENO

Antes de 1962, no se había masificado el uso de hongos alucinógenos y peyote. Las referencias que existen sobre las plantas alucinógenas corresponden a estudios especializados o artículos de alguna revista de poca difusión.⁸ Sin embargo, el panorama cambió rápidamente. Para 1966,

⁸ El matrimonio conformado por Valentina Pavlovna y Gordon Wasson fue el responsable de dar a conocer públicamente los secretos de los hongos alucinógenos mexicanos. Ellos eran expertos en el estudio de la micología; contaban con una larga experiencia en el estudio de los hongos alucinógenos en diversas partes de mundo. Entre sus investigaciones resalta el estudio sobre la Amanita Matamoscas (*amanita muscaria*), hongo ligado a los pueblos ugrofineses del este y oeste de Siberia.

Llegaron por primera vez a tierra mazateca en 1953. Aunque no fue fácil, ni inmediato el acercamiento a la cultura enteogénica -antes hubo que realizar una serie de viajes- sus esfuerzos no tardarían en ser coronados. Una vez logrado la aceptación y la confianza de la comunidad (autoridades municipales y religiosas), cruzaron la puerta que tanto ansiaban abrir. A través de un par de sesiones, o mejor dicho, de viajes nocturnos (los viajes con hongos alucinógenos fueron realizado por la chamana María Sabina), el mundo sagrado de los niños traviesos, de los seres vivientes, se les develarían en toda su grandeza enteogénica. Los resultados de las experiencias alucinógenas fueron publicados en extensos artículos científicos. En 1957, Gordon Wasson publicó en la revista *Life*, sus primeras impresiones de la micolatría en la Sierra Mazateca, ubicada en el Estado de Oaxaca. En ese mismo año, publicó *Mushroom Russia & History*, donde dedica un capítulo a los hongos alucinógenos mexicanos. Posteriormente, en 1959, en colaboración con el micólogo Roger Heim, publicó *Les Champignons hallucinogènes du Mexique*. A estas publicaciones sucederá *El hongo maravilloso teonana'cal. Micolatría en Mesoamérica*, 1980.

También el trabajo realizado por Albert Hofmann -quien descubrió el LSD en 1943-, participó en el descubrimiento de los hongos alucinógenos. A petición del profesor Bleim, director del "Laboratoire de Cryptogamie" del *Museum National d'Histoire Naturelle* de París, Francia, se puso a consideración de la dirección de Investigaciones Farmacológicas de Basilea, donde Hofmann se desempeñaba como investigador, el proyecto de descifrar los compuesto químicos de las "setas mejicanas" (sic). Dicha petición llegó a Hofmann, la cual le pareció extraordinaria e inmediatamente aceptó. Con los hongos cultivados por el micólogo y profesor Roger Heim, en su laboratorio de París,

empezaron a publicarse los primeros artículos periodísticos que mostraban alarma frente a la invasión de jóvenes extranjeros que, en su mayoría, “andan con apariencia desastrosa” en zonas indígenas. Silenciosamente, a este grupo de “greñudos desarrapados” se iban uniendo algunos jóvenes mexicanos.⁹ Semejante a la trayectoria de una bola de nieve en pleno descenso, el consumo de plantas maravillosas comenzó a difundirse.

El contacto con la producción de libros¹⁰, revistas, música y conciertos de rock contribuyó para que se difundiera la ola alucinógena, pero sobre todo el intercambio de experiencias personales sería el factor determinante para su difusión. Una muestra de lo anterior es toda aquella subcultura juvenil que se generó alrededor de ellas en la década de los sesenta y setenta (literatura, pintura, música, artesanías y escultura).¹¹

Hofmann pudo reconocer, en 1957, las dos sustancias psicoactivas de los hongos alucinógenos: *psilocybe* y *psilocybina*. Los resultados de este segundo descubrimiento los publicó en 1958, en la Revista *Experientia*.

⁹ Véase Álvaro Estrada, *Huautla en tiempo de hippis*.

¹⁰ Quizá los trabajos más destacados de la época son los realizados por Fernando Benítez. Hombre sensible y comprometido con su época, quien al igual que sus antecesores, emprendería metafóricamente el camino a la tierra mágica. Sus investigaciones antropológicas (*Los hongos alucinantes*, 1964; *En la tierra mágica del peyote*, 1968; e *Historia de un chamán cora*, 1973) conforman un compendio completo de la cultura de las “plantas mágicas”. Benítez entendió el mundo indígena como totalidad, las plantas no representaron el objetivo único; son tan sólo el medio de conectar al hombre con el supramundo; los hombres son los que dan vida y sentido a la práctica. De ahí la transcendencia y riqueza de su trabajo. Investigaciones antropológicas como las de Fernando Benítez son enclaves para que culminara una etapa importante en el redescubrimiento de las “drogas maravillosas”. Benítez experimentó al igual que sus contemporáneos con las plantas alucinógenas, pero siempre guardando distancia, compartiendo su experiencia, sin tratar de hacer de ellas una apología. Tiempo después vendría el libro de Carlos Castaneda, *Las enseñanzas de don Juan* (1974).

¹¹ Véase José Agustín, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*.

Rápidamente los jóvenes de clase media copiaron, reprodujeron y crearon una subcultura visual y musical inspirada en las drogas alucinógenas.

Algunos sectores de jóvenes de clase media hicieron del mundo de los alucinógenos una atmósfera de idealización y sublimación necesaria para aquella clase que buscaba reconciliarse con el pasado perdido en las batallas del colonialismo español. Lo indígena se impuso como directriz en el proceso de exploración con drogas alucinógenas. Se incluyeron elementos de una astrología ecléctica, de religiones orientales, así como elementos de la religión cristiana. Existía una fuerte deseo de sacralizar lo que a los ojos de lo demás era profano. Sin embargo, esta necesidad permaneció oprimida por las tendencias impuestas por la cultura del progreso. En muchos casos el profesar la religión cristiana tal y como lo prescriben las formas y convenciones establecidas es visto como conservadurismo.

Había conciencia que relacionaba la droga al vanguardismo cultural y a cambios sociales. Quienes se oponían a ello eran los “fresas”, es decir, los representantes de los valores caducos. Quienes la fumaban, en cambio eran los que “estaban en la onda”, es decir, quienes percibían la realidad de determinada manera, que eran moralmente más liberales, políticamente contestatarios, amantes de la paz y del amor, y que conocían secretos de sensualidad. La palabra droga se relaciona a toda una orquesta de los sentidos: luces y colores, música, olor a incienso, almohadas y cierta libertad sexual. La publicidad mitificó estas drogas y sobrevaloró sus efectos.¹²

Con las drogas alucinógenas, la subcultura reverenciaba lo original, lo auténtico, lo indígena. Se prefirieron las culturas originarias frente a la cultura occidental, mestiza o masificada. Se trataba de conciliar el pasado

¹² Enrique Morroquín, *La contracultura como protesta. Análisis de un fenómeno juvenil*, p. 70.

indígena construyendo una nueva concepción de sí mismos. María Sabina se convirtió en la guía espiritual de la cruzada alucinógena. En ella se concentraban los valores de sabiduría y religiosidad. Los lugares agrestes del campo mexicano se volvieron espacios de culto. Oaxaca, el Estado de México, Morelos, San Luis Potosí y Guerrero acogieron con sus “brazos bondadosos y cálidos” a una desbandada de buscadores. Se volvió imprescindible la “estética indígena” fuertemente impulsada por el pensamiento latinoamericanista (folclorista). Es decir, se incluyeron elementos decorativos, como cerámica, amates, pintura y bordados huicholes, vestimenta bordada, amuletos (yasquis), etcétera. Quizá la mayoría no sabe el significado de un retablo huichol hecho con chaquira o estambre; probablemente no conoce qué significado religioso guarda la representación de un “hermoso venado” y un “el sol primoroso” adornado con vivos colores; porque los símbolos de “honguitos, cactus y hojitas verdes” en ropa, pintura, revistas, portadas de discos, carteles, personajes de tiras cómicas (*Peyote asesino*) y cerámica quizá no tiene mayor importancia fuera de una mera apreciación estética. Pero lo cierto es que se han incluido como parte central de una subcultura juvenil, estrechamente ligada a las industrias culturales.

Ya para la década de los setenta, los alucinógenos habían perdido el carácter esperanzador que los definía como el medio para transformar al individuo, el aura mítica que los colocaba a la cabeza de la transformación contracultural. Pero quizá esto sea en todo caso el reflejo de la pérdida de la utopía universal. La contracultura rápidamente careció de la fuerza inicial y dejó, tal como lo demuestran los datos epidemiológicos de hoy, el gusto por los alucinógenos.

Contradictoriamente el consumo de drogas alucinógenas no ha disminuido, se ha mantenido constante. Tal como lo demuestran los últimos estudios epidemiológicos, en México el consumo de alucinógenos ocupa el cuarto lugar entre las sustancias más utilizadas a nivel nacional (este punto se desarrollará en los capítulos VI y VII). Parece que la tendencia se dirige a crear una subcultura altamente estratificada y diferenciadora dentro de los patrones de consumo de drogas ilícitas. La apreciación simbólica del

consumo de sustancias alucinógenas permanece ligada a la conciencia primera, participa en la construcción de procesos de identidad y los efectos psicoactivos siguen atrayendo a un número importante de exploradores.

EL CARÁCTER ENTEOGÉNICO DE LAS DROGAS ALUCINÓGENAS

A saber resaltan dos elementos que influyen determinantemente en el movimiento contracultural: la necesidad de participar activamente en las relaciones interpersonales y colectivas bajo la noción dialéctica: sacralidad/profanación, y la empatía de la filosofía contracultural con las características enteogénicas de las sustancias alucinógenas.

Los hongos alucinógenos y el peyote son sustancias que pueden proporcionar potencialmente experiencias divinas. Se ha comprobado científicamente que su ingesta produce la sensación de una realidad superior (noción simbólica de divinidad), y la idea de que el mundo terrenal es tan sólo la simulación de otro superior y perfecto.¹³ En esa medida, las experiencias alucinógenas estimulan -por decirlo de alguna manera- la exploración de una mística de la inmanencia,¹⁴ inherente al ser humano. Por eso no resulta extraño la rapidez con la que estas sustancias se fueron

¹³ Véase Gordon Wasson, *El hongo maravilloso Teonana'catl. Micolotría en Mesoamérica*.

¹⁴ Para Jean Michel Oughourlian, la mística de la inmanencia es el máximo nivel de experimentación que se puede vivenciar con drogas alucinógenas. Esta experiencia la define como aquella "que se encuentra ligada a la naturaleza del espíritu humano, a ella remitirá casi siempre el surgir inesperado de las cosas espontáneas. Y en primera fila estos casos espontáneos los casos provocados por la droga." Señala además que a ésta sólo logran tener acceso muy pocos, se requiere de un proceso de preparación psicológica e intelectual, así como de contar con un medio adecuado. La mística de la inmanencia, cabe subrayar, no tiene un sentido religioso. Jean Michel Oughourlian, *La persona del toxicómano*, p. 238.

integrando a los patrones de consumo ya existentes. Los jóvenes encontraron en ellas la constatación de los principios ideológicos del hippismo.

Algunos estudiosos han sugerido que “la idea misma de la divinidad haya surgido como resultado de los extraordinarios efectos de estos agentes”. Avasalladoras evidencias arqueológicas, etnohistóricas y etnográficas hacen imposible negar el extendido uso de alucinógenos en las prácticas rituales y religiosas de muchos pueblos.¹⁵

Esto explica en alguna medida por qué los jóvenes que se integraron al movimiento hippy y de la “onda” prefirieron mayoritariamente en los sesenta a las drogas alucinógenas y en menor medida drogas estupefacientes (opio, morfina, heroína y coca) u otros tipo de sustancias. Las plantas enteogénicas les brindaron momentáneamente lo que tanto habían buscado: el medio perfecto para tener acceso a una realidad distinta. También contribuyeron al reforzamiento del sentido simbólico de la iniciación juvenil. Repetidamente se verá este sentido simbólico, reflejado en la complejización de las relaciones interpersonales y colectivas. Los jóvenes crearon una serie de actividades poco convencionales que los llevaron a modificar el sentido simbólico de sus actos cotidianos. Tenían que sacralizar un mundo que irremediamente se alejaba del rito, del mito, de lo prohibido, y buscaron acercarse a todo aquello que les permitía realizar plenamente estas expectativas.

En síntesis, la juventud contracultural buscó asirse de un mundo basado en la armonía y en relaciones solidarias, profesó la vida comunal y la exploración espiritual. En oposición a la sociedad de consumo, la rebelión se orientó hacia el reencuentro con los valores primigenios de la humanidad. ¿El valor enteogénico de los alucinógenos mexicanos no representaba el reencuentro con la divinidad del hombre primitivo?

¹⁵ Andrés Ortiz, “Plantas psicoactivas ¿delito o costumbre?”, en *México Indígena*, núm. 25, noviembre-diciembre, 1988, México, pp. 26.

Capítulo V

Leyes, códigos y clasificaciones

EL CONVENIO DE SICOTRÓPICOS DE 1971

El espíritu de las leyes sobre plantas alucinógenas responde a la tendencia internacional que las clasifican entre las drogas psicotrópicas altamente peligrosas. Las leyes mexicanas mantienen, desde los primeros acuerdos internacionales sobre el consumo y tráfico de drogas (Convención Internacional del Opio de 1912), una política de endurecimiento hacia cualquier sustancia psicotrópica o estupefaciente que se utilice fuera de los parámetros sociales establecidos. Los marcos jurídicos y de salud pública que rigen, se fundamentan básicamente en aspectos de orden jurídico, farmacológico y psicológico quedando completamente marginales en la discusión, las determinantes culturales.

En nuestro país, la penalización por el consumo de plantas alucinógenas es relativamente reciente. México se suscribe desde 1971 a los acuerdos internacionales que se formulan en respuesta a la difusión y proselitismo del consumo de sustancias alucinógenas encabezada por las expresiones contraculturales. Nunca antes se había legislado al respecto. Fue a raíz de la firma internacional del Convenio sobre Sicotrópicos de

1971. En él se sanciona por primera vez el consumo de *mescalina* y *psilocybina* (principios activos del peyote y los hongos alucinógenos, respectivamente). Ambas sustancias se incluyeron en “Sustancias de la Lista I” de dicho convenio. Se mencionan además otras drogas alucinógenas de origen químico como el DET, DMHP, DMT, LSD, LSD-25, STP, DOM.¹ El Convenio se realizó en Viena, Austria, el 21 de febrero de 1971; pero se ratificó en nuestro país hasta junio de 1975 y entró plenamente en vigor el 16 de agosto de 1976. Los países firmantes le confirieron al convenio, la autoridad de órgano normativo, siendo de su competencia el establecimiento de los lineamientos jurídicos, científicos y de salud, así como el control en la fabricación, el comercio y la investigación. El Convenio no se aplicó en su totalidad en nuestro país, ya que se señala en su artículo 7o., “Disposiciones especiales aplicables a las sustancias de la lista I”, una serie de restricciones que afectan directamente el uso tradicional de las plantas alucinógenas en nuestro país. A continuación transcribo las recomendaciones del artículo:

a) Prohibirán todo uso, excepto el que con fines científicos y fines médicos muy limitado hagan personas debidamente autorizadas en establecimientos médicos o científicos que estén bajo la fiscalización directa de sus gobiernos o expresamente aprobados por ellos;

b) Exigirán que la fabricación, el comercio, la distribución y la posesión estén sometidos a un régimen especial de licencias o autorización previa;

¹ Dirección de Asuntos Legales Internacionales, PGR. *Tratados y acuerdo internacionales suscritos por México en materia de narcotráfico*, p. 96.

c) Ejercerán una estricta vigilancia de las actividades y actos mencionados en los párrafos a y b;

d) Limitarán la cantidad suministrada a una persona debidamente autorizada a la cantidad necesaria para la finalidad a que se refiere la autorización;

Por lo que fue necesario para nuestras autoridades recurrir al artículo 32, párrafo 4, de “Reservas”, del mismo convenio, donde se contempla la siguiente excepción:

4. Todo Estado en cuyo territorio crezcan en forma silvestre plantas que contengan sustancias sicotrópicas de la Lista I y que se hayan venido usando tradicionalmente por ciertos grupos reducidos, claramente determinados, en ceremonia mágico-religiosas, podrá, en el momento de la firma, de la ratificación o de la adhesión, formular la reserva correspondiente, en relación a lo dispuesto por el artículo 7 del presente Convenio, salvo en lo que respecta a las disposiciones relativas al comercio internacional.

En ese sentido, México se reservó su derecho a continuar con su política de respeto hacia las prácticas ancestrales con plantas alucinógenas. En la actualidad nuestras leyes reconocen el uso místico-religioso de algunas plantas silvestres, entre las que obviamente se encuentran el peyote y los hongos alucinógenos. Sin embargo, no ha sido suficiente para erradicar su persecución.

Actualmente se siguen realizando detenciones de indígenas huicholes en las inmediaciones de Real de Catorce, San Luis Potosí o en los estados de Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit, entre otros. De acuerdo con la información de la Dirección de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (INI), se tiene registro de tres expedientes de

indígenas huicholes detenidos en los estados de Zacatecas (2) y Aguascalientes (1), por posesión y transporte de peyote.² Aunque no se descarta la existencia de un número mayor de detenciones por el mismo caso, que por diversas circunstancias no son remitidos al INI.³

Tal como lo señala la Subdirección de Antropología Jurídica del INI, no se ha logrado el pleno respeto de los derechos indígenas y, sobre todo, no se ha generado en nuestros servidores públicos una cultura de respeto y dignificación de las costumbres indígenas. Se sigue persiguiendo y condenando el uso tradicional de las plantas alucinógenas, a pesar de las excepciones que les otorga la ley.

En cierta medida esto nos demuestra lo difícil que sigue siendo para la cultura mexicana, reconocer y respetar las prácticas que no necesariamente corresponden a la mentalidad de una mayoría. Prevalece la intransigencia sobre aquellos que se comportan de manera distinta, aun con las reservas que la ley impone.

² La información fue proporcionada gracias al apoyo del antropólogo Yuri Escalante, jefe de departamento de Asuntos Religiosos de la Subdirección de Antropología Jurídica de la Dirección de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (INI).

³ Al dar lectura a los expedientes, se pudo constatar que prevalece en las autoridades judiciales un completo desconocimiento o indiferencia a las leyes y acuerdos vigentes. Las instancias jurídicas correspondientes a los estados de San Luis Potosí y Zacates hacen caso omiso del acuerdo sobre el uso tradicional del peyote, suscrito en 1989 por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari y la Procuraduría General de la República. El convenio ratifica el derecho de los huicholes al libre tránsito, cosecha y transportación de peyote extraído del municipio de Catorce, San Luis Potosí. El acuerdo se dio a conocer a los ministerios públicos, comandantes y jefes de grupo, mediante la Circular No. 8, con fecha 6 de septiembre de 1989. La circular es suscrita por el Lic. Alfonso Miranda Matamoros, Delegado del IX circuito de la Procuraduría General de la República. Tal como se informó, dicha circular, generalmente la portan los huicholes, con el fin de tener un documento que los ampare frente a las autoridades judiciales. Sin embargo, en la realidad cotidiana la Circular no es lo suficientemente convincente como para frenar el abuso de las autoridades judiciales.

ASPECTOS FARMACOLÓGICOS, JURÍDICOS Y SANITARIOS SOBRE LOS HONGOS ALUCINÓGENOS Y EL PEYOTE

Clasificación farmacológica

Originalmente la Organización Mundial de la Salud definió como fármaco a *toda sustancia que introducida a un organismo vivo pueda modificar una o más de sus funciones*. Sin embargo, dicha definición incurría en varias imprecisiones, por lo que fue necesario incluir otros elementos, además del farmacológico. En la actualidad, se entiende por fármaco “toda sustancia, fuera de las naturalmente necesarias para el desarrollo y mantenimiento del organismo (agua, oxígeno y alimentos), que por su naturaleza química modifican las funciones y la estructura de los organismo vivientes”; y que además se les da un uso social y cultural distinto al médico; en otras palabras, “un uso intencional con el fin de modificar el funcionamiento y la estructura del organismo”.⁴

Las drogas se clasifican farmacológicamente en: psicotrópicas (*modifican la actividad normal del sistema nervioso central, aumentando o disminuyendo o distorsionando su actividad y sensibilidad*) y estupefacientes (*pueden producir dependencia física y/o psíquica. Generalmente se utiliza para designar al grupo de narcóticos que son los derivados de opio y coca*). En algunos lugares prefieren utilizar el término euforizante por el de estupefaciente; prevalece el de estupefaciente. Fuera de los campos especializados es común escuchar estupefaciente como sinónimo de cualquier sustancia ilícita. Se define euforizante como aquellas sustancias de acción “híbrida entre la psicodislepsia y la psicoanalepsia”. No llegan a producir alucinaciones, pero sí “distorsionan la personalidad y la sacan del marco estricto de las sensaciones controladas; pueden elevar el

⁴ Arturo Chevaili-Arroyo y Tubert Oklander, “Farmacodependencia a inhalantes” en *Disolventes inhalables*, Consejo Nacional de Adicciones, pp.3-4.

tono emocional y simultáneamente ser anestésicos locales”.⁵ Entre las drogas estupefacientes se encuentra los derivados de la metadona, de la hoja de coca y del opio.

Las sustancias psicotrópicas se dividen en tres grupos: psicolépticos: disminuyen el tono emocional y la atención mental (hipnóticos, sedantes, tranquilizantes, neurolépticos); psicoanalépticos: aumentan el tono emocional y la actividad mental (antidepresivos anfetamínicos, dicíclicos, tricíclicos, antidepresivos timeréticos); y psicodislépticos: transforman la actividad del sistema nervioso central, aumentan la sensibilidad distorsionándola con percepciones paranormales, extraen al sujeto de sí mismo para hacerlo vivir una extrapolación personal (embriagantes y alucinógenos).⁶ Entre los psicodislépticos embriagantes más conocidos se encuentra el alcohol y los volátiles inhalables. Por su parte, los psicodislépticos alucinógenos más importantes se encuentra el LSD, el *tetrahidrocannabinol* (principio activo de la marihuana), el peyote y los hongos alucinógenos.

Ley General de Salud y Código Penal para el Distrito Federal

El carácter jurídico de las drogas se determina por su potencial terapéutico y el uso social. Pueden ser clasificadas como drogas lícitas e ilícitas (Véase cuadro núm. 1).

Las drogas ilícitas son todas “aquellas sustancias que empleadas, en principios con fines terapéuticos siguen siendo consumidas con objeto de obtener el beneficio de sus efectos psicoactivos, aun después de haber cesado la necesidad terapéutica. Pero lo usual es que entre las drogas no lícitas, se incluyan aquellas que son objeto de persecución legal, siendo

⁵ José Luis Negro, *Drogas*, p. 71.

⁶ *Ibid.* pp. 59-60.

castigados por la ley tanto el tráfico como el consumo”.⁷ Es decir, no sólo aquellas drogas que tienen alguna utilidad terapéutica comprobada, y que por diversas circunstancias se abusa de ellas, sino también las que hasta nuestros días sólo han sido utilizadas para fines experimentales.

La Ley General de Salud, señala en los artículos 237 y 245, correspondientes a los títulos de Estupefacientes, capítulo V, y Substancias psicotrópicas, capítulo VI, que las sustancias han quedado bajo vigilancia y regulación de la Secretaria de Salud y del Poder Judicial. A continuación transcribo:

Artículo 237.- Queda prohibido en el territorio nacional, todo acto de los mencionados en el artículo 235 de esta ley, respecto de las siguientes sustancias y vegetales: opio preparado para fumar, diacetilmorfina o heroína, sus sales o preparados, cannabis sativa, índica y americana o mariguana, papaver somniferum o adormidera, papaver bacteatum y erythroxilón novogratense o coca, en cualquiera de sus formas, derivados o preparaciones.

Artículo 245.- En relación las medidas de control y vigilancia que deberán adoptar las autoridades sanitarias, las sustancias psicotrópicas se clasifican en cinco grupos:

I.- Las que tienen valor terapéutico escaso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso constituyen un problema especialmente grave para la salud pública (la lista contempla 22 sustancias, en las que destaca LSD, LSD-25, mescalina, psilosina, psilotsina, psilocibina, THC, MDMA).

⁷ José Luis Martí Tusquets y Miguel Murcia, *Conceptos fundamentales de la drogodependencia*, p. 71.

II.- Las que tienen algún valor terapéutico, pero constituyen un problema grave para la salud pública (la lista contempla 13 sustancias, entre las que destacan las Anfetaminas y Metacualona).

III.- Las que tienen valor terapéutico, pero constituyen un problema para la salud pública (la lista contempla 50 sustancias, como las Benzodiazepinas).

De acuerdo a la Ley General de Salud, y los acuerdos y convenios internacionales suscritos por nuestro país, el Código Penal para el Distrito Federal contempla en Delitos Contra la Salud, capítulo I, artículo 193, fracción I, II y III, tres grupos de drogas estupefacientes y psicotrópicas.⁸ De los cinco grupos de sustancias psicotrópicas que contempla la Ley General de Salud, sólo se penaliza el abuso de tres, por considerarse que tienen poco valor terapéutico y porque además han sido objeto de abuso, o bien porque son sustancias que aunque gozan de gran valor terapéutico, han sido objeto de abuso. Por lo tanto, en ambos casos quedan bajo vigilancia jurídica. Es ilegal la producción, distribución y consumo de dichas sustancias, fuera de las instancias especializadas y señaladas por la Ley General de Salud. También quedan penalizados la producción, tenencia, tráfico, proselitismo y otros actos en materia de estupefacientes y psicotrópicos.⁹ El

⁸ El Código Penal para el Distrito señala en el apartado Delitos Contra la Salud lo siguiente: I. *Las sustancias y vegetales señaladas por los artículos 237, 245 fracción I, y 248 de la Ley General de Salud*; II. *Las sustancias y vegetales considerados como estupefacientes por la ley con excepción de las mencionadas en la fracción anterior, y los psicotrópicos a que hace referencia la fracción II del artículo 245 de la Ley General de Salud*; y III. *Los psicotrópicos a que se refiere la fracción III del artículo 245 de la Ley General de Salud*. Código Penal para el Distrito, p. 63.

⁹ Código Penal para el Distrito Federal, p. 62.

consumo de los dos grupos restantes queda sin aplicación jurídica, pero si bajo control de la Secretaria de Salud por considerar que:

IV.- tienen amplios usos terapéuticos y constituyen un problema menor para la salud pública; y

V.- Las que carecen de valor terapéutico y se utilizan corrientemente en las industria.

La clasificación en el grupo I de las sustancias psicotrópicas es preventiva como bien lo menciona la ley. Sin embargo, existe en el caso de los hongos alucinógenos y el peyote diversas atenuantes farmacológicas y culturales que deberían ser consideradas por nuestras instancias jurídicas y de salud.

Los hongos alucinógenos y peyote, no producen adicción fisiológica. Y no representan hasta este momento, drogas desestabilizadoras de la salud pública (no presentan los índices epidemiológicos del alcohol o el tabaco). De acuerdo con los resultado de la última *Encuesta Nacional sobre Adicciones* de la Secretaria de Salud, sólo el **0.3%** de la población encuestada entre los 12 a 65 años de edad, había probado “alguna vez en la vida” un tipo de alucinógeno. (Véase cuadro núm. 2)

Por otro lado, la riqueza terapéutica de ambas plantas se ha estudiado muy poco en México. En los Estados Unidos, Canadá y Europa, se cuenta con importantes investigaciones -en su mayoría de la década de los sesenta- sobre las posibilidades terapéuticas del LSD y *psilocibina*.¹⁰ En México, particularmente se cuenta con las investigaciones realizadas por el Dr. Salvador Roquet, quien fue duramente segregado por la psiquiatría mexicana aunque fue uno de los precursores en el uso terapéutico de plantas alucinógenas.

¹⁰ Véase a Walter N. Pahnke, “El LSD y La experiencia religiosa” en *LSD: individuo y sociedad*, Richard C. Debold y Russell C. Leaf, pp. 61-85.

Características taxonómicas

Peyote

El peyote (*lophophora williamsii*, *anhalonium williamsii*; *anhalonium lewini*) es una cactácea sin espinas, más o menos “globosa cilíndrica, de hasta 10 cm de diámetro, carnosa y desprovista de hojas”.¹¹ Crece de manera natural en colonias, al ras de la tierra, en regiones de flora de matorrales xerófilos, en las zonas desérticas del centro y norte de México y sur de los Estados Unidos. Su sabor es amargo y su ingesta produce efectos alucinógenos ocasionados por uno de sus más de treinta alcaloides, llamado *mescalina*. Básicamente se reproduce en la unidad ecológica del Desierto de Chihuahua, reconociéndose la región de Real de Catorce (Wiricuta), en el estado de San Luis Potosí, como la más importante.

Real de Catorce o Wiricuta como la llaman los huicholes, se ubica en la parte suroeste del desierto. Es una de las regiones más ricas ya que alberga una diversidad importante de flora y fauna. Cuenta “más o menos con una tercera parte de la flora, casi el 80% de las aves y aproximadamente el 60% de los mamíferos”¹² del Desierto de Chihuahua. Además de esto, su importancia radica en que cuenta con la mayor diversidad y endemismo de cactáceas.

¹¹ *Atlas Cultural de México. Flora*, p. 199.

¹² Documento emitido por la asociación *Conservación Humana, A.C., México*, en la celebración de la reunión para la presentación de la propuesta de reglamento correspondiente al *Sitio de patrimonio histórico-cultural del pueblo Virrárica y zona sujeta a conservación ecológica, los lugares sagrados y la ruta histórica-cultural ubicados en los municipios de Villa de Ramos, Charcas y Catorce*, por parte de las autoridades huicholas al Gobierno del Estado de San Luis Potosí. 8 de agosto de 1996.

El peyote tiene una historia cultural de más de dos mil años en Mesoamérica.¹³ Por lo que no es extraño que aún existan culturas estrechamente ligadas al peyote. Los antiguos mexicas lo denominaban *péyotl*. Para otras culturas como la Cora, Tarahumara o Yaqui, la planta sigue formando parte central en la reproducción de sus costumbres. Pero la más importante es la cultura huichol. Para ellos Wirikuta es uno de los sitios religiosos centrales. Anualmente se realiza la celebración de las fiestas del Maíz y Agua, que parten de la caza del peyote sagrado. La peregrinación anual se realiza “bajo la guía del chamán (Mara'akame), quien en busca del peyote (*jícuri*) moviliza a familias enteras entre el estado de Nayarit y las montañas-deidades de Wirikuta en Real de Catorce, San Luis Potosí”.¹⁴

Los efectos alucinatorios del peyote se caracterizan por provocar desorientación en relación al tiempo y el espacio. Se experimentan alucinaciones de naturaleza visual con imágenes brillantes y coloridas. Los cinco sentidos sufren alteraciones, “produciendo cambios sensoriales, síntesis perceptuales o alucinaciones que envuelven al mundo exterior, produciendo cambios de pensamiento, de la percepción y del estado de ánimo; también provoca trastornos psicóticos”.¹⁵ Se experimentan sensaciones de liviandad y macroscopía. Nunca se pierde la conciencia, al contrario, permanece en un estado de gran actividad mental. Se presenta pérdida del apetito. Se puede presentar dependencia de tipo psíquica y tolerancia cruzada con otros alucinógenos.¹⁶ También se puede padecer

¹³ Eva Ma. Rodríguez Ruiz, Martha P. Romero Mendoza, José Antonio Flores Farfán y Arturo Ortiz Castro, “El consumo de sustancias alucinógenas ayer y hoy” en *Salud Mental*. V. 16, núm. 2, junio/1993, pp. 24-32.

¹⁴ Alejandro Camino, “El peyote: derecho histórico de los pueblos indios” en *México Indígena*, núm. 15. Marzo-Abril/1987, pp. 26-27.

¹⁵ Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, p. 268.

¹⁶ José Luis Martí Tusquet, *Conceptos fundamentales de drogodependencias*, p. 73.

náuseas, ansiedad, vómitos, cefaleas y estreñimiento. Aunque la eficacia de los efectos de la droga depende directamente de la dosis, el peso del consumidor y su disposición psicológica a los efectos de la sustancia modifican el tiempo de inicio y finalización de los efectos, es mucho menor que el del LSD (cinco mil veces menor).¹⁷ Algunos investigadores señalan que los efectos se empiezan a experimentar al cabo de dos horas y no suele prolongarse más allá de diez o doce.¹⁸

En México, generalmente se consume crudo, seco, en pasta o infusión; también se puede licuar acompañándolo de otros alimentos que disimulen su sabor amargo. Algunos de los entrevistados, quienes han consumido peyote en el desierto de San Luis Potosí, mencionaron que los nativos preparan el peyote en pasta, nombrándolo “caca de mono”. En la actualidad, se tiene informes de personas que se internan en el desierto para llevarse camiones enteros de peyote. Evidentemente no son indígenas, ni seguidores del cacto; son individuos que lucran con su venta. El destino de las planta se ignora. Probablemente se procese en laboratorios clandestinos del país. Esto plantea dos problemas fundamentalmente: una deforestación indiscriminada y la cotización del cactus como materia prima en el mercado de las drogas. Se tiene noticias de individuos detenidos por el tráfico de peyote.¹⁹

En otras partes del mundo circula *mescalina* encapsulada. Extraída “del peyote u obtenida sintéticamente, se presenta en forma de polvo blanco, cristalino. Es envasada en cápsulas de gelatina o en solución

¹⁷ Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, 267.

¹⁸ José Luis Martí Tusquet, *Conceptos fundamentales de drogodependencias*, p. 73:

¹⁹ A través del Boletín de Prensa de la Procuraduría General de la República, se informó del aseguramiento de una tonelada de peyote. El cargamento fue abandonado en una máquina de ferrocarril en el ejido de Laguna Seca, San Luis Potosí. Los responsables al percatarse de la presencia de la policía judicial, se dieron a la fuga, sin dejar rastro de su paradero. Boletín Núm. 568/96, 11/ julio/1996.

(frascos o ampollas). Se administra por vía oral, por vía inyectable (subcutánea o intramuscular) o aspirándola en forma de “rapé”.²⁰

Aunque Alber Hofmann -descubridor del LSD- no fue el primero en sintetizar la *mescalina*, al igual que sus antecesores generó grandes expectativas sobre la sustancia. Los estudios farmacológicos con *mescalina* se iniciaron formalmente a finales del siglo XIX.²¹ Pero Hofmann señaló que en caso de modificarse la composición química de la *mescalina* se podrían obtener las *anfetaminas psicotomiméticas*: DOM o STP (4 metil 2,5 Dimetroxifenilpropilaminas), MDA (3-4-Metilendioxfanfetamina) y PAM (para-Metoxianfetamina). Por lo que la *mescalina* resultó el alucinógeno patrón de la fenetilaminas y sus análogos.²²

Existe otra especie de peyote del que poco se sabe. Éste es conocido como “peyote de Querétaro” (*lophophora diffusa*). Su principio activo no corresponde a la *mescalina*, y se afirma que los efectos alucinógenos que produce, probablemente se deriven del alcaloide de la *peyotina* (confusión, diafóresis, malestar, distorsión de los sonidos e incremento de la imaginación auditiva).²³

La mayoría de estos constituyentes pertenecen a la feniletilaminas y a las biogénicamente emparentadas isoquinolinas simples; y casi todos son de una manera u otra, biodinámica-

²⁰ Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, p. 267.

²¹ Véase a Weston La Barre en *El culto del peyote*.

²² Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, p. 168.

²³ Eva Ma. Rodríguez Ruiz, Martha P. Romero Mendoza, José Antonio Flores Farfán y Arturo Ortiz Castro, “El consumo de sustancias alucinógenas ayer y hoy” en *Salud Mental*. V. 16, núm. 2, junio/1993, p.27.

mente activos, con la mescalina <son> el principal agente que induce visiones.²⁴

Hongos alucinógenos

Los hongos alucinógenos se denominan en náhuatl *teonanácatl*, que quiere decir, *hongo divino*²⁵ (hongos alucinantes de cualquier variedad botánica, en especial las especies *psilocybe mexicana*, *stropharia*). De la especie *psilocybe mexicana* se obtiene dos alcaloides que son los principios activos que producen los estados alucinatorios: *psilocina* (4-hidroxi-dimetil-triptamina) y *psilocybina* (éter fosfórico de la *psilocyna*. 4-fosforil-oxidemetil-triptamina). Este último alcaloide se presenta en la planta en mayores cantidades.²⁶

La región que dio fama mundial a los hongos alucinógenos se localiza en la sierra mazateca, en las inmediaciones del poblado Huautla de Jiménez (tierra de María Sabina). Los hongos alucinógenos (*nanacatl* en lengua mazateca) se siguen utilizando en varias regiones del Oaxaca: en la Mixeria, la Chinantla y la Alta Mixteca. Otra de las regiones que han

²⁴ Peter T. Furst, *Alucinógenos y cultura*, p. 200.

²⁵ Cabe señalar que los informes que provienen del siglo XVI referentes a los hongos alucinógenos, partieron de una traducción errónea. Tradujeron *teonanácatl* por *carne de Dios*. En posteriores investigaciones realizadas por R. Gordon Wasson y con la colaboración de la lingüista Thelma Sullivan en 1975, se corrigió la traducción por *hongo dividido, sobrecogedor o maravilloso*, términos que están más cercanos a la significación místico-religiosa de los indígenas, que la idea cristiana de la *carne de Dios*. Sin embargo, en mucha literatura reciente, se sigue utilizando la primera traducción hecha por los frailes jesuitas.

²⁶ Mario Alfonso Sanjuan y Pilar Ibañez López, *Todo sobre las drogas legales e ilegales (incluido el alcohol y tabaco)*, p. 161.

conservado las prácticas medicinales con hongos alucinógenos se localizan en el Estado de México: San Pedro Nexapa, ubicado en las faldas del Popocatepetl; Tenango del Valle,²⁷ y San Pedro Tlaxico. De acuerdo con las investigaciones de los etnobotánicos Schultes y Reko (el primero de ellos trabajó directamente con Hofmann) descubrieron en la década de los setenta que los maltanzincas de San Francisco Oxtotilpan, “un pequeño pueblo ubicado a cuarenta kilómetros al suroeste de Toluca en el Estado de México, consumían los hongos sagrados.”²⁸ Se han obtenido datos importantes que hacen pensar que también los consumían dos grupos mayas: los Choles y los Lacandones. Desgraciadamente las investigaciones hechas hasta este momento no aportan más datos.²⁹

Los efectos alucinógenos de los hongos alucinógenos son de orden cromático, presentan una desorientación en relación al tiempo y el espacio; producen una sensación de extrapolación personal. Se experimenta estados eufóricos que muchos autores han relacionado con la embriaguez. Algunas investigaciones señalan que pueden llegar a producir dependencia psíquica y también tolerancia. Este último punto no se ha podido comprobar enteramente.

La fase de embriaguez se acompaña de alucinaciones visuales coloreadas y sensaciones placenteras. Alucinaciones auditivas con pérdida temporal del juicio y raciocinio. Distimias disfóricas y ansiosas.³⁰

²⁷ Fernando Benítez, *Los hongos alucinantes*, pp. 34-35.

²⁸ Peter T. Furst, *Alucinógenos y Cultura*, p. 155.

²⁹ Loc. cit.

³⁰ Peter. T. Furst, *Alucinógenos y Cultura*, p. 155.

La aparición de imágenes maravillosas se sucede arbitrariamente y se puede alternar con imágenes aterradoras. “El riesgo de autólisis o de accidentes por causa de conductas inconscientes durante el estado alucinatorio es alto”.³¹ Cuando han pasado los efectos alucinógenos, se presenta una sensación de ansiedad. Es importante señalar que la duración del estado alucinatorio está determinado por la dosis suministrada, las características fisiológicas y la disposición psicológica del usuario. Algunos autores, como José Luis Martí Tusquest, mencionan que empiezan a presentarse los efectos veinte minutos después de haberlos ingerido, y los efectos pueden durar hasta cinco horas. Se presenta un cuadro somático caracterizado por: náuseas, vahídos, alteración en la visión, falta de coordinación psicomotora, alteraciones de la tensión arterial (hipotensión), congestión facial, hiporreflexias tendinosas.

de la euforia y la locuacidad se pasa repentinamente a la angustia. Se experimenta taquicardia, astenia, escalofríos, parestias (estado de hipersensibilidad típica de las afecciones del SNC, vértigos, midriasis (dilatación anormal y permanente de la pupila, con inmovilidad del iris) e hipoglucemia.³²

Como resultado de las investigaciones de G. Wasson y el micólogo Roger Him, se encontró en tierra mazateca un número importante de hongos de la familia *strophriaceae*, en su mayoría del género *psilocybe*, así como del género *conocybe* y del *stropharia*. Posteriormente, los trabajos de Schultes y Albert Hofmann determinaron que las especies de hongos encontradas en la sierra eran de las más importantes en su género.

³¹ José Luis Martí Tusquest, *Conceptos fundamentales de drogodependencias*, pp. 43-44.

³² Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, p. 265.

la *psilocybe* y la *stropharia* son las más importantes, siendo aparentemente las más significativas *psilocybe mexicana*, *p. caerulecens* var. *mazatecorum*, *p. caerulecens* var. *nigripes*, *p. yungensis*, *p. mixaeensis*, *p. hoogshagenii*, *p. aztecorum*, *p. muliercula*, y *stropharia cubensis*.³³

Los investigadores han señalado que los chamanes mazatecos utilizan varias especies de hongos de acuerdo a la complejidad de la enfermedad. De lo que se desprende un profundo conocimiento sobre los poderes alucinógenos de cada una de las especies.

la *psilocybe mexicana*, un habitante pequeño, tostado, de los pastizales húmedos es probablemente la especie más importante para usos alucinógenos en México, pero los efectos psíquicos más potentes parecen pertenecer al *stropharia cubensis*.³⁴

El hongo de la familia *stropharia cubensis* también se conoce como el hongo de los hundimientos o derrumbes. Su acción es similar al de la especie *psilocybe mexicana*, pero su efecto es más potente. Otra especie importante es la *psilocybe zapatecorum*. Se le conoce como *hongo santo* o *corona de cristo*. Se parece al *psilocybe mexicana*, pero es un poco más grande, tiene un *sombrerillo de cuatro a once centímetros y un pie que suele alcanzar los veinte centímetros*.³⁵

En 1957, Albert Hofmann pudo aislar los principios activo de los hongos alucinógenos y determinó que el principal elemento que producía

³³ Peter T. Furst, *Alucinógenos y Cultura*, p. 161.

³⁴ *Ibid.* p. 155.

³⁵ Raúl Tomás Escobar, *El crimen de las drogas*, p. 265.

los efectos alucinógenos era la *psilocybina*. La reproducción sintética de la *psilocybina* y la *psilocyna* le hicieron pensar en la posibilidad de establecer un uso racional y más barato que la obtención directa de los hongos. Atendiendo a criterios prácticos, resultaba cierto. Pero la experiencia con el LSD, había demostrado amargamente que la circulación de drogas con efectos -no estudiados en su totalidad- como quien pone un inmejorable antigripal en la vitrina, no es conveniente.

La dosis activa media de *psilocybina* o *psilocyna* en el hombre es de diez miligramos (0,01 gramos) con lo cual estas sustancias son unas cien veces menos activas que el LSD, en el que 0,1 miligramos constituyen una dosis fuerte. Además la duración del efecto es menor que la del LSD: es de cuatro a seis horas, mientras que en el LSD es de unas ocho a doce horas.³⁶

Posteriormente se pudo comprobar que no todas las sustancias psicoactivas se comportaban químicamente igual. Al intentar aislar la *stroparia cubensis*, se presentó gran inestabilidad química.

EFFECTOS PSICOACTIVOS DE LAS DROGAS ALUCINÓGENAS

Los efectos psicoactivos de las sustancias alucinógenas actúan en la mente y el espíritu, permiten “expandir o ampliar el contenido psíquico” del individuo, razón que “explica los matices subjetivos vivenciados”³⁷; y provocan una percepción subjetiva de la realidad -recreación de un mundo

³⁶ Ibid. p. 132.

³⁷ Raúl Tomás Escobar, *El crimen de la droga*, p. 257.

inexistente- que irremediabilmente permanece atada a su pasado y presente, a su cultura. Por lo tanto, los efectos psicoactivos son conocimiento y exploración psicológica y espiritual revestidos de un complejo cultural.

Las drogas alucinógenas actúan sobre el sistema nervioso central. El cuerpo deja de pertenecerse para sufrir una extrapolación de su personalidad. Todos los sentidos (auditivos, olfativos, gustativos y visuales) sufren alteraciones de percepción que provocan experiencias extraordinarias. Se presenta la falta de concentración en momentos específicos del “viaje” y es difícil que el pensamiento logre fijar su atención en un tema en particular (efecto psicósomático que no se presenta en sustancias como los psicoanalépticos y psicolépticos).³⁸

No todas las drogas alucinógenas provocan los mismos efectos psicoactivos; cada una potencializa diferentes niveles en la mente y el espíritu (psicomiméticos, psicotónicos, psicolíticos, delirógenos, onirígenos).³⁹ Los efectos psicósomáticos alteran el funcionamiento del organismo durante y después de los efectos de la droga.⁴⁰ Pueden proporcionar un amplio espectro de experiencias: desde aquellas que son confortables y maravillosas, hasta vivencias aterradoras.

³⁸ Se ha demostrado que en prácticas chamánicas con hongos alucinógenos y peyote existe un completo control del oficiante sobre los efectos psicoactivos. El chamán da muestras extraordinarias de control mental y corporal durante la liturgia enteogénica. Realiza escrupulosamente los preparativos para recibir a las plantas-deidades, sin mostrar indicios de perturbación. Los grandes chamanes como María Sabina realizaban sesiones con hongos alucinógenos que transcurrían a lo largo de toda una noche (aproximadamente de 8 a 10 horas). Véase R. Gordon Wasson, en *El hongo maravilloso Teonana'catl. Micolatría en Mesoamérica*.

³⁹ Raúl Tomás Escobar. *El crimen de la droga*. p. 257.

⁴⁰ Walter N. Pahnke, “El LSD y la experiencia religiosa”, en C. Debold y Rousell C. Leaf. *LSD: individuo y sociedad*, p. 61.

La manifestación espiritual, sin lugar a dudas, es otro valor que se resalta. Esto se constata con el movimiento hippy y se vuelve a confirmar con los sectores de jóvenes de clase media de la década de los sesenta y setenta. Cabría preguntarse qué tan cierto o falso resulta la inducción de experiencias espirituales por drogas alucinógenas. Tradicionalmente, el consumo experimental de drogas alucinógenas se ha estereotipado como “drogas de la espiritualidad”.

Cinco niveles en la experiencia alucinógena

Las drogas alucinógenas son sustancias liberadoras de la mente y del espíritu. Más que ninguna droga, ha logrado llevar al individuo a puntos límites de su conciencia y sensibilidad. Sus efectos psicoactivos son difíciles de manejar así como el ubicarlos en el lugar exacto. Se dice mucho de ellas, pero poco se hace por estudiarlas. Generalmente se habla de la experiencia alucinógena como si se tratase de una sola. Nada más alejado de la realidad. Existen diversos niveles en la experiencia alucinógena.

Casi nada se ha investigado en México sobre el tema. Las restricciones legales impuestas después de la firma del Convenio sobre Sicotrópicos en 1971, cancelaron cualquier posibilidad para la investigación.⁴¹

⁴¹ En México, el trabajo más importante en la investigación psicoterapéutica la realizó el psiquiatra Salvador Roquet. Los resultados de su investigación lo llevaron a proponer una nueva metodología psicoanalítica que denominó *Psicosíntesis*. Entre sus pocos libros publicados destaca *Los alucinógenos. De la concepción indígena a una nueva psicoterapia*. La investigación le permitió señalar que los efectos de los psicodislépticos investigados repercutían en el paciente en diferentes niveles e intensidades, por lo que era necesario una reclasificación y discriminación en sus usos para fines del tratamiento propuesto. Así, cada sustancia se reclasificó de acuerdo a las objetivos del tratamiento. Entre las sustancias más fuertes y claves se ubicaron a la datura (*Datura ceratocaulumes*) y

Todo ello en detrimento del pleno desarrollo de la investigación psicoterapéutica y experimental.

Muchos autores no asientan ninguna diferenciación entre los diversos niveles de la experiencia alucinógena. En este trabajo se reconoce que la experiencia alucinógena es aquella que el individuo vive en varios niveles o etapas de percepción sensorial, cognitiva y psicológica, entre las que destaca la experiencia mística. Retomo la clasificación expuesta por Walter N. Pahnke, quien clasifica la experiencia alucinógena en cinco niveles o etapas: psicótica, psicodinámica, cognitiva, estética y clímax psicodélico o místico.⁴²

la ketamina (en el mercado se le conoce como ketalar y se usa como anestésico en niños y pacientes con alto riesgo anestesiológico).

Las sustancias utilizadas fueron sintéticas y naturales. Entre las sustancias sintéticas se encuentran: LSD (*dietilamida del ácido lisérgico*), MDA (*metilenedioxiamfetamina*), DPT (*dipropiltriptamina*). Entre las sustancias de origen natural destacan: ololiuqui (*rivea corimbosa e ipomea violácea*), su principio activo es *d-ácido lisérgico amida ergina* y está emparentada con el LSD; hongos alucinógenos (*psilocybina*), principalmente *psilocybe mexicana heim*, *siropharia cubensis* y *psilocibe caerulescens* (estos hongos son nombrados por sus concedores como Pajaritos, Derrumbes y San Isidro, respectivamente); peyote (*mescalina*); hoja de la pastora (*salvia divinorum*); y Ayahuasca (*banisteriopsis caapi*).

Descubrió que algunas sustancias eran pobres en alucinaciones, pero ricas en vivencias y asociaciones; inducían fácilmente a un *insight* en el paciente. Entre estas sustancias se encuentran: ololiuqui, la hoja de la pastora, el DPT y MDA. Otras resultaron ricas en alucinaciones, bloqueando o encubriendo el trabajo de asociación y comprensión de las vivencias en el paciente. Entre estas sustancias se encuentran los hongos alucinógenos (*psilocybina*), el LSD, peyote, datura (varias especies) y ketalar. Sin embargo, las investigaciones no pudieron continuar. Varias de las sustancias que se utilizaron en esta investigación fueron incluidas en la Ley General de Salud, en los párrafos correspondientes a las sustancias psicotrópicas de grupo I. Salvador Roquet y Pierre Favreau. *Los alucinógenos. De la concepción indígena a una nueva psicoterapia.*

⁴² Walter N. Pahnke publicó en la década de los sesenta un importante artículo en el libro *LSD: individuo y sociedad*, donde expuso de manera sintética los avances de sus investigaciones sobre los vínculos existentes entre lo religioso y las vivencias alucinógenas

Para Walter N. Pahnke, las sustancias alucinógenas sólo son desencadenantes, catalizadores o agentes facilitadores de cinco clases de experiencias psicodélicas o alucinógenas. Pueden presentarse de manera gradual o no y pueden experimentarse cada una de ellas en diferente intensidades o vivir las cinco en una sola sesión. También señala que los efectos alucinógenos siempre estarán condicionados en primera instancia por la dosis y en segundo término por la disposición y el ambiente del usuario. No todos los individuos responden de igual manera a una misma cantidad de droga. Cada individuo tiene una disposición fisiológica particular (peso y tolerancia a cualquier sustancia extraña al organismos) y sobre todo una disposición psicológica concreta (personalidad, biografía, expectativa, preparación, estado de ánimo). Parece contradictorio señalar esto último, ya que se espera que un sujeto que ha ingerido cualquier droga, desee experimentar los mismos efectos. Pero lo cierto es que no resulta así. El temor, la inseguridad, un ambiente no propicio pueden ser elementos determinantes para disminuir o bloquear la experiencia alucinógena.

A continuación transcribo textualmente los cinco niveles en la experiencia alucinógena (para efectos de la investigación son centrales):⁴³

Psicótica: es muy intensa, negativa, disfónica e infernal, se incluye el miedo hasta el grado del pánico, la desconfianza paranoide, los delirios de sospecha o de grandeza, la confusión tóxica, el bloqueo del

(básicamente con el LSD y *mescalina*). Este artículo evidenció en su momento la riqueza que podían aportar las drogas alucinógenas en pruebas controladas bajo vigilancia profesional. Señaló que las experiencias psicodélicas no eran iguales ni tampoco conducían a experimentar necesariamente experiencias místicas, como tampoco producían exclusivamente efecto psicósomáticos como se había pensado inicialmente.

⁴³ Estas cinco clases de experiencia alucinógena se relacionan directamente con los efectos producidos por el LSD, hongos alucinógenos y peyote. En diferentes grados de intensidad, cada una de las vivencias fueron reportadas por nuestros entrevistados; mencionan por lo menos una de las cinco clases de experiencia alucinógena. De ahí la importancia de mencionarlo.

razonamiento, la depresión, el aislamiento y/o la molestia somática, todos los cuales pueden adquirir proporciones desorbitadas.

Psicodinámica: el material que previamente había sido inconsciente o preconscious se hace vívidamente consciente [Se presentan aberraciones] y catarsis en la resurrección de incidentes traumáticos del pasado o en la experiencia de material simbólico.

Cognitiva: presencia de pensamiento sorprendentemente lúcido. La mente parece capaz de visualizar subjetivamente las cosas desde una nueva perspectiva y de ver las interrelaciones a muchos niveles o dimensiones simultáneamente.

Estética: aumento de las modalidades sensoriales... ocurren cambios fascinantes en las sensaciones y en la percepción: sinestesia, en la que los sonidos pueden ser “vistos”; objetos, como flores o piedras, que parecen pulsar o cobrar “vida”; objetos ordinarios que aparecen impregnados de gran belleza; música que adquiere un increíble poder emocional; visiones de hermosos colores, composiciones, geometrías intrincadas, formas arquitectónicas, paisajes o casi cualquier cosa que pueda imaginarse.

Clímax psicodélico o mística: es la experiencia más difícil de experimentar. Pahnke la definió bajo nueve características que se presentan en este nivel alucinógeno: unidad, trascendencia de tiempo y espacio, estado de ánimo positivo, sentido de santidad, una cualidad neoética, paradójicalidad, infabilidad pretendida, transitoriedad, persistentes cambios positivos en actitudes y en conducta.

Jean Michel Oughourlian, por otra parte, permite con su definición redondear la propuesta por Walter N. Pahnke. Él denominó al máximo nivel de experimentación como mística de la inmanencia; entendiéndola como aquella “que se encuentra ligada a la naturaleza del espíritu humano, a ella remitirá casi siempre el surgir inesperado de las cosas espontáneas. Y en primera fila estos casos espontáneos los casos provocados por la droga.” Señala además que sólo logran tener acceso muy pocos, requiriéndose un proceso de preparación psicológica e intelectual, y además de contar con un medio adecuado. La experiencia mística de la inmanencia, cabe subrayar, no tiene un sentido religioso. En ese sentido, la clasificación de cinco estados de experiencia alucinógena o psicodélica se complementa con la definición de Jean Michel Oughourlian.⁴⁴

Lo anterior desmiente la idea retórica de que las drogas en sí mismas son nocivas. El medio ambiente y la biografía del usuario pasan a ocupar un lugar preponderante. Aunque existe otro elemento que agregar: el ámbito cultural. En investigaciones con ololiuhqui, se determinó que los alcances visionarios de los alucinógenos se inscriben dentro de determinados parámetros culturales. Es decir, el “contenido de las visiones tiende a estereotiparse dentro de un contexto cultural dado”.⁴⁵ En ese sentido, no sólo la dosis es importante, sino también las significaciones que se hagan en ese contexto cultural en particular. En él se construyen los alcances y

⁴⁴ Para el movimiento Hippí no existió diferencia entre la experiencia alucinógena y la experiencia *mística de la inmanencia*. Generalmente la experiencia alucinógena se utiliza como sinónimo de la experiencia mística. Es completamente erróneo pensar que automáticamente la experiencia alucinógena logra una transformación de la personalidad de individuo. Como he mencionado, en la mayoría de los casos regresan de su “viaje” intactos. Y en el peor de los casos, en condiciones psicológicas graves. Ya que puede tornarse en el desencadenamiento de procesos psicóticos o de otra índole.

⁴⁵ Véase a John Eric Bailin. “La convolvuláceas psicotrópicos: los usos aborígenes, efectos clínicos y análisis recientes”, en Cuadernos Científicos CEMEF 4, *Etnofarmacología de Plantas Alucinógenas Latinoamericanas*, p. 129.

modulaciones de las visiones alucinógenas. Y en él se construyen los mecanismos de coerción social.

Cuadro núm. 1

Clasificación Farmacológica

Estupefaciente	Derivados del opio	Naturales y semisintéticos	Morfina, Codeína, Heroína, Pentazocina etc.
	*Derivados de tetrahidrocannabinol	Hojas de cannabis y Resina de Cannabis	
	Derivados de la coca	Cocaína	
		Hipnóticos	Barbitúricos, Metaculona, etc.
Psicotrópicos	Psicolépticos	Ansiolíticos	Mepromabatos, Benzodiacepinas, etc.
		Neurolépticos	Fenotiaccinas, Butirofenonas, Reserpínicos, Tiosantenos, etc.
	Psicoanalépticos	Psicoestimulantes	Mate, Cafeína, Alcanfor, etc.
		Antidepresivos	Anfetamínicos, Dicclicos, Tricclicos, etc.
		Antidepresivos timeréticos	Isocarboxacida, Fenzelina, etc.
	Psicodislépticos	LSD, LSD25	
		Psilocina	
		Psilocybina	
		Mescalina	
Volátiles inhalables	Solventes comerciales		
	Cementos plásticos		
	Gasolina y otros combustibles		

*En 1971, el Consejo Nacional de problemas en Farmacodendencia, clasificaba al Tetrahidrocannabinol como psicodislépticos. Actualmente la Ley General de Salud, clasifica a la planta Cannabis sativa, índica y americana o mariguana, su resina,

preparados y semillas como estupefacientes. Y a su principio activo THC (Tetrahidrocannabinol), en las sustancias psicotrópicas.

Fuente: Olga Cárdenas. *Toxicomania y narcotráfico. Aspectos Legales*. p. 10.

Cuadro núm. 2

Consumo de drogas ilegales a nivel nacional
"Usó alguna vez en la vida"

Drogas ilícitas	%
Mariguana	3.3
Cocaína	0.5
Inhalables	0.5
Alucinógenos	0.3
Heroína	0.1

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Capítulo VI

Tendencias en el consumo nacional de drogas alucinógenas

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS

Los estudios epidemiológicos sobre consumo de drogas alucinógenas son recientes; los avances que se han logrado en la última década han sido importantes aunque todavía falta camino por recorrer. Dentro de la sociología, casi no existen investigaciones sobre el consumo experimental de drogas y, mucho menos, trabajos que aborden desde una perspectiva cultural el consumo experimental de alucinógenos naturales. Generalmente los estudios parten de los modelos médico-sanitario o ético-jurídico que no siempre pueden incorporar al análisis elementos de la dinámica sociocultural, como son: el arraigo cultural de las sustancias o el impacto de la globalización económica y cultural en la incorporación de nuevos patrones de consumo. En ese sentido, ambos modelos son los que prevalecen dentro de la investigación sociológica y son también los que constituyen la base de las políticas tendientes a la prohibición que -dicho sea de paso- no siempre han dado buenos resultados.

Aunque se reconoce que las drogas ilícitas corresponden a condiciones socioculturales y epidemiológicas particulares, casi nunca se han incorporado éstas al discurso oficial. Las diferencias farmacológicas y epidemiológicas aparecen como inexistentes entre una sustancia y otra;

mucho menos se ha reconocido la necesidad de promover un sistema jurídico acorde con las diversas realidades socioculturales y epidemiológicas que cada una de las drogas genera. El problema del consumo de drogas ilícitas queda expresado en el discurso jurídico como si se tratara de un fenómeno homogéneo, único e igualmente peligroso contra la salud pública.

Tal como lo señala Alfredo Nateras Domínguez, el interjuego entre las instituciones (jurídicas o de salud), los jóvenes y las prácticas socioculturales de estos últimos, se ha caracterizado por mantenerse en el ámbito de la confrontación.¹ Las instituciones de salud mantienen una concepción biopsicosocial de la categoría joven; definición que ha resultado limitada y fuertemente estereotipada, y de la cual se han construido modelos ideales del deber ser del joven y de lo juvenil; sin asumir que la realidad de los jóvenes en nuestro país es heterogénea y altamente cambiante.

Hoy sigue siendo peregrina la búsqueda de alternativas que no se fundamenten en el prejuicio y la desinformación. Los datos epidemiológicos están ahí, y sólo falta atreverse a salirse de los esquemas o modelos establecidos para enriquecer la lectura de los mismos. Pero si se continúa con la tradición de calificar al usuario como drogadicto o farmacodependiente, a las sustancias psicoactivas o drogas como invariablemente dañinas, y al contexto como adverso, difícilmente se podrá superar la noción médico-sanitaria de las instituciones. Premisas de desadaptación, adicción y enfermedad son cargas valorativas que estigmatizan el fenómeno; es necesario trascender la noción de enfermedad (poder médico-psiquiátrico) pues no todo fenómeno de consumo de drogas remite a los mismos principios causales. Existen problemáticas diversas. No se puede abordar de la misma forma la problemática de los niños de la calle que consumen inhalables para mitigar el hambre, que la de una joven de la

¹ Alfredo Nateras Domínguez, "De instituciones, drogas y jóvenes". Ponencia presentada en el *Seminario Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, 5/6 de noviembre, México, 1997.

colonia del Valle que consume cocaína para prolongar su estado eufórico. El consumo de drogas se diversifica por diferentes motivos: “No hay un efecto único en cualquier droga. Todas las drogas tienen múltiples efectos y éstos varían según las dosis, los individuos, las ocasiones y los lugares en el caso de un mismo individuo. Los efectos de una droga dependen de la interacción entre ella y el individuo, fisiológica, psicológica y socialmente definida.”² ¿Qué pasa cuando se enfrenta el fenómeno del consumo de sustancias de origen natural que cuentan con un arraigo ancestral en culturas tradicionales y que, por un proceso irreversible de aculturación, se trasladan al espacio del consumo experimental? Indiscutiblemente estos modelos están incapacitados para explicar el fenómeno.

Encuesta Nacional de Adicciones

Decidí utilizar la información cuantitativa de la última y más importante encuesta sobre adicciones que se ha realizado en México con la finalidad de establecer algunas líneas generales de análisis y recuperar la especificidad del consumo de drogas alucinógenas en el contexto nacional.

Se han realizado dos encuestas a nivel nacional que brindan una idea panorámica del consumo de drogas ilícitas. En 1988 se realizó la primera *Encuesta Nacional de Adicciones* y una segunda en 1993. La primera versión fue realizada por la Dirección General de Epidemiología y el Instituto Mexicano de Psiquiatría. La segunda, por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. Ambas se aplicaron a residentes de zonas urbanas que se ubican entre los 12 y 65 años de edad. Los objetivos de las encuestas fueron el estudio de las pautas y tendencias en el consumo de drogas médicas, ilegales, alcohol y tabaco; así como contar con un instrumentos de comparación entre ambos estudios. En ese sentido, la “metodología, la definición de la población bajo estudio, el operativo de campo, el diseño del cuestionario y el análisis de la información, son

² Helen Nowlis, *La verdad sobre la droga*, p. 24

similares a los utilizados por la primera encuesta, con el fin de permitir la comprensión entre ambos estudios.”³

Es importante señalar, que aunque los datos no nos refieren a una población “estrictamente” farmacodependiente; se asume que la información sólo permite establecer un panorama general para conocer: la distribución demográfico de los usuarios, la identificación de factores de riesgo asociados al consumo, problemas asociados al consumo y la identificación de las actitudes y valores hacia el uso de las diferentes sustancias adictivas. En ese sentido, la Encuesta no permite establecer la etiología del fenómeno del consumo; no podemos determinar cuáles son las dosis suministradas (dosis eficaz, tóxica o mortales), ni cuáles son las formas de consumo (fumado, inhalado, inyectado, aspirado, o ingerido). Por lo tanto cuando se refiera al “consumo de drogas”, se entenderá como aquellos usuario que consumen de forma experimental (decisión inicial que no necesariamente tienen que ver con los efectos particulares de la droga), causal o circunstancial (solamente se recurre a la droga cuando está al alcance de la mano y exclusivamente en un contexto social en el que su consumo es corriente). Haré hincapié cuando me refiera al consumo habitual o compulsivo (básicamente la diferencia radica en la frecuencia del uso, tipo de droga y el tipo del observador o juez) del fármaco o droga, definiéndolo como farmacodependencia.⁴

La encuesta de 1993, dividió el territorio nacional en ocho regiones: Noroccidental (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa)

³ Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, *Encuesta Nacional de Adicciones. Drogas ilegales. Tomo IV. 1993*, p. 22.

⁴ El término de farmacodependencia se utiliza para designar el fenómeno del abuso de drogas. Este concepto fue propuesto por la Organización Mundial de la Salud y se refiere al “estado psíquico y a veces físico, causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco o droga que se caracteriza por modificar el comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar producido por la privación”. Consejo Nacional de Adicciones, *Heroína*, p. 48.

Norcentral: (Chihuahua, Durango, Coahuila), Nororiental (San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas), Occidental (Aguscalientes, Colima, Jalisco, Nayarit, Zacatecas) Zona Metropolitana Ciudad de México (Distrito Federal y las jurisdicciones conurbadas), Centro (Hidalgo, Guanajuato, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala), Centro sur (Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz), Sur (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán). La muestra de la encuesta contempla una población urbana expandida de 42,425,425; de los cuales sólo 2,094,728 corresponde a usuarios de drogas ilegales (véase cuadro núm. 1).

Para fines del análisis cuantitativo, decidí utilizar los rangos de edad de 12 a 35 años de edad. Básicamente por dos razones: contar con un margen de edad amplio que me permitiera indagar sobre los hábitos a edades tempranas en relación al consumo de las sustancias alucinógenas y para compararla con el comportamiento demográfico y epidemiológico de otras sustancias. Además de esto, al manejar un amplio margen de edad me permitió incorporar una visión más completa del comportamiento hacia el consumo de drogas alucinógenas, máxime si consideramos las diferencias regionales de las ocho regiones en que se dividió al país. Tal como lo señalamos en el capítulo primero- existen procesos altamente desiguales en la incorporación de la categoría juvenil.

Para fines del análisis sólo utilicé la categoría de tiempo de uso “alguna vez en la vida”, ya que es ésta la que presenta mayor prevalencia en la encuesta. En el “últimos 12 meses” o en los “últimos 30 días” son tiempos de uso que no necesariamente nos remite a una actividad mayor en el uso de las sustancias, aunque sí en la inmediatez del consumo.

CONSUMO DE DROGAS ALUCINÓGENAS A NIVEL NACIONAL

En la *Encuesta Nacional de Adicciones* no se especifica el tipo de sustancias alucinógenas, ni la frecuencia con que fueron señaladas por los usuarios que declararon haberlas consumido. Por lo que no se puede

precisar la prevalencia en el consumo entre alucinógenos de origen vegetal o de origen sintético a nivel nacional. Se presenta la misma problemática cuando se quiere consultar los Informes que realiza semestralmente el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), de la Secretaría de Salud, en la Ciudad de México.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Adicciones*, los usuarios que han consumido por lo menos “alguna vez en la vida” drogas alucinógenas tuvieron una frecuencia menor del **0.3%**, es decir, 92 057 individuos del total de la población encuestada⁵. Tal como lo señala el cuadro 2, se ubica por debajo del consumo de otras drogas ilícitas, entre las que sobresale la marihuana, cocaína e inhalables. Tomando las reservas que el caso impone, esto se explica por diversas razones. En lo que se refiere a los alucinógenos vegetales, es mucho más difícil su obtención y las tramas de distribución no corresponden necesariamente a las impuestas por el mercado ilícito de drogas. Generalmente los usuarios las obtienen por medio de un amigo o familiar, directamente en los lugares donde crecen de manera natural o comprándolas en algunos mercados especializados en plantas medicinales (aunque en muy pocos casos ya que su venta es clandestina). En el caso de los alucinógenos de origen sintético, las formas de obtención son convencionales, ya que igual que en la mayoría de las drogas ilícitas, su consumo está estrechamente ligado a la oferta del mercado.

Se infiere de la bibliografía revisada y apoyándonos en la encuesta -aunque no lo especifica suficientemente- que el consumo de drogas sintéticas es más alto en las regiones con asentamientos importantes de la industria transnacional del narcotráfico. Las regiones norcentral y occidental presentan el porcentaje más alto en el consumo de drogas alucinógenas en el tiempo de uso “alguna vez en la vida”, con el **0.6%**; en segundo lugar se ubica la Ciudad de México y zona metropolitana, con el **0.2%**; y en tercer lugar, las regiones noroccidental, nororiental y centro, con el **0.1%**. Todo lo anterior puede ser corroborado por la prevalencia en

⁵ La Encuesta Nacional de Adicciones de 1993, maneja un Intervalo de Confianza del 95%.

el consumo de alucinógenos por regiones (véase cuadro núm. 3). La disponibilidad de la droga -en este tipo de regiones- se impone como primera causa social, que incide directamente en la conformación de los patrones de consumo; y probablemente la prevalencia de drogas alucinógenas sintéticas sea aún mayor en relación a las de origen natural, pero no lo podemos afirmar.

Por otro lado también existen determinantes de índole sociocultural que no podemos dejar de lado: el arraigo cultural de las tradiciones mítico-religiosas indígenas que participan activamente en los procesos de aculturación; los intercambios interculturales entre los Estados Unidos y México; y la creación de movimientos culturales que incorporan el consumo de sustancias alucinógenas de origen sintéticas como parte de su propuesta cultural (Movimiento *Rave* en la ciudad de Guadalajara Jalisco y Tijuana, Baja California)⁶.

Tendencias sociodemográficas en el consumo de drogas alucinógenas

Las edades de inicio de los usuarios que comenzaron consumiendo drogas alucinógenas presenta diferencias importantes en relación con usuario que iniciaron con otro tipo de drogas. Las edades de inicio no suelen ser a temprana edad como en el consumo de inhalables o mariguana. Si comparamos las edades de inicio con de éstas últimas las diferencias son relevantes (véase cuadro núm. 4). Los usuarios que contestaron haber iniciado con alucinógenos, en el tiempo de uso "alguna vez en la vida", sólo el 4.5% se ubicó en el rango de edad de 11 a 14 años de edad a nivel

⁶ Véase a Rossana Reguillo en "En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación. ITESO, Guadalajara. Así como en la ponencia "Culturas juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones", presentada en el *Seminario Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*. Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, el 5/6 de noviembre, México, 1997.

nacional. Las regiones que registraron a usuarios en este rango de edad se encuentran: norcentral con el 5.2%, nororiental el 25.1% y centro el 21.2% (los porcentajes corresponden a la categoría: “alguna vez en la vida”, edad de inicio por región y consumo de alucinógenos). Hipotéticamente el consumo de drogas alucinógenas en estas regiones a edades tempranas, pueda derivarse de tres situaciones a saber: son regiones que mantienen los porcentajes más altos en el consumo de drogas alucinógenas a nivel nacional por lo que se infiere que existe mayor propensión a difundirse su consumo; son regiones con asentamiento importantes de la industria transnacional del narcotráfico y; son regiones que albergan dentro de sus fronteras geográficas reservas naturales de plantas alucinógenas.

Tal como lo señala el cuadro número 4, el 41.0% de los jóvenes que se encuentran entre los 15 a 18 años de edad iniciaron consumiendo alucinógenos. De este podemos inferir que: la edad de 15 a 18 años se convierte el momento en que mayoritariamente los jóvenes se inician en el consumo de ésta y otras drogas. Esta tendencia se confirma en el caso de la marihuana e inhalables (sustancias con mayor prevalencia a nivel nacional). En los casos de la cocaína y heroína la edad de inicio presenta comportamientos distintos. Probablemente esto se derive de los costos de las sustancias y de las formas de distribución menos accesibles a una población adolescente con poco poder de compra. Para el caso de la heroína -además de lo anterior- podemos agregar que su reciente incorporación a los patrones de consumo en el mapa epidemiológico del país, explican parcialmente su baja prevalencia en edades tempranas.⁷

⁷ En 1985 publicó el Consejo Nacional de Adicciones los resultados de las primeras investigaciones sobre heroinómanos en el país. Entre estas investigaciones destaca la realizada con heroinómanos mexicanos y norteamericanos de origen mexicano en la frontera norte del país y sur de los Estados Unidos. Entre los resultados más importantes se señalan: la adecuación de los patrones de consumo a las condiciones de la comunidad en donde se desarrolla el usuario y; la rápida asimilación en las prácticas de consumo y distribución de la sustancia. Se detectó que el consumo de los mexicanos era mucho menor, no porque tuvieran mayor control sobre sus dosis, sino por no contar con mayores recursos para comprarse la sustancia. Los heroinómanos mexicanos en un 90%, empezaron a consumir otra droga antes de llegar a la heroína, y además dejaron pasar entre la primera

Aunque a nivel nacional los porcentajes no indican que los alucinógenos sean drogas que de forma mayoritaria inicien a los jóvenes en el consumo de drogas, o por lo menos no en edades tan tempranas como suele suceder con otro tipo de sustancias, no hay que menospreciar su importancia. El auge que ha cobrado el uso de alucinógenos sintéticos en poblaciones de educación secundaria es un elemento a retomar en estudios particulares.⁸

Del total de usuario que consumieron por lo menos “alguna vez en la vida” drogas alucinógenas, el 9.3% se ubica entre los 12 a 18 años de edad; el 33.1%, entre los 19 a 25 años; y el 24.7%, entre los 26 a 34 años. Los encuestados que reportaron tener más de 35 años, representan el 32.9% del total de consumidores de drogas alucinógenas.

En relación a los niveles de escolaridad, el 36.1% declaró tener estudios de primaria; el 25.1%, de secundaria; el 19.3%, de preparatoria; y el 18.4%, de profesional. Sólo el 1.1% declaró no tener ningún tipo de estudios. Es importante señalar que, en relación con los usuarios de otras drogas, los consumidores de alucinógenos alcanzan los índices más altos en

vez de consumo de droga al consumo de heroína, aproximadamente cinco años. Caso contrario a los norteamericanos, que en un 85% iniciaron con esta droga. El 66% de los heroínómanos mexicanos, la probaron por primera vez en territorio mexicano y el 33.3% en territorio norteamericano. Los mexicanos estuvieron motivados por consumir heroína en un 45% por un 25% por los amigos y un 20% por que la comercian. En el caso de los curiosidad norteamericanos, el 79.4% respondió haber consumido por los amigos. En este sentido la “aceptación en los grupos de consumidores de drogas” es mucho mayor. La práctica esta mayormente socializada. El hecho de que el 20% de los mexicanos se dediquen a la venta, explica de alguna manera que tenga una apreciación menos negativa del consumo de drogas que los norteamericanos. Ya que se ha convertido para algunos en una forma de vida. Consejo Nacional de Adicciones, *Heroína*, Centros de Integración Juvenil/Aliviane, INC. Mexico, 1989.

⁸ Véase la *Encuesta sobre el uso de drogas entre la comunidad escolar. Tendencias del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal, 1993. Reporte Estadístico*. Secretaria de Educación Pública e Instituto Mexicano de Psiquiatría. 1994.

estudios profesionales (véase cuadro núm. 5). Esto permite señalar que el grado de escolaridad no funciona como agente disuasivo; convencionalmente suele ubicarse a la escolaridad como una variable determinante en el consumo de drogas, es decir, a menor escolaridad mayor probabilidad de consumo de drogas ilícitas.

En relación a las actividades remunerativas, el **68.0%** declaró ser empleado; el **18.0%**, estudiante; y el **5.9%**, desempleado. Sólo el **1.6%** realiza tareas del hogar y el **5.7%** no contestó.

Si comparamos la ocupación entre los usuarios de distintas drogas, encontramos que existe un alto porcentaje de usuarios de alucinógenos que son estudiantes (véase cuadro núm. 6). A partir de los datos estadísticos podemos inferir que existe una fuerte relación entre nivel de escolaridad y el consumo de drogas alucinógenas. Existe una relación positiva entre escolaridad y consumo de drogas alucinógenas, aunque la escuela no sea el lugar donde suele conseguirse predominantemente dichas sustancias. En ese sentido, si asumimos que la escuela es uno de los espacios donde se generan relaciones de intercambio de información, experiencias, relaciones interpersonales, etcétera; la escuela adquiere un lugar natural de intercambio de información. Podríamos pensar que los usuarios de alucinógenos cuentan con un capital cultural que les permite tener una visión mucha más amplia sobre las sustancias alucinógenas y, por lo tanto, de su experiencia. Al contar con los niveles más altos de escolaridad, existe una posibilidad mayor de que el usuario pueda tener acceso a otros niveles de información e intercambio.

Por otro lado, la trasmisión del discurso sobre la cultura nacional encuentra en la escuela uno de sus más importantes pilares. Con esto no quiero decir que se trasmita y se fomente la búsqueda del pasado enteogénico indígena. El discurso vasconceliano adquiere fuerza al remontar sobre un pasado legendario, perfecto. Lo indígena queda sublimado. Y aunque en nuestro anales de historia no se mencione sobre el tema, si fomenta la exaltación de lo indígena. Se busca en el pasado mítico la constatación del origen.

En muchas de las veces, consumir alucinógenos representa sacralizar el acto prohibido. Existe un mundo simbólico que se quiere descifrar, desentrañar. Se piensa en ellas como si éstas fueran en si mismas agentes de una historia pasada a la cual se quiere acceder.

La distribución del consumo de alucinógenos por sexo presenta un comportamiento distinto al resto de las drogas ilícitas. Los alucinógenos tienen una fuerte aceptación en el género femenino. El **16.5%** del total de entrevistados que respondieron haberlas consumido “alguna vez en la vida” son mujeres (véase cuadro núm. 7). Esta cifra se ubica, en relación al consumo general de drogas ilícitas por arriba de la tendencia nacional: **11.1%** corresponde para las mujeres y el **88.9%** para los hombres. ¿Qué elementos hacen que las drogas alucinógenas sean más atractivas para las mujeres? Una respuesta tentativa esté quizás en el poder enteogénico de las sustancias; pero es en todo caso una interrogante que por el momento se quedará abierta, con el fin de profundizarla en el siguiente capítulo.

Otras drogas de gran atracción para el género femenino son las sustancias médicas (opiáceos, analgésicos narcóticos, depresores del sistema nervioso central: tranquilizantes, sedantes). Se difunde corrientemente que las mujeres son el sector que más consume dichas sustancias con o sin prescripción médica. Sin embargo, esto parcialmente es cierto. Tal como lo demuestra la *Encuesta Nacional de Adicciones*, el consumo de drogas médicas se mantiene porcentajes ligeramente más altos las mujeres que los hombres entre los 12 a 18 (**3.8%** hombres y **5.1%** mujeres) y de los 19 a 25 (**8.8%** hombres y **10.8%** mujeres) años de edad. Sólo a partir de los 26 a 34 (**6.2%** hombre y **14.5%** mujeres) años o más, es cuando las mujeres comienzan a presentar un consumo mayor de sustancias médicas. “Los datos por consiguiente, rompen con el concepto de que en estos grupos de edad se presenta con mayor frecuencia el consumo de sustancias médicas entre la población femenina”. Se cita esta información, ya que los datos estadísticos -en este caso- rompen una afirmación fuertemente arraigada; de alguna manera permite reflexionar sobre los mitos que se generan sobre

⁹ Drogas médicas, *Encuesta Nacional de Adicciones*. 1993, p. 38.

ellas. Los patrones de consumo no sólo son expresión de una época, sino también conllevan una determinación de género. Las drogas generan mundos altamente diferenciadores; lógicas de comercialización que no siempre responden a las impuestas por el mercado ilícito de drogas, así como grupos cada vez mayores y heterogéneos que se sienten atraídos por ellas.

La curiosidad sigue siendo el elemento más importante que invita al sujeto a consumir drogas alucinógenas (54.1%). Desgraciadamente, el 17.6% de los usuarios no especificó el motivo de atracción; pero resalta en tercer lugar los motivos mágicos-religiosos (14.4%) (véase cuadro núm. 8).

¿Qué trasfondo subyace en la curiosidad? Es una pregunta que no parece tener una respuesta única y abarcadora. La curiosidad, el deseo de conocer y experimentar en carne propia. La curiosidad como una primera etapa que nos acerca al conocimiento finalmente.

¿Por qué continúan entre los motivos de uso, la búsqueda mágico-religiosos en el consumo de drogas alucinógenas? ¿Por qué continúa siendo importante en momentos donde el sentido hedonista prevalece en las motivaciones por consumir drogas ilícitas; donde la marginación social y cultural han cobrado ya estragos reproduciendo generaciones de jóvenes sin adscripción de futuro? Lo cierto es que, a diferencia del consumo de otras sustancias, en éstas existe una valoración positiva en términos de ser una sustancia que permiten adquirir “conocimiento” -en el sentido más amplio del término- pero al mismo tiempo disfuncional, ya que atenta con la ideología indigenista: la búsqueda de la permanencia indígena a través de la inamovilidad.

La atracción por las plantas alucinógenas continúa en muchos sectores importantes de jóvenes y no tan jóvenes (intelectuales, artistas, universitarios, chavos banda, etcétera). La significación que se hace de su consumo se construye con información, experiencias, motivaciones distintas, pero finalmente se logra obtener “algo” que las hace especial. Desde aquella significación cosmogónica hasta experiencias etéreas, hedonistas o fantásticas, pero no menos importantes cualquiera que éstas sean. Pero ahí están. Algunos continuarán condenándolas y otros, los más entusiastas, apelarán a ellas como emancipadoras de la mente y el cuerpo.

Los amigos siguen siendo la forma más importante para obtener las drogas alucinógenas. En segundo término un curandero o yerbero (véase cuadro núm. 9). Desgraciadamente, la información que proporciona la encuesta, es ambigua en algunos puntos. En la variable "lugar de obtención" no se consideró como respuesta posible los lugares donde crecen de manera natural los alucinógenos vegetales, ni se mencionó otro medio de obtención, como mercados. Quizá las respuestas están permeadas por otro tipo de alucinógenos químicos, que tuvieron mayor prevalencia y para los cuales las tramas de distribución son completamente distintas (véase cuadro núm. 10).

NUEVAMENTE EN ESCENA EL USO DE ALUCINÓGENOS SINTÉTICOS: LSD Y ÉXTASIS

Ya que difícilmente la Encuesta Nacional de Adicciones permite dar cuenta de la prevalencia de las sustancias alucinógenas en particular, recurrí a otras fuentes para conocer de manera más precisa el comportamiento de alucinógenos sintéticos: LSD y Éxtasis, que si bien no son tema central de esta investigación, son importantes en los patrones de consumo de drogas alucinógenas.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro de Información en Farmacodependencia del Instituto Mexicano de Psiquiatría, a través del Sistema de Registro de Información sobre Drogas; así como la información que arrojan las entrevistas que realicé para esta investigación, y que se presentan en el siguiente capítulo, prevalece el consumo de drogas alucinógenas de origen sintéticos, entre las que destaca el LSD (*ácido lisérgico*) y el éxtasis (*3, 4 metilededioximetanfetamina*). En ese sentido considero importante mencionar algunos aspectos de orden general.

Informe Individual sobre el consumo de drogas alucinógenas

El Centro de Información Farmacológica del Instituto Mexicano de Psiquiatría a través del Sistema de Registro publicó un *Informe Individual sobre Consumo de Drogas*; el informe contempla al Distrito Federal y Zona conurbada. El informe comprende mediciones desde 1988 hasta noviembre de 1995, periodo en que realizó la última medición, pero que resulta ejemplificador de las tendencias actuales.

Cabe señalar que debido a la diversidad de nombres que utilizan los usuarios para nombrar las sustancias alucinógenas, fue imposible contabilizarlas de acuerdo a la clasificación farmacológica. Muchos no especificaron a qué tipo de sustancia se estaban refiriendo. Así, tenemos menciones como: ácidos, alucinógenos, pastillas psicotrópicas y psicotrópicos, que nos refieren a todas o a ninguna sustancia en particular. Aun con esta desventaja, es posible contabilizar la frecuencia de consumo en algunas sustancias, tomando como base aquellos que utilizaron los nombres específicos. Las drogas alucinógenas más utilizadas son los hongos alucinógenos ($f=198$), el peyote ($f=174$) y el LSD ($f=43$) (véase cuadro núm. 12).

Por otro lado, las cifras epidemiológicas señalan que aunque el consumo de LSD es relativamente bajo se ubican en el Distrito Federal en el tercer lugar dentro del consumo de drogas alucinógenas (véase cuadro núm. 11). Cabe señalar que la información que obtuve a través de las entrevistas, apuntan a señalar que en la actualidad es una sustancia de fácil obtención y su costo es relativamente accesible. Se puede comprar en plazas, escuelas, tianguis o directamente con los proveedores conocidos como “dealers” o “nectes”.

Información general sobre el LSD y éxtasis

LSD

El LSD fue descubierto accidentalmente en 1943, por el científico Albert Hofmann, “cuando se buscaban sustancias eficaces para el tratamiento de las cefaleas con derivados de los alcaloides del comzuelo de centeno (*Claviceps purpúrea*)”.¹⁰ Este descubrimiento se convirtió muy pronto en el estandarte de la contracultura, quien difundió abiertamente la sustancia. El LSD inició a nivel mundial lo que posteriormente se conocería como “era psicodélica”¹¹. La prensa no especializada y los artículos sensacionalistas se encargaron en darla a conocer al mundo entero. ¿Quién no recuerda la cruzada emprendida por los doctores Timothy Leary y Richar Alpert, en los Estados Unidos?¹²

¹⁰ Mario Alfonso Sanjuan y Pilar Ibañez López, *Todo sobre las drogas legales e ilegales (incluido alcohol y tabaco)*, p. 152.

¹¹ El LSD permaneció poco tiempo en el mundo de la ciencia. Pronto se registraron los primeros autoensayos no médicos por escritores, pintores, músicos y personas interesadas en las ciencias místicas. Estos autoensayos arrojaron conocimientos “novedosos y valiosos para la psicología y psicopatología de determinadas corrientes artísticas”. Poco tiempo después, el LSD atrajo aquellos interesados en las experiencias místico-religiosas. Los adelantos-aún en etapa de experimentación- empezaron a ser divulgados en Europa y Estados Unidos; el interés por la nueva sustancia se diseminó dentro del mundo lego. Albert Hofmann, *LSD. Cómo descubri el ácido y que paso después en el mundo*, p. 67.

¹² Timothy Leary fundó en 1966, la iglesia psicodélica, *The league for Spiritual Discovery* (La liga para el Descubrimiento Espiritual). El controvertido patriarca apeló en la corte -en un sonado proceso judicial- a su derecho a consumir sustancias alucinógenas (en ese momento la sustancia en cuestión era la marihuana, aunque el uso del LSD quedaba en cierto sentido implícito), como parte central de su búsqueda espiritual y el desarrollo de su religión. Su defensa se basó en el recurso que otorga el derecho de la Primera Enmienda sobre Asuntos Religiosos, cláusula de Libre Ejercicio. La ley otorga su reconocimiento a la utilización de cualquier objeto o sustancia siempre que se compruebe que se hace uso de

Inicialmente, el LSD se clasificó como estupefaciente; posteriormente, en el grupo de las drogas psicotrópicas. El principio activo que produce los efectos alucinógenos se le conoce como *dietilamida del ácido lisérgico*. No se ha podido comprobar si causa dependencia física, aunque pueden presentarse algunos casos de dependencia psicológica. En relación al efecto de tolerancia, los comentarios son encontrados. Para algunos autores, como José Luis Negro, no presenta tolerancia, pero para otros, como José Luis Martín Tusquets, produce tolerancia en alto grado, aunque desaparece fácilmente. Se menciona también cierto tipo de tolerancia cruzada (se combina con otras drogas para potenciar sus efectos) y tolerancia invertida (se conserva la actividad alucinógena aun disminuyendo la dosis). No se presenta el síndrome de abstinencia.¹³

En los años sesenta, el LSD alcanzó índices epidémicos en los Estados Unidos. Al mismo tiempo que crecían las expectativas sobre el LSD, aparecieron en la prensa noticias “sobre desgracias, colapsos psíquicos, acciones criminales, homicidios y suicidios”¹⁴, que supuestamente habían sucedido bajo los efectos de la droga (principalmente en los Estados Unidos). Se comprobó que -en algunos casos- producía efectos similares a los colapsos psicóticos. Y que “el viaje” (periodo donde el sujeto está bajo los efectos de la droga), estaba determinado por la personalidad del sujeto, haciendo impredecibles los efectos de consumo.

buena fe. En este caso la sustancia en cuestión fue la marihuana. Neil L. Chayet. “Aspectos sociales y legales del uso del LSD, en *LSD: individuo y sociedad*, de Richar C. Debold y Roussell C. Leaf. pp. 104-105.

¹³ José Luis Martí Tusquets y Miguel Murcia, *Conceptos fundamentales de las drogodependencias*, p. 97.

¹⁴ Albert Hofmann, *LSD. Cómo descubrí el ácido y que pasó después en el mundo*, p. 67.

Éxtasis

Otro alucinógeno de moda es la MDMA (3, 4 metilededioximetanfetamina), conocida en la subcultura de las drogas como ecstasy, x, e, xtc, adam, éxtasis o tacha. Tal como lo señala el cuadro núm. 11, tan sólo tiene una frecuencia de 2 puntos. En el argot juvenil, al éxtasis también se le conoce como ácido o aceite. Muy probablemente la frecuencia que registra el éxtasis está por debajo de la real. Actualmente goza de gran popularidad entre los jóvenes de clase media. La mayoría de los entrevistados han probado por lo menos “alguna vez en la vida” éxtasis. Por lo que resulta importante mencionar algunas de sus características farmacológica y culturales más importantes.

Su estructura química es similar a la *anfetamina* (prototipo de estimulante) y a la *mescalina* (prototipo de alucinógeno). La sustancia fue aislada y sintetizada en 1947, por Hofmann La Roche.¹⁵ Los efectos del éxtasis se siguen estudiando, aunque se ha realizado avances importantes. Se popularizó en la segunda mitad de la década de los ochenta en los Estados Unidos y Europa. Hizo su aparición recientemente en México. Desde 1985, la DEA la clasificó en “Sustancias de la Lista I”, del Convenio sobre Sicotrópicos de 1971. Se considera una sustancia de alto riesgo por lo que su consumo es penalizado tanto en los Estados Unidos como en México. De acuerdo con la Ley General de Salud, se considera que “tienen poco valor terapéutico y pueden representar un problema grave para la salud pública”.

Literature shows that ecstasy functions as a mild hallucinogenic, mood altering stimulant. Ecstasy is believed to be psychologically but no necessarily physically addictive. Some

¹⁵ Mario Alfonso Sanjuan y Pilar Ibañez López, *Todo sobre las drogas legales e ilegales (incluido alcohol y tabajo)*, p. 173.

users of ecstasy admitted to bouts of uncontrollable paranoia and depression, even months after they discontinued its use.¹⁶

En gran medida el gusto por el éxtasis se basa en la idea de que proporciona en el usuario un estado de armonía interna y con el medio que le rodea. Se le conoce popularmente por provocar comportamientos de empatía con los demás, de favorecer las relaciones interpersonales.

The effects of the substance last about an hour. People on Ecstasy have a “wide-eyed look” and report an increasing sense of awareness and contentment. Ecstasy is popular because users say it produces a great sense of pleasure, heightens sexuality, facilitates emotional insight and expands consciousness without the loss of control or risk of “Bad trips” which are associated with LSD, another hallucinogenic.¹⁷

Para muchos sus efectos afrodisíacos son inigualables.

Todo el ambiente del rave es muy sexual, la tacha es extremadamente sexual, muchos la ocupan precisamente para tener relaciones... y es que es muy rico, nunca nadie que yo conozca ha llegado a tal extremo de placer como con la tacha, eso es lo que causa mucha adicción. Después de que la pruebas nunca vuelves a ser el mismo. He conocido gente que después de probarla se vuelve muy dulce. Cuando yo lo hice me enamoré de mí misma, de pronto me vi al espejo en éxtasis y te

¹⁶ “Street research advisory. Ecstasy” en *Street Drug Alert: A street perspective on current drug trends* de William Hopkins, M.A. de la Division of Substance Abuse Services del Estate of New York.

¹⁷ “Street research advisory. Ecstasy” en *Street Drug Alert: A street perspective on current drug trends* de William Hopkins, M.A. de la Division of Substance Abuse Services del Estate of New York.

empiezas a agarrar el cabello y es húmedo, tus manos están húmedas, toda tu piel es muy suave, todo tú eres bello y dices !soy lo máximo!. Entrás en una grado de fascinación impresionante, cualquier cosa te causa placer y eres incapaz de golpear o agredir a alguien, todo es perdonable, todo está bien; estás aletargado, como viviendo un sueño.¹⁸

Los efectos psicósomáticos que se han detectado, de acuerdo con la información publicada en el artículo “Éxtasis, ¿droga inocua?, de los doctores Víctor Manuel Guisa Cruz y Lino Díaz Barrigas Salgado, en la revista que publica el Centro de Información y documentación de los Centros de Integración Juvenil, A.C., parecen no ser alentadores. Se ha comprobado que pueden provocar efectos tales como “sudoración profusa, ictericia, hepatitis, dolores de pecho, hemiparesias (parálisis parcial), baja de temperatura corporal, rabiomólisis y se han reportado muertes por hemólisis intravascular”. También se han detectado alteraciones psicológicas, como alteración en la funciones cognoscitivas, ansiedad y alteraciones en la memoria y en la atención. Se presentan al igual que los alucinógenos vegetales el efecto de *flash back*, después de periodos de abstinencia, y cuadros psicóticos “que se caracterizan por alucinaciones visuales, ideas de referencia, delirios (celotípicos somatoformes y mesiánicos). Sin embargo, los jóvenes han encontrado algo más que una simple droga.

El rave: la fiesta del éxtasis

El éxtasis permanece estrechamente ligado a espacios creados exprofeso para su consumo. Se ha desarrollado todo un concepto de mercadeo para ofrecer los mejores espectáculos visuales ligados a la música electrónica de

¹⁸ Fragmento de la entrevista a Amaranta de 21 años de edad. Camilo Lara A., en *La insorportable levedad del rave*, Viceversa, núm. 31, febrero de 1995, p. 12.

moda. Se vende un concepto, una forma de diferenciación. A este tipo de fiestas juveniles se les conoce como *rave*.

pachangas noventeras que [se distinguen] -por el amor desinteresado que en ellas se profesan los concurrentes, por el empleo indiscriminado de ciertas drogas, por la música tecno a todo volumen y los rayos láser a todo color y las pantallas descomunales y la pasarela encantadora de freak- un licuado de comuna hippie con todo aquello que -aseguran- se ve y se siente durante una sobredosis de ácido lisérgico.¹⁹

El iniciado logra satisfacer sus exigencias musicales, visuales y por supuesto corporales. Es un espacio que estimula, que desencadena. Se proclaman como vanguardia, son defensores de una estética plástica que se involucra artificiosamente con ideologías ecologistas y naturistas. La búsqueda de lo colectivo como espacio de lo individual es esencial. Los *raves* son versiones noventeras de lo que fueron las tocadas en la década de los ochenta. La droga es utilizada como un medio (determinación psicológica para hacer aflorar sentimientos de armonía y utilizarla como afrodisíaco). En términos de Jean Michel Oughourlian, el éxtasis es el medio más que el fin.

medio para alcanzar un cierto número de objetos psicológicos y filosóficos... pero también un medio en el plano sociológico de mantener la cohesión del grupo, facilitando las relaciones entre sus miembros, ya que la droga constituye el denominador común a todos los individuos de la comunidad. Un medio de llegar a algo o de hacer algo juntos.²⁰

¹⁹ Roberto Max, "Éxtasis, al alcance de todos", en *Viceversa*, núm. 34, marzo de 1996, p. 2-8.

²⁰ Jean Michel Oughourlian, *La persona del toxicomano*, pp. 166-167.

Los doctores Guisa Cruz y Barriga Salgado señalan que el éxtasis se relaciona mayoritariamente con los adolescentes, quienes llegan a asociar su consumo con “una mayor capacidad de rendimiento social y de diversión y la falsa consideración de que su uso no es dañino”.

Investigaciones realizadas en España y los Estados Unidos han demostrado que es una sustancia de fácil adulteración. “Lo más frecuente es la adulteración, mezcla o coctel siendo la píldora” ecstacy las más común.²¹ Este tipo de píldoras puede mezclarse con *mescalina*, cocaína, anfetaminas, valium, LSD, heroína y otros opáceos. Lo que resulta grave por dos razones: algunas sustancias que se utilizan en el coctel son fuertemente adictivas, y porque generalmente las píldoras se venden adulteradas con otro tipo de sustancias químicas de origen industrial. Los riesgos aumentan al ingerir otras sustancias que, lejos de proporcionar un viaje placentero, puede crear un estado letal. Los preparados químicos de cualquier droga implican varias problemáticas: la calidad de la droga (determinar si esta alterada con otras sustancias que puedan ser nocivas para el usuario), mercado ilícito y mafias.

TENDENCIAS MÁS IMPORTANTES

Entre los cambios más importantes que se registra a nivel nacional sobre los patrones de consumo de drogas ilícitas resaltan: la reincorporación de sustancias alucinógenas de origen sintético a determinadas prácticas juveniles (LSD y éxtasis); el ascenso cada vez mayor de los sectores medios al consumo de drogas y; la diversificación en el consumo de drogas psicotrópicas y estupefacientes que se derivan de una mayor disposición

²¹ Mario Alfonso Sanjuan y Pilar Ibañez López, *Todo sobre las drogas legales e ilegales (incluido alcohol y tabajo)*, p. 173.

(de drogas blandas como la marihuana se pasó a drogas mucho más fuertes y adictivas como la cocaína o heroína).²²

De acuerdo al informe del *Programa Nacional 1989-1994. Evaluación y Seguimiento*, emitido por el poder ejecutivo, los grupos que se detectaron de mayor riesgo en el consumo de drogas ilícitas son:

- Los jóvenes estudiantes universitarios en relación a la marihuana y anfetamínicos;²³
- los menores que viven en las calles de las grandes ciudades y que con frecuencia consumen inhalables; y

²² En 1988, se detectó que entre la población de 12 a 65 años de edad, el 4.8% había probado "alguna vez en la vida", alguna droga ilícita. En la segunda Encuesta de Adicciones de 1993, el porcentaje disminuyó al 3.9%. Tal como lo señala el cuadro número 11, se experimentó una disminución en aquellos que contestaron haber consumido en los "último doce meses", así como los que consumieron en los "últimos treinta días" a la aplicación de la encuesta. Sin embargo, contrario a lo esperado, esta disminución no se acompañó en la misma proporción de la disminución de la oferta. La disminución en el consumo se acompañó de una diversificación en la oferta. Los usuarios optaron por consumir otro tipo de drogas como la cocaína o cierto tipo de alucinógenos sintéticos. En términos cuantitativos menos personas se engancharon con las drogas. Los esfuerzos de la política salinista por reducir el consumo de drogas obtuvo ciertos avances; logró una disminución de 0.9 puntos porcentuales en la demanda, en relación con la medición anterior. Sin embargo, los resultados fueron negativos en el combate de la oferta, ya que se diversificó; las tramas de distribución se hicieron accesibles a una población mucho más heterogénea. Y quizá sea la tendencia más importante que podamos encontrar a lo largo de la década de los noventa.

²³ Véase el reporte estadístico de la *Encuesta sobre el uso de drogas entre la comunidad escolar. Tendencias del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal, 1993*. La encuesta registró entre la población de nivel medio y medio superior, un comportamiento similar al que registró el *Programa Nacional 1989-1994. Evaluación y Seguimiento*. La encuesta señaló que en 1991 el consumo de drogas alcanzó el 5.0% en el consumo de inhalables, 3.3% en anfetaminas y 2.8% en la marihuana.

- los jóvenes que viven en la frontera norte. Usualmente pasan o pasaron alguna temporada en los Estados Unidos, regresando a sus lugares de origen con el hábito de consumir heroína, cocaína o algunas otras sustancias.²⁴

En ese sentido, los problemas multiculturales y transculturales como son los fenómenos migratorios y la industria transnacional del narcotráfico, son elementos centrales a retomar, si es que queremos hablar de las nuevas tendencias. En el caso de comunidades fronterizas es evidente. Por citar un ejemplo, el mayor número de usuarios de heroína se localizan en regiones donde existe una influencia determinante de grupos de narcotráfico. Es sabido que las regiones occidental y norcentral son productoras y procesadoras de estupefacientes. Cuentan con importantes extensiones de tierra dedicadas al cultivo de marihuana y amapola. Actualmente produce marihuana, goma de opio y heroína cruda; y es territorio clave para introducir cocaína a los Estados Unidos.²⁵

La región noroccidental y norcentral, han alcanzado índices del **0.2%** y **0.4%** en el consumo de heroína en el tiempo de uso “alguna vez en la vida”. El consumo en ambas regiones es superior a la prevalencia nacional del **0.1%**. Esta tendencia requiere de un estudio a profundidad; desconocemos la etiología de los consumidores de heroína. No sabemos con que frecuencia la consumen, la pureza o alteración de la droga, costos, etcétera. Aunque si podemos señalar en un primer momento que el consumo de heroína está determinado principalmente por: a) la coexistencia en las comunidades fronterizas con grupo ligados al narcotráfico que hace más accesible la droga. Los distribuidores -en algunos casos- están inmiscuidos en la producción la droga; y b) por un proceso de aculturación

²⁴ Poder Ejecutivo Federal, *El control de drogas en México. Programa Nacional 1989-1994. Evaluación y Seguimiento*, p. 9.

²⁵ Poder Ejecutivo Federal, *El control de drogas en México. Programa Nacional 1989-1994. Evaluación y Seguimiento*, p. 10.

impuesto por la migración. La situación geográfica permite la movilidad constante de diversos sectores de la población fronteriza hacia los Estados Unidos, propiciando la adquisición de nuevos patrones de consumo.

Los ciudadanos mexicanos que han trabajado en los Estados Unidos muestran tasas considerablemente más altas de consumo de quienes no han trabajado ahí. Cerca de un tercio de los consumidores de heroína y una cuarta parte de los consumidores de cocaína en el norte de México informan que su primera experiencia con estas sustancias ocurrió en los Estados Unidos. [Además del] consumo del jóvenes en las zonas de cultivo de la amapola.²⁶

Finalmente se abre para la ciencias sociales caminos casi inexplorados en lo que se refiere al estudio de las nuevas tendencias en el consumo de drogas ilícitas, nuevos agentes sociales -en muchos casos resbaladizos- pero que no podemos dejar de largo y tratar de colocarlos en su justo lugar. No todo fenómeno del consumo de drogas se deriva de la existencia del narcotráfico y no toda tendencia es ajena a él. Y aunque parece un juego de palabras, en la realidad es mucho más dramática su presencia.

²⁶ Peter H. Smith, "La economía política de las drogas: cuestiones conceptuales y opciones de políticas", en *El combate a las drogas en América*, Peter H. Smith, (compilador), p. 44.

Cuadro núm. 1

Prevalencia del consumo de drogas ilegales según tiempo de uso 1993

Tiempo en el uso	%
Alguna vez en la vida	3.9 (3.7-0.8)*
Últimos 12 meses	0.7 (0.6-0.8)*
Últimos 30 días	0.4 (0.3-0.5)*

*Intervalos de Confianza al 95%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Cuadro núm. 2

Consumo de drogas ilícitas 1988-1993 (alguna vez en la vida)

Droga ilícita	1988	1993
Mariguana	3.00%	3.30%
Inhalables	0.76%	0.50%
Cocaína	0.33%	0.50%
Alucinógenos	0.26%	0.30%
Heroína/Opio	0.11%	0.10%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/Instituto Mexicano de Psiquiatría/SSA. 1988 y 1993.

Consumo de drogas ilícitas para regiones
(alguna vez en la vida)

Regiones								
Drogas	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Mariguana	5.5	3.9	3.8	4.5	1.9	2.5	1.2	3.8
Cocaína	1.1	0.9	0.5	1.1	0.3	0.2	0.5	0.4
Heroína/opio	0.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inhalables	0.7	0.8	0.9	0.3	0.4	0.1	0.1	0.6
Alucinógenos	0.1	0.6	0.1	0.6	0.1	0.0	0.0	0.2

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

*Regiones en que se divide el territorio nacional: I Noroccidental, II Norcentral, III Nororiental, IV Occidental, V Centro, VI Centro Sur, VII Sur, VIII Ciudad de México (Z.M).

Consumo de drogas ilícitas por edad
de inicio y tipo de droga
(alguna vez en la vida)

Edad de inicio	Mariguana	Cocaína	Heroína	Inhalables	Alucinógenos
**10	1.0%	0.0%	0.0%	4.7%	0.0%
11-14	15.9%	5.3%	0.0%	19.4%	4.5%
15-18	46.8%	29.3%	9.8%	54.0%	41.0
19-23	25.6%	46.7%	22.4%	12.6%	28.8%
24-28	7.2%	9.3%	63.4%	3.5%	13.0%
29-33	1.3%	2.0%	2.2%	0.0%	0.0%
34 y más	1.9%	6.4%	0.0%	4.0%	7.7%
NS/NR	0.3%	1.0%	2.2%	0.9%	5.0%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Consumo de drogas según nivel de escolaridad
(alguna vez en la vida)

Escolaridad	Mariguana	Cocaína	Heroína	Inhalables	Alucinógenos
Ninguna	2.5	0.2	0.0	4.8	1.1
Primaria	34.2	30.8	63.7	41.4	36.1
Secundaria	28.8	21.0	7.6	42.1	25.1
Preparatoria	23.0	30.4	18.9	10.2	19.3
Profesional	10.5	17.4	9.8	1.5	18.4

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Cuadro núm. 6

Distribución de usuarios por tipo de droga ilegal según ocupación

Ocupación	Mariguana	Cocaína	Heroína	Inhalables	Alucinógenos
Empleado	81.5%	79.1%	83.1%	83.9%	68.2%
Estudiante	7.0%	10.8%	8.7%	8.1%	18.6%
Hogar	4.5%	6.1%	0.0%	3.4%	1.6%
Desempleado	4.8%	2.8%	2.2%	4.3%	5.9%
NS/NR	2.2%	1.1%	6.0%	0.3%	5.7%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Cuadro núm. 7

Consumo de drogas por sexo (alguna vez en la vida)

Sexo	Mariguana	Cocaína	Heroína	Inhalables	Alucinógenos
Masculino	90.5%	92.8%	91.8%	88.0%	83.5%
Femenino	9.5%	7.2%	8.2%	12.0%	16.5%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993

Motivos de uso en el consumo de drogas alucinógenas (alguna vez en la vida)

Motivos de uso	%
Por curiosidad	54.1
Otro motivo	17.6
Por motivos mágico religioso	14.4
Por imitación	11.2
Por presión del grupo	0.0
NS/NC	2.7

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Formas de obtención de drogas alucinógenas (alguna vez en la vida)

Persona que proporcionó los alucinógenos	%
Amigo	53.9
Curandero o yerbero	15.8
Otro	15.0
Familiar	12.6
NS/NC	2.7

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Lugar de obtención de drogas alucinógenas
(alguna vez en la vida)

Lugar de obtención	%
Bar, cantina, etc.	33.0
Su casa	30.8
Calle, parque	21.0
Trabajo	7.1
Otro	2.7
Escuela	2.1
Fiesta	2.1
Club social	1.2
NS/NR	0.0

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

**Drogas alucinógenas más utilizadas
en el Distrito Federal y área metropolitana**

Nombre	%
Peyote	46.3
Hongos	37.0
LSD	11.2
Mescalina	3.7
Otro	1.8

Fuente: Informe individual sobre consumo de drogas. Tendencias en el área metropolitana No. 19, noviembre de 1995. Centro de Información en Farmacodependencia. Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Prevalencia en el uso de drogas alucinógenas por nombres populares más utilizados 1988-1995

Nombre	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Ácidos						1	1	4
Alucinógenos						1	13	4
Derrumbe								1
Éxtasis								2
Hongos	13	14	15	26	23	24	44	31
Hongo pajarito	2							
LSD	2	3	8	4	3	6	10	9
Manto							1	
Mezcalina	1	1					5	2
Pastillas psicotrópicas					2			1
peyote	11	6	15	11	17	18	50	39
Psicotrópicos						2	2	

Fuente: Informe individual sobre consumo de drogas. Tendencias en el área metropolitana No. 19, noviembre de 1995. Centro de Información en Farmacodependencia. Instituto Mexicano de Psiquiatría.

*Hace referencia a las semillas que popularmente se les conoce como Manto de la Virgen, Semillas de la Virgen o Gloria de la Mañana.

Consumo de drogas ilícitas
por tiempo de uso 1988-1993

Prevalencia	1988	1993
Alguna vez en la vida	4.8	3.9
Últimos 12 meses	2.1	0.7
Últimos 30 días	0.9	0.4

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones/Dirección General de Epidemiología/SSA, 1993.

Capítulo VII

REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS EN EL CONSUMO DE HONGOS ALUCINÓGENOS Y PEYOTE

UNA EXPERIENCIA CON JÓVENES DE CLASE MEDIA DEL DISTRITO FEDERAL

Educados en colegios católicos, entre rígidos convencionalismos y mitos de “gente decente”, de padres anticomunistas, con trabajo monótono y mediocre. Serán ellos quienes percibirán la opresión de los tabúes sociales. Los muchachos abjurán de su clase a la que repudian como “fresa”. “Fresas” y “onderos”, diametralmente opuestos, tuvieron el mismo origen, y en su clase cristaliza el cambio cultural.¹

Enrique Marroquín

DELIMITACIONES METODOLÓGICAS

Una vez establecidos los diferentes contextos históricos, epidemiológicos y culturales que han participado activamente en la reproducción de la subcultura del consumo de drogas alucinógenas, se abre paso a un punto central en la investigación: la reconstrucción simbólica de los valores inmersos en la práctica del consumo de hongos alucinógenos y peyote. Cabe señalar que existen otros grupos sociales que también participan activamente en la configuración de la subcultura de las drogas alucinógenas, como los grupos de meditación, los seguidores de nuevas religiones o las bandas juveniles; sin embargo, la investigación se centra en los jóvenes de clase media del Distrito Federal. Por dos razones: por ser el grupo social que ha mostrado interés en el uso experimental de las sustancias alucinógenas y, por ser uno de los sectores sociales más activos en la constitución de una subcultura reivindicativa del uso de

¹ Marroquín, Enrique, *La contracultura como protesta. Análisis de un fenómeno juvenil*, p. 63.

dichas sustancias. El Distrito Federal es importante en términos de la distribución demográfica de consumidores de drogas alucinógenas.

Desde el inicio del trabajo se planteó como directriz metodológica una orientación interpretativa del mundo simbólico, configurado dentro de una realidad compleja (densa); había que establecer un contexto donde no existiera otro interlocutor que no fueran más que los jóvenes. Indiscutiblemente, esto no era posible a través de un estudio en macro, que nuevamente remitiera a las tendencias generales. Había que abordar aquellas particularidades que quedaban sin profundizar en estudios epidemiológicos tan importantes como el realizado por la *Encuesta Nacional de Adicciones*. Tan sólo por mencionar un ejemplo, la Encuesta señala que el Distrito Federal y la zona metropolitana -entidades que se registran como una sola- fueron la segunda región a nivel nacional más importante en el consumo de alucinógenos (0.2%).² También señala que a nivel nacional los usuarios que mencionaron haber consumido por lo menos “alguna vez en la vida” drogas alucinógenas reportaban los niveles de educación superior más altos, en relación con los usuarios de otras drogas ilícitas.³ Aunque estos datos epidemiológicos marcan el inicio, había que integrar al análisis otros elementos demográficos, socioculturales e históricos -particulares de esta región del país- para que se entendiera el porqué de la pertinencia de su estudio y la riqueza de la subcultura que en sí misma contiene.

² Véase el capítulo VI, donde se desglosan los porcentajes ampliamente.

³ Aunque los usuarios a nivel nacional de marihuana, cocaína y heroína mantienen los porcentajes más altos en educación media superior, los usuarios de alucinógenos mantienen el porcentaje más altos en estudios de nivel superior. De esto se infieren dos tendencias: que el nivel de escolaridad ya no puede explicar unilateralmente el consumo de drogas ilegales. Es decir, a menor nivel de escolaridad mayor probabilidad de consumir drogas e inversamente; y por otro lado, en los consumidores de alucinógenos, la variable nivel de escolaridad permite establecer una relación de causalidad. El nivel de escolaridad no funciona como un agente de persuasión para dejar de consumir drogas, sino otorga a los usuarios elementos que nutren su elección en el consumo de alucinógenos.

En ese capítulo se expondrán los resultados de un estudio que se realizó a partir de entrevistas cualitativas en profundidad que posibilita la vinculación “con las actitudes, percepciones y conductas de las personas en situaciones” concretas,⁴ y más aún si los datos que se buscan “son las percepciones de los individuos, de enfoque más directo”.⁵ En ese sentido, éste tipo de entrevista sirvió para romper las construcciones prejuiciadas que mantienen los modelos médico-sanitario o ético-jurídico del usuario de drogas ilícitas.

Las entrevistas se realizaron con un grupo de jóvenes de clase media del Distrito Federal; conformado por seis hombres y una mujer. En ese sentido no es un grupo representativo de los jóvenes de clase media del Distrito Federal. La forma de selección se hizo a través de la técnica de selección no probabilística “Bola de nieve”, lo que implica que nuestro grupo de jóvenes corresponde a una pequeña muestra intencional. En ese sentido no es una muestra que agote el tema. El grupo lo conforman jóvenes que se ubican entre los 22 y 31 años de edad. Cuentan con estudios de nivel superior y residen en la zona sur de la ciudad de México. Sus historias escolares son heterogéneas y van desde aquéllas que se han distinguido por mantener un comportamiento lineal en la conclusión progresiva de los estudios escolares y universitarios, hasta aquéllas que tienden a la deserción del sistema escolarizado y gran tendencia a ser autodidactos. La educación continua (talleres, diplomados, cursos) parece haberse convertido -en el caso de los entrevistados- en una opción de especialización. Su carácter de especificidad temática y el corto tiempo que exige para concluir su currícula resulta sumamente atrayente y productiva como opción formativa.

⁴ Charles F. Cannell y Robert L. Kahn, “La reunión de los datos mediante entrevistas”, en León Festinger y Daniel Katz, compiladores. *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, p. 19.

⁵ Loc. cit.

Entre las variables que se utilizaron para definir la muestra no representativa, se tomó en cuenta: haber tenido más de una experiencia con hongos alucinógenos o peyote, ser mayores de 18 años y contar con estudios de nivel medio superior y superior. Esto determinó dos tipos de usuarios: aquellos que habían consumido de manera experimental las drogas alucinógenas y; otros de manera casual o circunstancial. Ambos son consumidores de manera habitual de drogas como marihuana, cocaína, ácidos, tabaco o alcohol.⁶

A través de un rico ejercicio hermenéutico, uno a uno de los entrevistados nos fue relatando su historia, lo que permitió -en cierta medida- confirmar algunas tendencias epidemiológicas, demográficas y romper algunos mitos sobre la personalidad del usuario (socialmente ha sido etiquetado como farmacodependiente); pero sobre todo, permitió ubicar a los jóvenes dentro de un contexto complejo y por lo tanto multicausal.

ASPECTOS GENERALES:

Hacer una relación de los atributos de los jóvenes de la clase media no conduce a buen puerto. Nunca hubo la intención de hablar de jóvenes con biografías similares, ni siquiera con visiones unívocas sobre las drogas alucinógenas. Tan sólo se buscó que representaran una pequeña muestra de narradores que permitieran adentrar al mundo simbólico de su experiencia. Esta actitud de no tener un perfil predeterminado de los narradores, trajo como consecuencia la obtención de una rica variedad de puntos coincidentes, de acepciones encontradas, y en muchos casos de posturas irreconciliables. Cada uno de los narradores, desde su propia percepción de las drogas,

⁶ Cabe señalar que el consumo de hongos alucinógenos y peyote no suele ser habitual. Su fuerte potencial alucinógeno y las dificultades relativas para su adquisición, por regalo o compra, hacen que este tipo de usos sea considerablemente menor que el registrado por el experimental, casual o circunstancial. En ese sentido, nuestra muestra confirma la regla.

construyó su propia historia y encontró sus referentes en diversos nichos del pasado y del presente familiar, de las condicionantes sociales y de su entorno cultural.

A continuación señalo algunos puntos, que si bien están apoyados en la entrevistas en profundidad, también intentan ser una reflexión de las condiciones de las clases medias del Distrito Federal en lo general.

Familia y trabajo

Los entrevistados provienen de familias en donde los padres son profesionistas o empleados de gobierno. Se desenvuelven en el seno de familias nucleares y/o viven solos o con sus parejas. Sus condiciones económicas están determinadas por la “cultura de supervivencia”. Realizan actividades “altamente calificadas” (diseño en multimedia, restauración de obras de arte, cuentista, ayudante de investigación, maestro), por las cuales reciben sueldos que no rebasan los 2,000 pesos mensuales. Por lo se ven obligados a complementar sus ingresos con becas u otro tipo de actividades (*freelance*). Esto provoca dos situaciones en el mercado laboral para jóvenes: sueldos que no corresponden a las actividades que realizan (falta de incentivos laborales por los bajos sueldos) y desprotección laboral. No cuentan con contratos permanentes sino temporales (contratación por honorarios). Por lo tanto, no reciben ninguno de los beneficios que otorga la Ley del Trabajo como son: antigüedad, seguro social, prestaciones, vacaciones, etcétera. En ese sentido, los jóvenes se ven obligados a permanecer en una situación laboral de indefensión, falta de incentivos económicos e inestabilidad laboral. Y por supuesto la afectación de sus patrones de consumo.

Educación

En términos generales, los narradores reconocieron la importancia que les otorga al título profesional; sin embargo, también están claros en que esto ha perdido cierta prevalencia en el desenvolvimiento de los quehaceres profesionales. No desacreditan la educación universitaria, pero sí están en contra de la orientación que ésta ha tomado. Los beneficios que se pueden obtener de ella son cada vez más inciertos, y no siempre cumplen con las expectativas formativas y de especialización que el mercado de trabajo exige. Mas la educación no ha perdido la importancia que tradicionalmente ha ocupado en los sectores medios; pero lo cierto, es que ha dejado de proporcionar la seguridad que en otros tiempos representó.

Cultura juvenil, sinónimo de consumo irrestricto

Reiteradamente se mencionó en el capítulo primero que el consumo de bienes-signos en los sectores medios representa el elemento central en la conservación de su lugar de situación. El establecimiento de tramas de consumo favorables que permiten a cada grupo o clase social expresar sus aspiraciones de clase y demandas. A través del consumo expresan simbólicamente su “adhesión a la cultura hegemónica o [su] distinción grupal, de subordinación [o] resistencia”.

El panorama actual para nuestros entrevistados está marcado por la prolongación de crisis económicas, lo que repercute directamente en su participación de la distribución de los bienes-signos. El no participar de la distribución de estos bienes-signos, hace que surjan expresiones culturales subalternas, que expresan su disenso con el orden hegemónico. Para los jóvenes que consumen alucinógenos ha sido difícil resignificar una práctica que históricamente ha sido rechazada y condenada a la clandestini-

⁷ Néstor García Canclini, “×Cultura y organización popular; Gramsci con Bourdieu” en *Cuadernos políticos*, ed. Era, núm. 39, enero-marzo de 1994, México. p. 77.

dad, o por lo menos a una desaparición lenta e irremediable (subcultura de resistencia). Con esto se apunta lo siguiente: en la cultura mexicana, existe o bien una tendencia que apoya la defensa de las tradiciones indígenas como parte de nuestro patrimonio cultural y otro que se niega al reconocimiento, estudio y utilización de los recursos culturales y terapéuticos proporcionados por los alucinógenos. Esto incentiva el surgimiento de subculturas contraculturales, fracciones fuertemente opositoras a los valores establecidos y, a través del estado prohibicionista, el funcionamiento de una maquinaria represora. Mario Margulis y Marcelo Urresti, han denominado a estas formas particulares de ofertas como metaconsumos. Estos metaconsumos se ven con mayor claridad en las subculturas juveniles de las clases populares o en los sectores de las clases medias, ligados a corrientes contraculturales.

El metaconsumo genera variedad, nuevos nichos de mercado que solicitan una oferta específica, una atención especial. Los metaconsumos diversifican la demanda y solicitan la ampliación de la oferta. Es así como las tribus se resisten a la homogeneización, y en virtud de sus pequeñas modas desarrollan y amplían la oferta volviendo rentables propuestas que se iniciaron como rebeldía.⁸

Los jóvenes de clase media en general, al igual que otros sectores juveniles, están expuestos al consumo de bienes-signos, producidos por las industrias culturales, los medios de comunicación masiva (televisión, video, cine, televisión) y los medios de comunicación restringida (fax, internet, telefonía celular, televisión por cable). Las innovaciones tecnológicas en los sistemas de computación son sorprendentes. Quien en la actualidad no posea un sistema de computación se ubica fuera del lenguaje cibernético, y por lo tanto imposibilitado para comprender las nuevas

⁸ Mario Margulis y Marcelo Urresti "Moda y juventud". *Estudios Sociológicos*, año XIII, núm. 37, enero-abril de 1995, p. 114.

formas comunicacionales que se establecen en casi toda actividad profesional, política, comercial y artística. La computación se ha convertido en el nuevo paradigma. El lenguaje cibernético se instauro como el lenguaje del siglo XXI. Internet es por excelencia el mejor ejemplo, aunque resulta para la mayoría de los niños y jóvenes del país un bien altamente costoso. Exige el desarrollo de habilidades técnicas para manipular la paquetería y sobre todo la renovación constante del equipo (es un bien que rápidamente se deprecia debido a la rapidez de las innovaciones tecnológicas). Y no se diga de la información que genera; cada vez es más difícil tener acceso a ella con el mismo ritmo en que ésta se genera.

No es nada nuevo señalar que las industrias culturales de distribución masiva están básicamente concentradas en la cultura juvenil. Su producción se orienta a reforzar la ideología de la juvenalización de las expresiones culturales. El cine, la televisión, la radio, la música, los lugares de diversión nocturna, espectáculos musicales, la ropa corresponden a dicha tendencia. La adquisición y participación de todo esto representa para los jóvenes un esfuerzo por aprehender la multiplicidad de ofertas culturales. En ese sentido, Rossana Regillo señala que las industrias culturales se han convertido en una fuente constitutiva del sujeto; otorgándoles visibilidad social y participación “activa”⁹. Así las industrias culturales han capitalizado provechosamente el desinterés por el sujeto juvenil, y por el otro lado, han fungido como portavoz de la disidencia juvenil.

La rapidez con que se suceden las modas es sorprendente. La moda es quien establece los patrones de consumo acelerados y eclécticos. Por ejemplo, los ídolos del momento, las canciones de moda, las drogas ilícitas. El gasto material que esto representa, en su mayoría, resulta oneroso si consideramos los bajos sueldos, la inestabilidad laboral y la disminución del valor adquisitivo de los ingresos. El no poder mantener el ritmo acelerado de consumo, puede traer como consecuencia un fuerte sentimiento de frustración y desplazamiento.

⁹ Rossana Regillo. *Culturales juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones*. p. 3.

La moda o con mayor precisión, las modas responden a lógicas temporales relacionadas con el prestigio, la distinción, la legitimidad. Hay múltiples formas de moda (ropa, ideas, costumbres, lenguajes), que no sólo sirven para sus funciones más evidenteshay que considerar también, y en muchos casos fundamentalmente, la función signo de esos consumos. La moda apela a este aspecto, a la significación de lo que se consume, el papel de los consumos para identificar, distinguir, conferir prestigio, ubicar al portador de objetos o de lenguajes en determinada categoría social.¹⁰

El impacto de la globalización económica en la subcultura juvenil

La globalización económica y cultural entre México y Estados Unidos se ha distinguido por el establecimiento de relaciones de desigualdad y dependencia. El intercambio que existe entre ambos países no se da bajo los mismos principios de apertura, respeto e igualdad, sino bajo el mantenimiento de políticas unilaterales, tendientes a fortalecer la hegemonía estadounidense. De acuerdo con el análisis que hace Carlos Monsiváis, los procesos de globalización cultural, responden más a una política reiterada de penetración cultural, que al reconocimiento e intercambio entre ambas culturas¹¹.

No podemos abstraernos de la tendencia mundial a la globalización. Debemos revisar, tal como lo propone Néstor García Canclini, las condi-

¹⁰ Mario Margulis y Marcelo Urresti, "Moda y juventud". *Estudios sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, enero-abril de 1995, p. 114.

¹¹ Véase a Carlos Monsiváis "Para un cuadro de costumbres. De cultura y vida cotidiana en los ochenta" en *Cuadernos Políticos*, núm. 57, mayo-agosto/1989, México.

ciones en que México se integra a ésta, ya que de lo contrario seguirá siendo un país dependiente en producción cultural¹².

El Estado ha delegado gran parte de la producción, difusión y distribución de los bienes culturales a la iniciativa privada y extranjera. Sobre todo ha dejado a la zaga la creación de un sistema legal consistente y eficaz, tendiente a equilibrar la producción cultural nacional frente a la extranjera. Sólo ha tenido una intervención activa en lo referente a la protección del patrimonio histórico y monumental.

Identidad Nacional vs. Identidad Posmoderna

Ninguno de los jóvenes que entrevisté participan activamente en partidos políticos u organizaciones juveniles; no se adscriben a ninguna corriente política o económica, ni tampoco se interesan por algún movimiento de moda en particular (movimientos *neohippi*, *rotero*, *underground*, posmoderno, *grunch*, *rave*, etcétera). Los valores que profesan distan mucho del ideario hippy. La búsqueda de lo indígena, lo original, la defensa de la identidad nacional son ideologías que han perdido significación. Todos declararon saber del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y la anunciada “transición democrática”. Sin embargo, aunque simpatizan con cualquier movimiento político que se encamine a mejorar las condiciones existentes del país, no se sienten representados. Por lo tanto, su participación no pasa de ser la de un simple espectador. Más allá de sus identidades locales, generacionales o profesionales, no se sienten partícipes de una identidad mayor. En ese sentido existe un vacío entre las

¹² Véase a Néstor García Canclini “Políticas culturales e integración norteamericana: una perspectiva desde México”. Ponencia presentada en la mesa *Cultura y globalización. Políticas culturales en procesos de integración supranacional*, del Seminario de Estudios de la Cultura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Grupo de Políticas Culturales de CLACSO y la Universidad Autónoma Metropolitana. Del 3 al 5 de octubre/1994, México. (Versión preliminar).

“identidades privadas” y la “identidad de lo público”, es decir, de la identidad política.

Los narradores son jóvenes de clase media, conviven cotidianamente con problemas económicos, sociales y políticos; no vivieron, al igual que sus padres, la realización de las promesas de bienestar económico. Han experimentado tan sólo la prolongación endémica de un sistema político anquilosado, autoritario e incapacitado para dar respuestas coherentes a las demandas de sus gobernados. Día a día, demandan mayores beneficios y oportunidades de trabajo, educación, salud y recreación.

En los periodos desarrollistas, la construcción ideológica de la identidad nacional, bajo la fórmula de inclusión de valores que exaltaban la mexicanidad, permitió que caminaran juntos los diferentes sectores y clases sociales del país, una vez estabilizado el largo periodo de anarquía e incertidumbre, producido por la etapa posrevolucionaria. Desde el periodo del presidente Lázaro Cárdenas, la maquinaria ideológica del Estado se perfeccionó orientado a la construcción de una identidad nacional. El funcionamiento estable del proyecto desarrollista estaba en marcha. Para las clases medias, esta situación de estabilidad y crecimiento fue garante de su participación como parte medular de los sectores de avanzada.

El monopolio del Estado en la construcción de identidades se ha visto disminuido frente a las exigencias de las transformaciones que el propio sistema político a requerido o se ha visto presionado a realizar por las determinaciones mundiales de los procesos de globalización. En este nuevo orden de cosas intervienen nuevos agentes sociales con menores posibilidades de aglutinar a toda una nación, pero detentando el poder suficiente como para lograr integrar en su ideología a sectores importantes de la población. Los medios de comunicación masiva, las industrias culturales, los intercambios multiculturales, se suman a la complejidad de la construcción de las identidades.

Los entrevistados en su mayoría se identifican cada vez más con modelos transnacionales. En ocasiones lo efímero, lo cosmopolita, el cambio constante crean valores fuertemente interiorizados que se oponen abiertamente a los valores estáticos de la identidad nacional. Por lo que no

se adscriben únicamente a la ideología de identidad nacional. Para la mayoría, es un elemento negativo que impide la plena integración del país en la creciente demanda de apertura económica y cultural.

Los jóvenes de los noventa constituyen parte esencial de lo que Néstor García Canclini ha señalado como identidades posmodernas¹³. Éstas parten de una noción transnacional y supranacional. En los jóvenes de clase media la identidad posmoderna evidencia una necesidad de identificación con valores no necesariamente nacionales. La comunicación masiva, que se ha caracterizado por dar preferencia al predominio de los valores estadounidenses estéticos, lingüísticos y raciales sobre lo propios, así como la constitución de sistemas de comunicación restringidos, dominados por las industrias transnacionales, se convierten en agentes activos en la configuración de las nuevas identidades culturales. Los jóvenes son un grupo social sensible a la configuración de su identidad a partir de fenómenos comunicacionales, modas e industrias culturales. Con esto se señala que los jóvenes están expuestos a la construcción de mundos referenciales propios, que los identifican con jóvenes de otras latitudes, exponentes de culturas aparentemente distintas y, sin embargo, coincidentes.

En términos generales, los jóvenes entrevistados mantienen una actitud provista de un fuerte escepticismo; cuestionan y demandan mejores condiciones de vida, trabajo y educación. Pero al mismo tiempo no se adscriben a ningún organismo o partido político que de cause a sus demandas. No siempre creen en la posibilidad de alcanzar los mejores ingresos y ocupaciones, acordes a sus expectativas de ascenso social y *status*, que garanticen recobrar su capacidad de consumo y diferenciación frente al resto del conjunto social.

¹³ Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, pp. 24.

REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DEL CONSUMO DE DROGAS ALUCINÓGENAS

Señala Pierre Bourdieu, en su teoría sociológica sobre los campos, la existencia de relaciones sociales y luchas entre los distintos agentes sociales que buscan configurar nuevas relaciones de poder y subordinación. En cada campo confluyen diversas racionalidades que no necesariamente parten de la misma matriz, ni cuentan con las mismas posibilidades de participación. Por lo tanto, el tipo de relaciones que se establecen los sujetos sociales en cada campo no derivan en ningún sentido de relaciones concensadas, sino de la imposición de los que cuentan con el capital cultural suficiente para enfrentar de mejor manera las reglas del juego. En todo caso serán los sujetos que cuenten con un *habitus* fortalecido (interiorización de la condición de clase: estructura-estructurante-estructural), quienes ocupen las mejores posiciones en cada campo. Siguiendo esta línea de análisis sostengo la hipótesis que frente a otras subculturas urbanas los jóvenes de clase media son el grupo social más activo en la reproducción de la subcultura del consumo de drogas alucinógenas. Son algunos sectores de clases medias quienes también han participado de la necesidad de construir nuestro pasado mítico. Ellos han ocupado un lugar preponderante y han construido una nueva subcultura que los identifique como herederos de una tradición.

Tal como lo señalan las entrevistas, el consumir drogas ilícitas representa, para los jóvenes, un proceso de aprendizaje altamente diferenciado. Los valores de cada individuo compiten y se constatan en el escenario simbólico del consumo. Quien cuente con el capital cultural suficiente podrá tener acceso a él y será en todo caso quien participe activamente en el proceso de producción y transformación de la subcultura del consumo de drogas alucinógenas.

Los jóvenes de clase media han sido uno de los agentes de aculturación más importante en la difusión de las plantas alucinógenas; han impuesto modas y patrones de consumo alrededor de éstas; aunque no es la subcultura de una mayoría, sí cuenta con “la aceptación” de un grupo

mucho mayor y heterogéneo de jóvenes. No es extraño señalar que los jóvenes han hecho del consumo de drogas alucinógenas una construcción *sui generis*, ecléctica, que va más allá de la simple emulación de una cultura pasada. La defensa que hace de su consumo proviene en primera instancia de preponderar el derecho a la libertad de elección. Es decir, el derecho para elegir lo que se considera útil y necesario para satisfacer las necesidades físicas y espirituales, fuera de lo establecido. A la vista se tiene la actitud del individuo que busca la interiorización, la exploración espiritual, pero, sobre todo, la experimentación con otros niveles de percepción y la búsqueda de placer.

Iniciación, ruptura, diferenciación

La cultura juvenil ha creado sus propios mitos sobre las drogas alucinógenas. En ella prevalecen fuertemente arraigados los valores de iniciación, ruptura y diferenciación.

La iniciación, simbólicamente, se relaciona con el paso de un estado a otro, con provocar alteraciones psíquicas nunca antes vividas. Una vez atravesada esta barrera, la apreciación de los propios jóvenes suele ser distinta, pues se rompe con los miedos y los tabúes, se transgreden las normas de buenas costumbres, las leyes y se reta a la familia. La mayoría de los narradores tendieron a construir un mundo referencial que sacraliza el acto iniciático.

Al remitirse al movimiento hippy, se verá cómo la tendencia se confirma. Para los hippis el consumo de drogas alucinógenas, mejor conocidas por ellos como psicodélicas, fue la inspiración del proceso de "iniciación". Iniciación entendida en su sentido antropológico, como "un conjunto de ritos y de enseñanzas orales, que persigue la modificación radical de *status* religioso y social del sujeto que se ha iniciado".¹⁴

¹⁴ La iniciación en las sociedades tribales cumplía una función social concreta: proporcionar al joven un nuevo lugar dentro de la tribu. Esto requiere del aprendizaje de un sistema de valores y creencias que van de acuerdo a su nuevo status. La organización

En las sociedades contemporáneas, y no sólo en las altamente desarrolladas, el rito de iniciación se substituye por otros mecanismos socio-culturales, que otorgan y delimitan el campo de acción, los derechos y obligaciones, así como los roles que los jóvenes deben jugar dentro de su sociedad. Sin embargo, estos mecanismos se han mantenido dentro de un esquema eminentemente racionalista. Existe un vacío que no ha sido llenado ni por los padres, ni por la escuela, ni la sociedad. Esto permite comprender por qué el movimiento hippy luchó por crear una serie de “valores y ritos” que simularan el camino de iniciación. Algunos autores han utilizado dos conceptos sociológicos que permiten estudiar el fenómeno: sentido de adhesión y sentido de identidad (ambos han sido utilizados ampliamente en el estudio de las bandas juveniles).

Para el movimiento hippy, el rito iniciático es permisible mediante el consumo de drogas psicodélicas. Haciendo una extrapolación con el rito iniciático primitivo, la experiencia se vive en tres niveles: “primero la simboliza por la salida en su viaje del neófito (el joven). Después las pruebas del descenso a los infiernos, que es el descenso al inconsciente, a las fuentes del ser. Por último la posibilidad de vivir una experiencia mística, reveladora y por ellos capaz de transformar, iniciadora.”¹⁵ Una vez vivida esta experiencia, el sujeto se encuentra en otro nivel de aprehensión de la realidad, de su vida cotidiana y espiritual. Estos tres momentos que vive el iniciado se relacionan estrechamente con los efectos psicológicos que produce el consumo de drogas alucinógenas. Al igual que el rito iniciático primitivo, el joven que ha consumido drogas alucinógenas se enfrenta con su inconsciente, para luego recapitular la experiencia en un estado similar al de la vigilia. Regresa del viaje con la sensación de haber

social de la tribu le asigna nuevas obligaciones y beneficios. Este cambio -aunque doloroso- lo asumen con estoicismo; saben el orgullo que causa en sus mayores. Su metamorfosis se convierte en un segundo alumbramiento, regresan a la vida después de la larga travesía convertidos en hombres. Jean Michel Oughourlian, *La persona del toxicómano*, pp. 249-250.

¹⁵ Jean Michel Oughourlian, *La persona del toxicómano*, p. 251.

vivido una experiencia reveladora de su sensibilidad corporal y cognoscente. Toma conciencia de sí mismo.

La ruptura es un agente de cambio que incorpora elementos novedosos. El pasado o futuro suelen ser dejados de largo por aquello que brinde experiencias placenteras e inmediatas. Las drogas son el nicho perfecto de su rebelión. En muchos sentidos, el consumir drogas no es más que el “pretexto”, que les permite cuestionar ácidamente todo lo que perciben como opuesto a sus principios; les da pauta para crear nuevas relaciones interpersonales y colectivas.

La diferenciación radica en aquello que hacen distinto a los demás. Transgredir los símbolos y ritos, y enfrentar el estigma del etiquetamiento social, en cierto sentido, fortalece a los jóvenes porque les permite probarse así mismos y demostrar que pueden experimentar con algo que les ha sido prohibido. Quedan fuertemente exacerbados los sentimientos de valentía y distinción. La seguridad es producto del rompimiento con lo establecido, pues confirman al joven como individuo actuante y participe de su propio destino.

Lo diferente, lo exótico, lo distinto y lo prohibido son adjetivos que permanecen unidos estrechamente a la práctica del consumo de drogas alucinógenas. En ese sentido, el consumo constantemente se fortalece y se identifica como una práctica contracultural, al atentar contra los valores dominantes. No se olvide que la contracultura refiere a la construcción de contravalores: legal-ilegal, consciencia-inconsciencia, contención-liberación, racional-irracional.

Sentido cognoscente y hedonista

Otros valores importantes dentro del consumo de drogas alucinógenas se refieren al sentido cognoscente de la práctica. Para muchos, el experimentar con alucinógenos representa una forma directa de conocer su interioridad, de establecer contacto con la naturaleza, con la humanidad. Ellos tratan de ir más allá de la mística indígena. Tratan de construir su

propia historia y explicación de la experiencia alucinógena. Algunos de los narradores se opusieron abiertamente a continuar con el mito de María Sabina y Don Juan. Les parece no sólo distante por el tiempo, sino además por la nostalgia de un tiempo pasado y mejor que no les pertenece. Para ellos, el sentido hedonista prevalece sobre el sentido congnoscente. Aun así, en ambos casos han creado una subcultura que intenta construir una explicación alterna.

Aspectos psicológicos

Cualquier selección implica la realización de determinadas expectativas psicológicas y sociales. La decisión por consumir una sustancia u otra responde a los cambios psicológicos, intelectuales y de *status* del individuo. Los patrones de consumo tienden a sufrir cambios constantemente en el individuo. En algunas ocasiones desencadenan reacciones psicológicas que no siempre son agradables, y suelen conducir a niveles de angustia o dependencia psicológica. En el caso de las drogas alucinógenas, su papel como desencadenantes es incuestionable. Por lo que en algunos casos suele ser más un agente que refuerza la problemática psicológica del individuo que un agente de disfrute.

En la configuración de los patrones de consumo de alucinógenos interviene un elemento disuasivo importante que debe ser considerado: su alto potencial alucinógeno no siempre favorece que el usuario obtenga experiencias agradables y de bienestar, como muchos lo piensan. Sucede que, en algunos casos, los usuarios que buscan en las drogas efectos estimulantes y satisfactores momentáneos para su espíritu hedonista, encuentren todo lo contrario. Por lo que prefieren otro tipo de drogas que se adecuen de mejor manera a sus expectativas.

En todo caso, los alucinógenos se diferencian de las demás drogas en cuanto no generan una adicción física y ni siquiera psicológica, pues, salvo la marihuana, su potencia es tal que

difícilmente se consumen con frecuencia excesiva; puede darse el caso de que alguien se entusiasme, o se prenda, a tal punto con los alucinógenos, que durante un tiempo los frecuente mucho, pero más temprano que tarde le ocurrirán viajes aterradorantes que impedirán un ejercicio meramente hedonista y que lo obligarán a hacer un alto para reflexionar y recapitular experiencias. Esto mismo evita que estas sustancias se utilicen como vías de escapismo, lo cual es frecuente con la demás drogas, ya que los alucinógenos inexorablemente llevan a enfrentar la realidad interna y externa, que son cara de los mismo.¹⁶

Las expectativas de nuestros entrevistados sobre las drogas alucinógenas fueron sumamente heterogéneas. Desde aquellos en donde el consumo de las plantas se ha convertido en la búsqueda frenética de sentido, de un sentido interno que les posibilite encontrar su lugar preciso; hasta aquellos que su consumo ha sido tan sólo una parada más en un largo camino de experimentación, por lo que consumirlas o no, no representa absolutamente nada.

En un importante porcentaje de la literatura consultada, se hizo mención al problema de la fantasía.¹⁷ En investigaciones psicoterapéuticas con consumidores de drogas alucinógenas, se presentó en algunos individuos una tendencia hacia la fantasía que a veces, se sostenía en ideas mesiánicas o visionarias que buscaban convencer al mundo entero de que la alternativa del cambio estaba garantizada a través del consumo de drogas alucinógenas. En términos psicológicos, el individuo puede desarrollar un

¹⁶ Básicamente se refiere a los hongos alucinógenos y al peyote. En relación a si los alucinógenos causan dependencia psicológica, algunos autores señalan que puede presentarse en algunos casos. José Agustín, *La contracultura en México*, p. 46.

¹⁷ Véase a Salvador Roquet y Pierre Favreau en *Los alucinógenos. De la concepción indígena a una nueva psicoterapia* y a Jean Michel Oughourlian en *La persona del toxicómano*.

alto grado de fantasía, desencadenada por los efectos intrínsecos de la drogas alucinógenas. Lo cierto es que ninguno de los jóvenes entrevistados presento ésta tendencia psicológica.

Las tres cuartas partes de la muestra, han dejado de consumir marihuana por factores estrictamente psicológicos. Ahora consumen esporádicamente alucinógenos vegetales, y de manera mucho más constante cocaína, alucinógenos sintéticos, tabaco y alcohol. Los efectos de postración, interiorización e inmovilidad fueron algunos efectos que, con el tiempo, resultaron negativos a sus expectativas. Transcribo algunos comentarios al respecto.

La marihuana en realidad me genera mucha confusión. Después de haber [sido durante] mucho tiempo la activadora de la risa y de la creatividad, de la contemplación, se convirtió en [la] activadora de mecanismos de razonamiento, de análisis, de justificación, que me empezaban a llevar a lugares que en realidad no me gustaban... me confundía mucho.

Yo quería enfrentar esas puertas que se estaban abriendo, quería enfrentarlas, pero no sabía si la marihuana me estaba dando la visión objetiva de lo que tenía que trabajar, o en realidad simplemente estaba fortificando o enriqueciendo mis fantasmas. Llegó un momento que para hacer frente a mis fantasmas....enfrentar el miedo que llegue a tener de la locura, en torno a la soledad -porque empecé a vivir sólo-. Todo este tipo de cosas empezaron a girar por mi cabeza de manera muy insistente. Entonces, una manera de enfrentar la realidad era dejar de fumar mota. Asumir, primero que nada, que tenía que llevar una vida, que tenía que mantenerme; que tenía que ser independiente, que tenía que estudiar y trabajar; y la mota no me servía para eso. La mota nada más me sumía en la reflexión y en el encuentro con el fantasma sumamente monstruoso... tuve que dejar de fumar mota. Y, sin embargo, los hongos y el

peyote se mantuvieron presentes en mi vida como la posibilidad de solidificar cosas que iban ocurriendo.

También es cierto que para otros de los entrevistados, los efectos alucinógenos fueron sinónimo de la pérdida de control sobre sí mismos, lo cual les provocó mucha incertidumbre. Transcribo:

La mariguana nunca me ha gustado. Creo que ahí empecé a darme cuenta que no me gustan los alucines. Existe mucha gente que le gusta estar con la sensación del viaje. A mí precisamente la sensación del viaje no me gusta. Después empecé a probar las drogas sintéticas, las que son de conciencia. Incluso ahora las nuevas drogas que tienen una connotación de drogas inteligentes y de todo eso.

La sensación de cámara lenta no me gusta, la sensación de no tener control ni de tu consciencia ni de tu cuerpo, ni de nada.

Sólo uno de los jóvenes entrevistados mostró un rechazo abierto al consumo de hongos alucinógenos. No le agradaron los efectos alucinógenos de la planta. El sentido de liviandad y desdoblamiento de la personalidad le parecieron desagradables, pero aún más el *flash back*.

A mí me gustan los estimulantes como la coca. Todos los que son alucinógenos no pasan por la razón. No pasa por el filtro... al vulnerar [la consciencia] es precisamente cuando andas en honda alucinógena.

incluso me acuerdo que me vino una cruda bastante pesada, como de rebote. El rebote es espantoso. No vale la pena ese placer, que a mí me pareció bastante chafa por lo que viene después. No es como cuando te pones una borrachera, y después te viene una cruda... uno puede nivelársela, te divier-

tes, te la pasas bien. Pero la cruda de los hongos es inaguantable, esa sí es como al borde de la muerte.

Sin embargo, su opinión sobre la cocaína es positiva, ya que es una sustancia que lo estimula, lo activa, y en muchos aspectos potencia su capacidad de aprehensión.

Me gusta la coca porque te activa. Aunque estés a punto de perder la conciencia, ya sea porque tienes sueño, te activa. No quiero que suene a Castaneda, nada de eso, pero la verdad nada más eres tú, con tú consciencia extremada, como activada.

La diferenciación que se establece responde principalmente a los efectos que producen las drogas en ellos; es decir, a la satisfacción de sus expectativas, y no tanto por las características intrínsecas de las sustancias. No parece importar el hecho de que sean drogas “duras” o “blandas”, drogas altamente adictivas o drogas de difícil distribución. Se ve cómo la marihuana, droga “blanda”, es substituida por drogas con efectos alucinógenos mucho más fuertes, como los hongos alucinógenos o peyote, o por drogas altamente adictivas como la cocaína o el alcohol. En algunos casos se pueden intercambiar los valores que ellos les asignan a una sustancia y a otra, sin que existan diferencias simbólicas notables (véase cuadro núm. 1).

LA FAMILIA Y LA ESCUELA: SISTEMA SIMBÓLICO COMPARTIDO

A partir del análisis de las entrevistas, se constata la cercanía de las dinámicas familiares y educativas. Razón por la cual se clasifican los valores y creencias en tres niveles: satanización, mítico y experimentación. Cada uno corresponde a un periodo del desarrollo concreto: niñez, adolescencia y juventud de los entrevistados.

Nivel de Satanización

Los narradores permanecen durante la etapa infantil en un **nivel de satanización** simbólica. Los padres les han dicho repetidamente que la droga es en sí misma, un agente negativo que destruye al individuo y a la sociedad. Se describe como un problema de descomposición social. La desintegración familiar, los bajos recursos, etcétera, son explicaciones, o mejor dicho, recursos de manual, que los padres, maestros o sujetos con autoridad familiar, social o institucional utilizan para explicarles el fenómeno de las drogas. Cualquier problema de violencia ligado al comportamiento juvenil es automáticamente relacionado con el consumo de drogas (en ese sentido, los medios de comunicación masiva han tenido un papel preponderante en el etiquetamiento social de la imagen juvenil).¹⁸ Los narradores crecieron con una idea nociva de la droga y por ende del que la consume. Siempre es visto como un “problema de los otros”.

en mí familia nunca tuvieron ningún tipo de contacto. Para ellos era igual la marihuana que la heroína. Cualquier reacción era producto de la droga, era como el susto... era como si viéramos un loco desvariando en la calle -seguramente por marihuano- o si alguien hacía un acto violento decían, -es porque estaba marihuano. Bueno, pues esa era la comunicación familiar.

De los seis narradores, cuatro proviene de familias que mantienen una postura convencional frente a la problemática del consumo de drogas

¹⁸ Luis Umbría Acosta menciona que no existe, en relación a los jóvenes, dos mitos más manipulables en las sociedades contemporáneas que la sexualidad y el consumo de drogas. Ambos temas permanecen enmascaradas en seudos-discursos, transmitidos a través de campañas publicitarias de educación sexual para dar información, orientación. Así como campañas de prevención contra la farmacodependencia, etcétera. Todas encaminadas a restringir, normar, prohibir, estigmatizar y satanizar el fenómeno.

ilícitas. En su escala de valores no existe diferenciación alguna entre una droga psicotrópica o un estupefaciente y, mucho menos, reconocen los diferentes patrones de consumo de las diferentes drogas. Sólo dos provienen de familias donde el consumo de drogas alucinógenas es un tema importante, debido a dos razones: a) se deriva de la existencia de familiares con problemas de consumo obsesivo de drogas; b) por mantener una actitud de “tolerancia” sobre la subcultura de las drogas ilícitas, sin que se declare o se fomente una actitud de permisividad para su consumo.

En cinco de los casos, los padres coincidieron en evitar el tema. Sólo uno construyó una explicación desde una perspectiva distinta, buscando nuevos marcos de referencia (actitud pedagógica basada en la explicaciones sobre el hecho y no en supuestas consecuencias, recurrentes en la actitud prohibicionista). En ese sentido, hicieron un rompimiento con los esquemas que convencionalmente se utilizan para explicar el fenómeno, y que finalmente terminan por prohibir, inducir miedo o penalizar.

En esta etapa sobresalen las menciones sobre la marihuana. Esto permite conjeturar que popularmente la marihuana es considerada en ese momento como la droga de mayor consumo. Si nos ubicamos temporalmente, en el tiempo en que los narradores aún no cumplían más de 12 años, se hablaría de la década de los setenta. En ese momento no se hace mención a otro tipo de sustancias. Seguramente si realizara la misma pregunta a un adolescente actual, sus respuestas incluirían muchas más drogas ilícitas, ya que su mundo referencial infantil estaría inmerso en una cultura que se distingue por la diversificación del consumo y, por supuesto, de la oferta (la década de los ochenta se caracteriza por el *boom* de la industria transnacional en territorio mexicano).

Nivel mítico

Durante la adolescencia de los entrevistados permanecieron en el nivel mítico. Es la etapa donde se registran cambios radicales a nivel físico y psicológico; es cuando la presencia de la droga comienza a hacerse cada

vez más evidente, no como resultado casual, ni mucho menos intrínseco al *ethos* adolescente, sino como correspondencia con dos posibilidades: a) el etiquetamiento social de la personalidad juvenil por parte de los medios de comunicación que difunden ampliamente la relación de las drogas con estos grupos de edad, que a una realidad objetiva y generalizada; b) una mayor oferta y, por ende, una mayor disposición de drogas (esta tendencia es consecuencia del fortalecimiento de las industrias ilícitas transnacionales del narcotráfico).

Paralelamente, las instituciones gubernamentales, así como la iniciativa privada, interponen mecanismos que se orientan a contrarrestar dichas tendencias. Su política corresponde a un discurso claramente codificado y compatible con el marco jurídico-sanitario imperante. Estas instituciones también han tipificado al consumidor de drogas como un farmacodependiente; un individuo altamente propenso a vivir en la ilegalidad y a caer en la criminalidad.¹⁹ Al consumir drogas ilícitas, el “farmacodependiente” pone en riesgo su vida y la estabilidad emocional de la familia y el medio ambiente; por lo tanto hay que denunciarlo. Esta muerte social queda ligada al desprestigio, a la inadaptabilidad, a personalidades débiles y conflictivas. Es decir, la sociedad los etiqueta como pseudo-individuos. Sin embargo, en sentido inverso, la sociedad permite y acepta el consumo de otras drogas, como el alcohol y el tabaco; favorece y estimula la creciente industria otorgándole a este consumo legal, valores positivos, como prestigio, poder y distinción entre otros.

En todo momento es problemático para el adolescente dimensionar el problema del consumo de drogas; estructurar los mensajes que constantemente recibe a través de varios canales (familiares, escolares, comunicacionales, afectivos) que intervienen en la construcción y afirmación de su identidad. Existe una lucha permanente de valores, de información opuesta

¹⁹ Véase a Alfredo Nateras Domínguez en *De instituciones, drogas y jóvenes*. Esta ponencia fue presentada en el Seminario Aproximaciones a la Diversidad Juvenil. Centro de Estudios Sociológicos del El Colegio de México los días 5 y 6 de noviembre de 1997.

y contradictoria. El adolescente comienza a transitar por el mundo mítico de las drogas. Las relaciones escolares, afectivas, generacionales empiezan a despertar, comienzan a abrir compuertas nunca antes exploradas. La incertidumbre de no saber qué tan peligrosas pueden ser las drogas, va acompañada de una gran curiosidad sobre ellas. Aunque sobresale en los narradores una actitud distante en términos de experimentación directa con drogas antes de ingresar a los estudios de nivel medio superior; se forma un proceso de acercamiento paulatino, coyuntural, fortuito. El tema adquiere relevancia en las pláticas con las amistades o en las relaciones escolares; poco a poco deja de percibirse como un “problema de los otros” y se comienza vislumbrar como un mundo al que se puede tener acceso. Los conocidos que experimentan con drogas se convierten en sujetos referenciales; están dotados de características que los diferencian del resto porque ya fueron iniciados. Aunque en su mayoría son vistos como disidentes de las normas, se mantiene una secreta admiración.

La incertidumbre en relación a las drogas se puede señalar como una constante. Sólo uno de ellos experimentó con drogas a los 13 años de edad. El resto consumió por vez primera entre los 16 y 22 años de edad.²⁰ Lo cual determina circunstancias diversas y experiencias igualmente distintas. En ese sentido, siempre la primer experiencia obliga a un abordaje casuístico, aunque como se señala, existen ciertas constantes: a) el consumo grupal; b) adquirirlas por ofrecimiento de un amigo, conocido o familiar; c) en la mayoría de las veces, haber iniciado con la marihuana.

Pues mira, no sólo en mi familia sino en mi formación escolar la droga siempre fue un mito. Siempre fue algo que yo veía con miedo. A parte de que yo estudié en la prepa No. 5 de la UNAM, el ambiente estaba rodeado de esto, de la gente que se

²⁰ Esta tendencia se puede corroborar con la información proporcionada por la *Encuesta Nacional de Adicciones*, donde se señala que la edad de mayor consumo para usuarios que inician con marihuana e inhalables entre los grupos de edad de 12-18 (31.1%) y 19-25 (24.7%) años.

drogaba. Pero mi grupo de amigos siempre fue muy inocente; llegué a tener amigos que consumían drogas, pero evitaban que yo estuviera presente, según ellos me cuidaban para que no cayera en eso porque era malo. Por lo que yo fui creciendo con la idea de que la droga era mala. Y no [fue sino] hasta los 21 años que se me presenta la oportunidad de probarla.

En esta etapa, el consumo de alcohol y tabaco al interior de la familia es cuestionado. Cuando se les preguntó a los narradores si existían problemas de alcoholismo en su familia, 4 contestaron afirmativamente. Generalmente el padre es quien presenta los problemas de alcohol.²¹ El ambiente intrafamiliar propicia el cuestionamiento con la autoridad y, por ende, con la credibilidad de la moral familiar. Los narradores entienden perfectamente qué se permite y qué no, qué es lo socialmente permitido y qué no. Pero no deja de cuestionarse por qué el alcohol y el tabaco se permiten y por qué otras drogas ilícitas no, si las repercusiones en ambos casos pueden ser igual de dañinas o confortables. Todo esto pasa por el tamiz de los principios morales carentes de legitimidad. Se debe señalar que sólo 2 narradores dijo que también el alcohol y el tabaco son drogas. Esto, de alguna manera muestra, como aún jóvenes que han experimentado con drogas ilícitas siguen manteniendo una postura convencional sobre el alcohol, el tabaco, y por ende, sobre la apreciación que ellos mismo tienen de su consumo de drogas ilícitas.

Nivel de experimentación

Cuando se les preguntó las condiciones en que se dieron los primeros contactos con drogas ilícitas, las respuestas fueron diversas ya que éstas se

²¹ Este dato es importante, ya se identifica el alcohol con la imagen paterna; y en algunos casos es el detonante para cuestionar la legitimación de la prohibición, además de ser un elemento que utiliza el adolescente para cuestionar a la autoridad.

dieron bajo circunstancias diversas; además de que fueron impulsados por varios factores que pueden no estar relacionados directamente con las propiedades de la droga. En su totalidad la experiencia corrió junto con otros amigos o conocidos; en términos simbólicos sobresale la necesidad de identificación y adhesión al interior del grupo y el rompimiento con las normas establecidas a través de experimentar propiamente los efectos de la droga prohibida.

El elemento disparador fue mi relación con mi novia. Conocí a otras personas fuera de la organización [política estudiantil]. Empecé a viajar, y no por rollos políticos sino de placer... Pero también fue tomarle gusto al alcohol, al tabaco, y eso fue haciéndome más cercano a mis cuates que fumaban mota.

sobre todo por esta cuestión prohibida. Es exactamente el estar me metiendo algo malo... ¿por qué es malo?... Eso fue lo que principalmente me jaló a consumirla.

En estas primeras incursiones, no se interrogó demasiado sobre los efectos de la drogas. Los 6 probaron inicialmente mariguana. La mayoría ni siquiera experimentó algún efecto, lo que se debe en gran medida a las barreras psicológicas que interpone como forma de protección inconsciente. Éstas puede estar fundadas en el miedo a lo desconocido.

Finalmente la probé [la mariguana] y me llevé un chasco... fue una sensación padre pero hasta ahí, no fue lo que yo esperaba, y eso me desilusionó un poco. Eso provocó que no me creara una adicción, el interés de estarla consumiendo a cada rato...

No pasó nada. tuve una prendides que se la achaco más a mi deseo de saber algo que al efecto...

En la mayoría de los casos, los padres no se enteraron y pasó algún tiempo para que el narrador volviera a tener nuevamente alguna experiencia con drogas. El consumo de alcohol y tabaco se hace de uso cotidiano. Los lazos de identificación y adhesión al interior de los grupos de socialización se fortalecen. La ruptura se convierte en una forma de establecer la diferenciación frente a los demás.

justamente el entrar al CCH fue entrar en contacto con gente completamente diferente. Empezar a tener la necesidad de encontrar caminos personales, de empezar a preguntar qué chingaos estoy haciendo aquí. Todo esto se vio mezclado con una rutina de desmadre, de cábula, de pasar más con los cuates. Yo creo que esa etapa es muy importante en los jóvenes, porque es cuando vienen las grandes decisiones, las grandes depresiones, ahí defines de alguna manera tu vida.

Esta actitud de empatía (estrechamiento de las relaciones interpersonales), se acompaña de un fuerte sentimiento de innovación (rompimiento con la tradición),activismo (político, artístico) y sobre todo de diferenciación.²²

realmente el encanto que le encuentro no es en la sensación, bueno sí es la sensación que me produce, pero también es el contexto determinado. Donde yo más la disfruto es: con amigos, cotorreando. Por ejemplo, a mí se me hace impensable, no se me antoja para nada darme un toque solo, me da hueva, no me interesa.

¿Cuál es la importancia de haber recibido una educación de tolerancia en relación a una educación convencional si el sujeto decide consumir

²² Amado de Miguel, *Los narcisos. El radicalismo cultural de los jóvenes*, p. 61.

drogas y construir su propia historia? Las posturas no son coincidentes (véase el cuadro número 1). Para los primeros, la elección está permeada por la interiorización de un *habitus* que es positivo y alienta la experiencia como una forma de adquirir conocimiento; se establece un *continuum* en el proceso de iniciación. Los sentimientos de culpabilidad frente a la familia están distensados. Sin embargo, reconocen que no es una práctica socialmente aceptada, y que por lo tanto pueden llegar a ser sancionados. Para los segundos existen valores morales fuertemente arraigados. El mito está presente en la construcción del mundo simbólico. Tienden a magnificar los efectos psicosomáticos y existe una incertidumbre mayor. La sensación de estar haciendo algo prohibido permanece. La recriminación familiar y social hacen que la experiencia permanezca en el mayor silencio posible.

Experimentación con hongos alucinógenos y peyote

Ninguno de los narradores tuvo experiencias con drogas alucinógenas antes de los 15 años de edad. Las consumieron después de haber probado otro tipo de drogas: marihuana, alcohol, tabaco y, en menor medida, drogas médicas y cocaína. Dos de los narradores tuvieron el primer contacto con hongos alucinógenos o peyote bajo situaciones casuales o/y circunstanciales. Por lo que no puede entenderse estrictamente como una forma de escalada en la experimentación con drogas ilícitas. Condiciones apropiadas y la disposición fueron en todo caso los elementos que definieron su elección. En ese sentido, el primer contacto no deriva de un proceso gradual en términos de búsqueda de mayores o mejores experiencias, sino la permanencia en la actitud hedonista (liberación de la represión de los sentidos), la cual puede realizarse a través del consumo de una nueva sustancia ilícita o de cualquier otra situación.

pues todo se dio así, yo no busqué, yo no lo pedí, me llegó y yo lo acepté.

Es muy curioso. La primera vez que fui al desierto me encontré un peyote y aparecieron todos alrededor. Al encontrar el primero aparecieron todos. Y así pasa, como que vas caminando y se te van apareciendo todas las personas, todas las historias, te conectas como en un cable donde se te van apareciendo todas las cosas, te llegan. Desde el primer momento que te emborrachas en el primer reventón, de igual forma cuando fumas.

Los 4 restantes planeó el día, lugar y compañía de viaje; en el menor de los casos existió una preparación física (ayuno) y psicológica (ejercicios de meditación). Todos viajaron a los lugares naturales donde crecen los hongos alucinógenos y el peyote (Real de Catorce, San Luis Potosí; Amecameca, Estado de México; Huautla de Jiménez, Oaxaca). Ninguno declaró con precisión por qué había preferido inicialmente una planta u otra.

Los antecedentes que tenían de las plantas antes de probarlas eran vagas, sumamente generales y, en muchos casos, resultado de información poco fundamentada. Los más informados coincidieron saber a través de múltiples lecturas: novelas de ficción, literatura histórica o antropológica; de la subcultura derivada de la contracultura de los años sesenta, del mito de María Sabina y Carlos Castaneda, etcétera. Esta mayoría comparte un mismo capital cultural. Todo declararon saber de las drogas alucinógenas - particularmente del LSD y la *mescalina*- por las publicaciones que narraban las experiencias de estrellas de rock y del movimiento psicodélico.

Sobresale, a diferencia de otras drogas ilícitas -entre ellas las alucinógenas de origen sintético-, una diferenciación valorativa en los usos y costumbres de los hongos y el peyote. Es decir, no son reconocidos y ubicados en el mismo nivel que otras drogas (véase los cuadros del 2 al 6).

Primero porque su origen es natural y su obtención no se deriva de las tramas de comercialización y distribución establecidas por el mercado ilícito (todos los narradores declararon haberlos obtenido por obsequio de la naturaleza, un amigo o conocido, con la acepción de uno, quien los compró a un supuesto “chamán” en Huautla de Jiménez que redujo su tarea a entregarle los hongos alucinógenos y señalarle un lugar tranquilo para comerlos).

Y segundo, porque aunque no cuentan con un conocimiento profundo o/y especializado sobre ambas plantas, saben que son utilizadas por algunas culturas indígenas; saben que forman parte de ritos ancestrales y que en cierta medida el consumirlas fuera de estos ambientes tiende a violentar su “transcurso natural”. Las historias culturales que aprendieron en sus primeros años de escuela, finalmente se insertan a manera de memoria fragmentada e idealizada que a veces resulta desconocida. Una vez que los narradores experimentaron sus efectos psicoactivos y a manera de sintetizar la experiencia, surge el enfrentamiento en términos de validar sus propias vivencias con las relaciones socioculturales que rodean a las plantas. No fueron sujetos y no lo son ahora, ajenos a dichas determinantes. Por lo que sus experiencias se remiten invariablemente a este estructura de valores y creencias aunque sea tan sólo para negar su influencia. No olvidemos que las experiencias psicoactivas siempre están referidas a estereotipos culturales.

Después del primer contacto con las plantas se define claramente si se quiere volver a experimentar con ellas o no. Existe una gran fuerza en los efectos de las drogas maravillosas, y quizá sea ésta el imán de atracción o de rechazo más importante; no existen puntos intermedios. Muchos declararon haber consumido marihuana por tiempos prolongados, hecho que les permitió conocer a la planta y sus efectos. A la larga pudieron reconocer su afinidad o incompatibilidad. Algunos dejaron de consumirla. Sin embargo, las plantas alucinógenas tienen una característica inherente a su propia naturaleza, es decir, sus efectos son contundentes sobre el usuario: los atrapa o los expulsa.

NIVELES DE EXPERIMENTACIÓN ALUCINÓGENA

Ciertamente la clasificación de Walter N. Pahnke a la que nos referimos en el capítulo anterior, remite a una experiencia por etapas, gradual, ascendente en el consumo de alucinógenos. En la realidad no se presenta así. En el capítulo anterior también se señala que los cinco niveles de experimentación alucinógena pueden hacerse patentes en una misma ingesta, o sólo presenciar uno de ellos. Se ha mencionado reiteradamente que las drogas alucinógenas pueden contribuir potencialmente a que el usuario experimente los diferentes niveles o tipos de experiencia; pero siempre mediatizado por la relación indisoluble entre las cualidades propias de las drogas y los factores externos a ellas (personalidad, biografía, expectación, preparación, disposición).²³ Cualquier experiencia remite al espacio subjetivo y personal.

Los narradores reportaron haber experimentado dos de los cinco tipos de experiencias alucinógenas: la cognitiva y la estética.²⁴ Entre los efectos somáticos que padecieron, se encuentra el vómito, particularmente cuando se trató de hongos; en el caso del peyote fueron menores. También se presentaron después de consumida la plantas varios *flash back* que disminuyeron en intensidad y frecuencia con el transcurso de los días. Es importante señalar que el periodo más difícil durante la experiencia fue cuando se revivieron sucesos traumáticos o el enfrentamiento con la muerte (experiencia psicodinámica). Aunque ninguno reportó haber padecido un estado psicótico, sí fueron testigos presenciales de personas que padecieron este tipo de experiencia.

²³ Walter N. Pahnke, en "El LSD y la experiencia religiosa". Richard C. Debold y Russell C. Leaf. *LSD: Individuo y sociedad*, en p. 66.

²⁴ Véase capítulo VI.

A continuación transcribo el relato de uno de nuestros narradores que presencio el caso de un adolescente que consumió hongos alucinógenos en la sierra de Oaxaca:

Una vez me tocó ver en Oaxaca a un chavito como de 14 años, que viajaba por primera vez en hongo. Los chavos con quienes iba le dieron a comer como 17 hongos en su primer viaje. Te juro que es impresionante ver a una persona en un estado de completo descontrol por el hongo. El chavo daba de brincos, se levantaba casi un metro estando acostado. Se contraía, se cagó en los pantalones, se orinó, vomitó, se metió en un pozo de agua estancada y de repente me vio. Yo estaba también viajando. Me miró y me dijo -oye guey cuánto dura-. En realidad puede ser una experiencia demasiado desagradable y fuerte.

Entre los hongos que consumieron los narradores se encuentran los pajaritos (*psilocybe mexicana*) y los derrumbes (*stroparia cubensis*). No existen patrones determinados de consumo. Generalmente, la primera vez se consumieron en la casa de algún amigo o en la escuela y se obtuvieron por medio de obsequio. Sólo se consumió un tipo de peyote (*lophophora williamsii*), bajo el mismo patrón de consumo. En su mayoría, no se reportó el uso habitual o compulsivo de las plantas, sino todo lo contrario, de tipo causal o circunstancial. En la mayoría de los casos no tenían planes inmediatos de volverlos a consumir. Pareciera que la posibilidad de volverlas a consumir queda abierta más a una situación fortuita que a una situación premeditada. Sólo en uno de los casos existe un uso habitual (consume una vez por años hongos alucinógenos o peyote, nunca consume las dos tipos de planta en un mismo año). Los entrevistados consumen habitualmente otro tipo de drogas ilícitas, entre las que destacan: marihuana, cocaína y ácidos.

Sólo uno de los narradores cuenta con una experiencia de alucinógenos no dirigida por un chaman (con hongos alucinógenos), sino por una

especie de adorador del culto. Aunque es un caso atípico resulta relevante mencionarlo, ya su experiencia se remite a un ambiente controlado, que personalmente le ha resultado provechoso en el proceso de interiorización de la práctica.

Es importante señalar que en la mayoría de las veces, ambas plantas alucinógenas se obtienen por medio del obsequio. La percepción que se tiene de ellas y del acto mismo de consumirlas se visualiza como un regalo que sirve para estrechar lazos de camaradería o amistad. El acto mismo del regalo hace que se estrechen las relaciones interpersonales.

LA APLICACIÓN DE LA LEY

El tipo de relación que mantienen la sociedad y la justicia con la subcultura del consumo de drogas alucinógenas -por lo menos en los últimos treinta años-, ha sido básicamente de enfrentamiento. La política prohibicionista está fuertemente apoyado por distintos sectores sociales y corrientes de opinión.

De los 6, 4 de los jóvenes entrevistados han tenido alguna experiencia de detención, cateo, soborno o intimidación por el consumo y/o “tráfico de drogas”. Ellos cuentan con una larga lista de anécdotas de terceras personas que, de una u otra manera, han tenido problemas con autoridades de seguridad pública o judicial a raíz del consumo de drogas ilícitas. Todos los narradores mantienen una actitud recelosa frente a las autoridades policiales y judiciales. Y es de esperarse. Existe un estado de indefensión frente a un sistema corrupto y fuertemente deslegitimado.

Hoy más que nunca los cuerpos de seguridad pública y judicial hacen uso indebido de sus funciones de servidores públicos. Extorsionan a distribuidores de baja escala y amedrentan a los jóvenes sin llevar a cabo procesos de investigación y seguimiento del supuesto delito. La “facha”, es decir, la apariencia física, es tan sólo un pretexto para detener e intimidar. Los lugares de reunión, como los “reventones” o centros de diversión

establecidos, se ubican entre los preferidos para ejercer el soborno a los parroquianos trasnochados. Al respecto uno de nuestros narradores señala:

He tenido bronca por mi facha. Ellos piensan que ando cargando los kilos. Antes [era muy frecuente], ahora no se ha dado tanto. Pero antes era casi una vez por semana que me paraban para ver qué traía.

No es extraño que, en muchos sectores de la sociedad, ubiquen al narcotraficante y al agente judicial como parte del mismo sistema de corrupción. No se logra distinguir quién persigue a quién, quién es el bueno y quién es el malo. No es nada nuevo señalar que la impartición de justicia está fuertemente deteriorada.

Contrasta esa visión idealizada de los agentes policiacos con la percepción compartida por ciudadanos entrevistados en Culiacán y Mazatlán. Nadie habló nunca de problemas con gente conocida como traficante -lo que no significa evidentemente la ausencia total de problemas entre traficantes y otras personas ajenas al tráfico de drogas-. Los problemas se presentan más seguido con las policías, especialmente con la Judicial Federal. Los Agentes de la PJF se han ganado rápidamente una reputación negativa. Se les conoce como prepotentes, sanguinarios y corruptos. Y a su vez en alguna ocasión un delegado de la PGR en Culiacán declaró que “todos” los sinaloenses eran traficantes de drogas.²⁵

La guerra no sólo se establece en los sembradíos de marihuana y amapola, sino también en las calles. En el Distrito Federal, la Procuraduría General del Distrito Federal presenta junto con el Departamento del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el

²⁵ Luis A. Astorga, *Mitología del Narcotraficante en México*, p. 86.

mayor número de denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos²⁶ (véase cuadro 7).

La Policía Judicial y los Ministerios Públicos se encuentran entre las dependencias con mayor número de denuncias. Entre las quejas más importantes resaltan: el abuso de autoridad, responsabilidad de servidores públicos, dilación en la procuración de justicia y vicios de procedimiento. Cabe aclarar que estas faltas no son privativas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ya que también involucran al Departamento del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia.

Otra de las instituciones con problemas crónicos de corrupción y deslegitimación social es la Secretaría de Seguridad Pública. Los abusos cotidianos de los cuerpos policiacos hacen de ella uno de los principales enemigos de muchos sectores de jóvenes; principalmente cuando de droga se trata. Entre las denuncias que ha sido objeto esta institución, y que ocupan el segundo lugar de importancia en la frecuencia de denuncias, se encuentran aquellas relacionadas con el robo, lesiones, violación de derechos a los reclusos, detención arbitraria, negación del derecho de petición y cohecho (véase cuadro núm. 8).

Despenalización de las drogas ilícitas

Cuando se planteó a los jóvenes entrevistados la pregunta sobre la posibilidad de despenalizar el consumo de las drogas ilícitas, en la mayoría estuvo de acuerdo. Coincidió en que antes había que abrir la discusión. Para ellos, antes que cualquier iniciativa de ley, es necesario abrir los espacios de discusión en diferentes niveles de la comunidad, y sobre todo que en esta discusión queden representados los jóvenes. Consideran que es necesario

²⁶ La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en su Segundo Informe Anual, recibió 5 069 quejas durante el ejercicio de 1994 a septiembre de 1995, aunque sólo 2 908 fueron calificadas de su competencia. Véase el *Segundo informe anual octubre 94/septiembre 95*, de la Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal.

se convierta en una discusión plural, para conocer exactamente qué es lo que piensa con exactitud y dar a conocer puntos de vista, que por diversas circunstancias han permanecido relegados de la discusión. Reconocen que no todas las drogas son iguales, y que por lo tanto es necesario abordarlas de manera casuística, para conocer exactamente su importancia farmacológica, epidemiológica y cultural, en nuestra sociedad. Reconocen la complejidad del fenómeno. No sólo por los intereses económicos y sociales que intervienen en él, sino también por las implicaciones que conlleva legalizar el consumo de drogas como la cocaína.

la legalización de la marihuana alivianaría muchísimo el fascismo [que] crece en torno a la capacidad de represión de nuestro sistema. Se alivianaría muchísimo [la] relación entre el policía y el individuo. Aunque no fumes droga te pueden achacar el pedo directamente, por razones que todo mundo conocemos. En torno a otro tipo de drogas creo que sería completamente diferente. El uso de hongos y peyote, creo que debe permitirse... por lo menos su libre exposición en escuelas... no con la finalidad de que se consuman, sino... tal vez se consumiría menos, pero creo que todos debemos tener conocimiento de estas plantas. Han generado culturas y de una o de otra manera han generado parte de nuestra cultura. Creo que sería importante despenalizar este tipo de plantas. Debería de haber un análisis diferente para la cocaína, en todo caso creo que es una droga que genera muchos más conflictos y problemas que otras drogas, y así sucesivamente hacer un análisis de caso por caso.

Reconocen también que, junto con la despenalización del consumo de ciertas drogas, se debe crear un mecanismo que resuelva el problema de los grupos de campesinos e indígenas, que se han visto involucrados en la siembra y tráfico de drogas ilícitas.

*Ambigüedades del Código Penal
para el Distrito Federal en materia
de Delitos contra la Salud*

Durante el periodo de gobierno del licenciado Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), se realizaron importantes reformas al Código Penal en materia de Delitos Contra la Salud. Éstas contemplaron varios cambios importantes, pero siguen siendo insuficientes y ambiguas en conceptos fundamentales. Esta situación se agrava, si consideramos que aún existen problemas en la procuración e impartición de justicia en el país. Es una realidad el abismo que existe entre la ley escrita y su aplicación.

Por otro lado, la presión internacional se ha orientado drásticamente a que los países involucrados en el problema del narcotráfico, realicen modificaciones jurídicas, cada vez más duras en la persecución de los Delitos contra la Salud. Es Estados Unidos quien históricamente encabezado la tarea moralizante y prohibicionista en contra de las drogas. Tal como lo menciona el sociólogo Luis A. Astorga, el narcotráfico no debe concebirse como un fenómeno aislado e independiente de la dinámica política. Para enfrentar seriamente el problema, se tendría que empezar por recomponer el sistema político y judicial mexicano, los cuales están fuertemente comprometidos, y son en muchas ocasiones quienes han sido un impedimento para controlar el problema del narcotráfico. En todo esto los grupos sociales menos favorecidos por esta situación han sido sin lugar a dudas los jóvenes y los indígenas.

En el Código Penal para el Distrito Federal, en su artículo 194, correspondiente a los incisos I, II, III, referente a la cantidad de droga que puede portar un sujeto, presenta varias ambigüedades. En el artículo 194 señala:

Si a juicio del Ministerio Público o del juez competente, que deberán actuar para todos los efectos que se señalan en estos artículos con el auxilio de peritos, la persona que adquiera o posea para su consumo personal substancias o vegetales de los

descritos en el artículo 193 tienen el hábito o la necesidad de consumirlo se les aplicará las siguientes reglas:

I Si la cantidad no excede de la necesaria para su propio e inmediato consumo, el adicto o habitual sólo será puesto a la disposición de las autoridades sanitarias para que bajo la responsabilidad de éstas sea sometido al tratamiento y a las demás medidas que procedan.

II Si la cantidad excede de la fijada conforme al inciso anterior, pero no de la requerida para satisfacer las necesidades del adicto o habitual durante un término máximo de tres días, la sanción aplicable será la prisión de dos meses a dos años o de 60 a 270 días de multa.

III Si la cantidad excede de las señaladas en el inciso que antecede, se aplicarán las penas que correspondan conforme a este capítulo.

Al no existir ningún referente en el código, queda abierto para que las autoridades del ministerio público y judicial impongan -bajo su criterio- señalar cuál es la cantidad que no *exced[e] de la necesaria para [el] propio e inmediato consumo*. En caso de que el usuario porte una cantidad mayor a la estipulada por las instancias señaladas, éstas pueden recurrir al inciso II y señalar que se trata de un problema de tráfico de drogas. Lo cual resulta verdaderamente grave. ¿Cuáles son los parámetros para establecer “la cantidad necesaria para su propia e inmediato consumo”? En el caso de mariguana podría ser de un cigarro a cinco, dependiendo del usuario. O como el caso del joven que a continuación se transcribe, que fue encarcelado por transportar una bolsa con hongos alucinógenos. ¿Cuál fue el criterio que se utilizó? ¿Fue el peso, el número de familias? ¿Se investigó a fondo el grado de adicción del joven? Todo esto comprende el

mundo de lo relativo. La cantidad debe de flexibilizarse en términos del perfil del usuario. Las dosis que requiere un sujeto u otro tienen variaciones importantes. Por lo tanto es necesario clarificar la “cantidad” o determinarse a partir del perfil del usuario. Esta inexactitud, por supuesto, hace que se cometan imprecisiones en la tipificación del delito. Existen testimonios de jóvenes que han sido objeto de extorsión e imputación de Delitos Contra la Salud, por portar tan sólo un cigarro de marihuana. Se transcribe el caso de un joven que fue detenido por portar una bolsa de hongos alucinógenos:

al poco tiempo me enteré que los apañaron justamente con una bolsa de hongos. Lo que es impresionante es que ni siquiera lo agarraron con mota, cocaína, sino con una bolsita de hongos que había comprado en el CCH. Ni siquiera agarraron al gey que distribuye, sino agarraron a este gey con otro amigo, y los encarcelaron. Los metieron a la cárcel quizá un año o dos, no lo recuerdo. Fue una situación muy cabrona, porque de los chavos que se sabe que venden mota y que los agarran, sé que se pueden desafiar con una feria, es más, la tira que los apaña hasta los llegan a apadrinar. Vete tú a saber qué pinches relaciones puedan surgir. Pero lo que es real es que éste chavo tuvo que pagar por varios.

Esto es tan sólo un ejemplo. El joven que encarcelaron tenía en ese momento 18 años. ¿Por qué el personal médico y psicológico que evaluó su caso no apeló al tratamiento psicológico, en lugar del correctivo? Por qué se prefirió tratarlo como criminal y no como “farmacodependiente”?

[Cuando salió de la cárcel] lo volví a ver, y obviamente es un chavo completamente diferente. La experiencia de la cárcel te cambia el viaje radicalmente... si en la cárcel no te pones fuerte te matan. Si sales de la cárcel, sales fuerte. Salió con mucho miedo, muy siscado, mucho más alto.

Salió de la cárcel y sigue fumando mota, es un guey que aprendió la lección, pero no le ayudó para nada, pero sí le cambió radicalmente la vida.

Como el caso de él existe una larga lista de jóvenes que han tenido que ingresar a las cárceles, sin tener la posibilidad de ser juzgados por un sistema transparente, justo y expedito, aún cuando lo ley lo especifica.

Es evidente que en el caso de este joven, el artículo 194, inciso I, no tuvo mayor incidencia. Pero sí se le aplicó la pena máxima, que se contempla en el inciso II, del mismo artículo, aún existiendo la posibilidad de optar por una resolución menos agresiva y perjudicial.

Otro punto del Código Penal para el Distrito Federal que llama la atención es el artículo 195, que atañe directamente a los indígenas y campesinos. El artículo 195 señala:

Al que dedicándose a las labores propias del campo siembre, cultive o coseche plantas de cannabis o mariguana, por cuenta o con financiamiento de terceros, cuando en él concurren evidentes atraso cultura, aislamiento social y extrema necesidad económica, se le impondrá prisión de dos a ocho años.

El artículo en sí mismo resulta aberrante. Está fuertemente documentado que el grupo menos favorecido por el narcotráfico son las comunidades de indígenas y campesinos. Y en los casos que se ha podido comprobar su participación, sobresale las condiciones críticas de supervivencia a las que están sometidos. Ciertamente el “atraso cultural, aislamiento social y extrema necesidad económica” debieron ofrecer otra lectura a quienes escribieron la ley. En lugar de sancionar y hacer uso maniqueo de la ley, deberían ofrecer otro tipo de mecanismos que igualmente condenaran su participación en el delito, pero bajo una perspectiva menos agresiva. No deben seguir siendo utilizados como chivos expiatorios. Un ejemplo que documenta dramáticamente la concepción maniquea de la ley es el reportado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Chihua-

hua, donde indígenas tarahumaras, tepehuanes, pimas y guajoríos de la Sierra Tarahumara fueron objeto de la violencia y privación de su libertad por narcotraficantes. Ellos los obligaron a sembrar marihuana y amapola. Posteriormente, las autoridades judiciales descubrieron los sembradíos y, una vez realizados los operativos, los indígenas fueron los primero en ser detenidos y enjuiciados bajo estas leyes.²⁷ Es evidente que el aislamiento y las dramáticas condiciones de vida hacen de estos grupos presa fácil de los narcotraficantes, pero también de las autoridades (militares y judiciales) encargadas de encontrar a los responsables.

Como bien se ejemplifica, el consumo es sólo una parte del problema social de las drogas ilícitas; el fenómeno es su totalidad queda inmerso dentro de una complejidad de determinaciones socioculturales, geopolíticas que rebasan el ámbito juvenil.

A mediano plazo se logra vislumbrar que el consumo experimental seguirá moviéndose en un ámbito sociocultural y político permeado por la agregación social del valor de lo ilícito, fortalecido por un sistema legal que estipula claramente su condición jurídica. Así, los parámetros jurídico-sanitarios son los que señalan los campos de acción social de cada uno de los agentes sociales en cuestión. Las instituciones de seguridad pública, sanitarias, jurídicas, académicas son en ese sentido sus mejores reproductoras de estos valores.

²⁷ Luis Angel Covarrubias, "Esclavizan a indígenas de Chihuahua para cultivar y cosechar marihuana" *El Día*, 7/VI/92, p. 6A.

Valores sobre los efectos de las drogas ilícitas

Drogas ilícitas	Valores positivos	Valores negativos
Hongos alucinógenos y peyote	-Interioriza al individuo -Establece una relación distinta con la naturaleza	-Hace perder el control de tu consciencia y de tu cuerpo
Mariguana	-Individualiza -Se puede sentir las cosas de otra manera	-Inmoviliza -Retrae -Hace perder el control del consciencia y del cuerpo -Lo reflexivo se impone al movimiento
Cocaina	-Estimula la agilidad de la mente -No da cruda	-Crea adicción fisiológica -Crea violencia, proviene del narcotráfico
Ácido: Éxtasis, LSD	-Desarrolla sentimiento de empatía hacia los demás -No da cruda -Hace sentir al consumidor participe de una colectividad -El consumidor se siente en armonía	-Pueden consumir sustancias alteradas

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Mundo familiar
Sistema de valores y creencias
sobre el consumo de drogas ilícitas

Tipos de actitud	Valores y creencias
Actitud prohibicionista	<ul style="list-style-type: none"> - Es asumido como un problema de salud/enfermedad (viral: se adquiere por agentes externos al propio individuo) - Se evita el tema al interior de la familia (conciencia atávica) - Se mitifica el poder mismo de la droga (agente autónomo con poderes extraordinarios al propio desarrollo del individuo y la sociedad) - Es visto como un problemas de los otros - No existe diferenciación entre las drogas ilícitas. Se ubica en el mismo nivel el consumo de un inhalable, cemento industrial como el consumo de drogas alucinógenas
Actitud pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Se basa en la necesidad de preparar al hijo/a en posibles futuros contactos (no se refiere al hecho de consumirlas) con drogas, en dos sentido: de los daños que pueden ocasionar (educación preventiva) y no fomentar los mitos y el miedo que se construyen al rededor de ellas (crear un nuevo marco de referencia basado en el conocimiento y no en el miedo)

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Sistema de valores
Hongos alucinógenos

	Valores estéticos	Valores cognitivos	Valores místicos
Hongos alucinógenos	- Exaltación visual: cromática y espacial	- Interiorización del individuo - Noción de unidad y universalidad. - Separación del cuerpo y de la mente (se viaja sólo con la mente) -Sensación de liviandad	- Sentimientos de sacralidad. Inmanente en el ser humano (cualidad desencadenada por los efectos enteogénicos de la plantas)

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Cuadro núm. 4

Sistema de creencias
Hongos alucinógenos

	Origen	Lugares sagrados	Percepción de la planta
Hongos alucinógenos	<ul style="list-style-type: none"> - Noción de la existencia de una historia anterior, ligada al pensamiento místico-religioso indígena -Desacralizar el mito a través de crear una nueva explicación de la experiencia alucinógena 	<ul style="list-style-type: none"> -El lugar sagrado está ligado a la ritualidad emanada del chaman más que al espacio físico 	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción de las plantas alucinógenas como seres vivientes

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Cuadro núm. 5

Sistema de valores
Peyote

	Valores estéticos	Valores cognitivo	Valores místicos
Peyote	<ul style="list-style-type: none"> - Animación de la naturaleza y objetos - Noción de musicalidad, armonía y equilibrio 	<ul style="list-style-type: none"> -Sentido de pertenencia e integración armónica dentro de la naturaleza -Se viaja con la mente y el cuerpo -Estimulación de todos los sentidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos de sacralidad, inmanente en el ser humano (cualidad desencadenada por los efectos enteogénicos de la plantas).

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Sistema de creencias
Peyote

	Ritualidad	Lugares sagrados	Percepción de la planta
Peyote	- Noción de la existencia de una historia anterior, ligada al pensamiento místico-religioso indígena.	-Los lugares sagrados del peyote siguen siendo los establecidos por las culturas indígenas (huicholes). En ese sentido la experiencia alucinógena está íntimamente ligada con el desierto. El lugar sagrado se aprehende físicamente	-Percepción de las plantas alucinógenas como seres vivientes

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Instituciones señaladas como presuntamente violatorias de los derechos humanos en el Distrito Federal*

Institución	No. de quejas
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1 534
Departamento del Distrito Federal	1 417
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	162
TOTAL	3 113

Fuente: Segundo Informe Anual. Octubre de 1994 a septiembre de 1995. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

*Cabe destacar que en una queja puede incluir más de una autoridad presuntamente responsable, razón por la cual el número de incidencias atribuidas a cada institución no corresponde necesariamente, al total de quejas calificadas como presuntas violaciones a los derechos.

Dependencias del Departamento
del Distrito Federal con mayor
número de denuncias

Dependencias	No. de quejas	%
Secretaría de Seguridad Pública	624	59.5
Reclusorios Preventivos y Penitenciaria de Santa Martha Acatitla	235	22.5
Delegaciones Políticas	108	10.3
Dirección General de Regularización Territorial	35	3.3
Dirección General de Autotransporte Urbano	46	4.4
TOTAL	1 048	100

Fuente: Segundo Informe Anual. Octubre de 1994 a septiembre de 1995. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

CONCLUSIONES

I

La dimensión social del problema del consumo de drogas ilícitas trasciende los parámetros establecidos por los discursos sanitarios y jurídicos. Hoy representa diversas realidades inmersas en una complejidad de determinaciones socioculturales, geopolíticas y económicas que rebasan el ámbito juvenil como único espacio de problematización del fenómeno. En ese sentido, las prácticas del consumo de drogas alucinógenas no se construye ni de manera aislada ni fuera de los condicionamientos de una realidad concreta. La práctica permanece atravesada por un sinnúmero de interrelaciones y condicionamientos sociales.

En lo general las nuevas tendencias en el consumo de drogas ilícitas remiten a patrones cada vez menos diferenciados entre sí, a la integración de sectores sociales que tradicionalmente no estaban considerados y, un creciente aumento en el número de usuarios. Se observa una fuerte tendencia a transformarse en una práctica funcional en el sentido de que los usuarios están más alejados de pertenecer a los estereotipos terapéuticos y moralizantes del “farmacodependiente” o “inadaptados sociales”. Ahora su personalidad corresponde a individuos “socialmente funcionales al sistema”. Es decir, usuarios que mantienen relaciones laborales estables,

que se desarrollan en familias cohesionadas y con niveles de escolaridad por arriba de la educación básica (9 años). Lo que también indica que los usuarios pertenecen a grupos no clasificados tradicionalmente como marginales. Esto sin embargo no quiere decir que el usuario no presenta problemáticas específicas de orden fisiológico o psicológico derivados de su consumo, pero existe mayores posibilidades de inserción social, es decir, de funcionamiento dentro de las dinámicas ya establecidas.

En oposición frente a estas tendencias generales, el consumo de drogas alucinógenas de origen natural está muy lejos de convertirse en un problema epidemiológico. Existe un aumento constante -aunque no explosivo- del consumo de estas sustancias.¹ Hasta el momento, la oferta no ha sido dominada por la industria transnacional del narcotráfico. Este aspecto es muy importante, ya que contribuye al predominio de las tramas de distribución de autoabastecimiento o comercio a baja escala (vendedores locales, curanderos). En ese sentido, conserva cierta "autonomía" frente a los procesos de la oferta y demanda impuestos por el narcotráfico. Recordemos que la disposición de la sustancia es una causa que contribuye al aumento de la demanda. En el caso de las drogas alucinógenas, la demanda se genera en otros circuitos de representación simbólica.

Por otro lado, las prácticas del consumo de plantas alucinógenas no conforman los prototipos míticos y artificiales de las industrias culturales cuando estas están referidas a los jóvenes que consumen drogas. Aunque no se han encontrado exentos de su influencia -baste recordar la importan-

¹ En 1993, se registró a nivel nacional 0.30% en el consumo de drogas alucinógenas (alguna vez en la vida); en 1988, año de la medición anterior, había alcanzado el 0.26% (alguna vez en la vida). La diferencia de cuatro centésimas no es significativa como para poder señalar un cambio importante dentro de los patrones de consumo, sin embargo: todo parece indicar que se mantiene a la alza. Si se comparan con seguimientos que se han realizado a nivel regional, como son los que ha realizado el Centro de Información en Farmacodependencia del Instituto Mexicano de Psiquiatría, también vemos la misma tendencia. Estos datos son significativos, ya que la Ciudad de México y zona metropolitana ocupan a nivel nacional el segundo lugar en el consumo de drogas alucinógenas (0.2%), siendo superados sólo por las regiones noroccidental, occidental (0.6%).

cia de las industrias culturales en la difusión masiva de la ideología contracultural en la década de los sesenta-. También es importante señalar que las industrias culturales y audiovisuales participan como instancias de mediación en la conformación de estereotipos juveniles, de ahí su importancia.

II

Las entrevistas a profundidad muestran nuevos escenarios de reproducción simbólica y material; que los consumidores siguen desarrollándose dentro de un entorno social hostil y persecutorio; y que el uso experimental con hongos alucinógenos y peyote ha sufrido cambios radicales desde su aparición en el ideario contracultural del movimiento hippiteca. El escenario actual está delimitado por nuevos agentes sociales que delinean otro tipo de relaciones socioculturales y políticas (narcotráfico, legislaciones prohibicionistas, ecosidio, movimientos globalizadores). La contracultura de los sesenta es un referente en la construcción de significados, pero no el significado en sí. La ideología contracultural dejó de tener vigencia y liderazgo dentro de su concepción emancipadora y mística. Los valores de colectividad y de transformación han dejado de ocupar los lugares centrales de la experimentación. Los valores que ahora son predominantes están fuertemente referidos a esto que Néstor García Canclini a llamado identidades posmodernas. La universalidad de los estereotipos culturales (este fenómeno ha traspasado fronteras y culturas), la no adscripción a ideas totalizadoras del sistema mundo y el creciente escepticismo son elementos que se presentan hoy como constantes en la conformación de identidades juveniles. Existe la interiorización de un fuerte sentimiento de marginación, ya que hay contradicción entre las expectativas y las posibilidades reales de satisfacerlas.² La crítica al sistema a través de la empatía con proyectos

² J.J. Sánchez Carrión y M.D. Ongil González consideran que esta nueva marginación “esta formada por el excedente humano que no pudo absorber el mercado de trabajo”. Por lo que consideran que el consumo de drogas -a diferencia de los jóvenes de los sesenta- ahora esta orientado “a dar salida a su frustración a través de satisfacciones inmediatas”.

políticos concretos o estrategias de cambio ha tendido a desaparecer. Las drogas no son el medio y el objeto de la experimentación. Se han convertido en un objeto más dentro de una gran oferta de bienes-signos.

El sistema ha refuncionalizado el fenómenos del consumo de drogas ilícitas bajo una perspectiva que le es útil políticamente. Es decir, al calificar la práctica como ilícita, legitima su acción prohibicionista y represiva hacia determinados grupos de la sociedad. El sistema constantemente tiene que buscar chivos expiatorios que le permitan aparecer en el escenario político como el máximo protector de la seguridad pública e individual.

Algunas de las tendencia más sobresalientes fueron:

a) El consumo de sustancias alucinógenas de origen natural tiende a ser selectivo, ocasional o esporádico. Pero no por eso su impacto dentro de los patrones de consumo es menos importante, ni mucho menos su trascendencia dentro de la subcultura del consumo de drogas ilícitas. El impacto psicológico y emocional de la experiencia suele permanecer fuertemente arraigado en la memoria de los jóvenes. Es decir, no suelen ser experiencias efímeras, o intrascendentes.

b) El referente cultural indígena sigue participando activamente dentro de la construcción simbólica de los jóvenes. La mística indígena sigue permeando los mundos míticos que construyen los jóvenes en relación a las “plantas maravillosas” antes de consumirlas.

c) La experimentación, en la mayoría de la veces, permaneció despojada del sentido místico-religioso (bajo la concepción indígena), pero no de su sentido cognoscitivo-lúdico. Los entrevistados establecieron fuertes lazos de empatía con las plantas-deidad y,

Juan Javier Sánchez Carrión y María Dolores Ongil González, “La construcción social de una realidad: el caso de las drogas en *El imperio de la droga*, Comp. Francisco A. Gomezjara y Gerardo Mora H, p. 117.

aunque no parte de esta noción abarcadora de la **conciencia primera** ni tampoco de la **ideología hippiteca**, representó la posibilidad real de resignificar valores cosmogónicos e identitarios.

d) Tal como los médicos agoreros fueron sujetos activos en los procesos de aculturación durante la colonia, los jóvenes de clases medias se convierten, en la actualidad, en los principales agentes de aculturación y generadores de una subcultura urbana que reivindica la experimentación con plantas alucinógenas (aunque su insidencia dentro del consumo de drogas ilícitas es conservadora en términos epidemiológicos, la apropiación de su ideología por otros sectores o grupos como los de la industria cultural lo hace relevantes). Las plantas alucinógenas son iconos dentro de la producción audiovisual, musical y literaria. El impacto de la medicina tradicional a través de mercados especializados o especialistas (curanderos, brujos) es casi inexistente en las prácticas curativas de los sectores medios. Para los jóvenes de clase media, las plantas alucinógenas son el medio y no el objeto de la experimentación.

e) Como resultado de este proceso de aculturación, se vive también el conflicto en los *hábitats* de las plantas alucinógenas. El intercambio entre las comunidades indígenas y los jóvenes de clase media han generado el establecimiento de relaciones desiguales. Es innegable que los “nuevos buscadores” han contribuido en la transformación de algunas prácticas tradicionales. Y aunque para ser justos el problema ecológico está relacionado directamente con las actividades productivas propias de los habitantes locales, la intervención de los jóvenes ha acelerado el procesos de deforestación. Tal como lo demuestran las entrevistas, los jóvenes, en su mayoría, no sólo desconocen los procedimientos de recolección, reproducción y crecimiento de las plantas, sino que además presentan poco interés por el tema.³

³ El ecocidio es un síntoma alarmante en las regiones donde crecen las plantas alucinógenas. En la regiones húmedas y montañosas en donde se reproducen los hongos

En los noventa, algunos jóvenes siguen identificándose con la cultura nacional, lo cual no cancela que se identifiquen con otro tipo de movimientos culturales, como la *neosicodelia*, el *rave*, el *grounch* y cuantas corrientes puedan haber. Y todo parece indicar que seguirán interesados en las drogas alucinógenas de origen natural o sintético. Pero tal como se puede constatar en las entrevistas que se realizaron los parámetros de referencia, la construcción simbólica de la práctica esta en constante transformación; aunque el *leitmotiv*, después de todo, sea el mismo. Quizá las más importantes diferencias se ubiquen en la radique en la significación que se dé a las drogas.

alucinógenos, todavía no existe un diagnóstico oficial, científico que permita conocer el estado actual de su reproducción. De manera empírica y por comentarios de algunos lugareños señalan que la recolección desmedida merma considerablemente las familias de los hongos alucinógenos, reduciendo cada vez más las posibilidades de diseminación de las esporas. En las regiones desérticas del peyote ya existen diagnósticos al respecto. En relación a Real de Catorce, tierra del peyote, es la región con mayor diversidad y endemismo de cactáceas. Existe alarma entre las comunidades Huicholas, ya que es necesario proteger los lugares sagrados y preservar la zona geográfica donde crece el peyote. Se han elaborado propuestas concretas que buscan otorgar el derecho exclusivo de explotación a los pueblos involucrados en la preservación y resguardo de la zona. Sin embargo, esta medida debe analizarse con mayor detenimiento. No sólo el peyote está en peligro, sino todo el ecosistema. "Real de Catorce-Viricuta, San Luis Potosí, México. Breve panorama de la situación biológica, socioeconómica y cultural, algunas recomendaciones para su conservación y planeación del uso de suelo", extraído de *Diagnóstico ecológico y socioeconómico de la región de Wirikuta o Real de Catorce*. El documento fue elaborado por Conservación Humana, A.C., a petición del Instituto de Ecología, A. C., en 1995, y presentado en la reunión para la presentación de la propuesta de reglamento correspondiente al "Sitio de patrimonio histórico-cultural del pueblo Virrática y zona sujeta a conservación ecológica, los lugares sagrados y la ruta histórica cultura ubicados en los municipios de Villa de Ramos, Charcas, y Catorce", p. 1.

III

La hipótesis central de la investigación se orientó en señalar que la connotación de lo ilícito, que marca el carácter punitivo del consumo experimental de plantas alucinógenas dentro la cultura mexicana, se nutre de dos grandes tendencias: una histórica y otra geopolítica. La primera se remonta más allá de la Convención de Sicotrópicos de 1971. Corresponde a la permanencia de una conciencia atávica que ha marcado los procesos de sincretismo religioso y aculturación, la hegemonía del proyecto de la cristiandad sobre la **conciencia primera**. Ciertamente, el discurso se ha modificado para convertirse, en nuestros días, en paternalista. En la cultura mexicana las políticas asistencialistas del Estado Mexicano que buscan conservar el estado de “pureza” de las tradiciones indígenas tiene indudablemente tiene un fuerte cariz ideológico. El discurso se fundamenta en el respeto y defensa de la inamovilidad y el estatismo de las expresiones culturales indígenas. Cualquier otro uso fuera de los parámetros permitidos podrá entonces sí, ser fuertemente castigado. Este mensaje no sólo es para los “mestizos”, sino también para aquellos indígenas que lucren con las plantas.

En las últimas décadas, México ha pasado de ser un simple país de tránsito para convertirse en pieza clave de la industria transnacional del narcotráfico. Su condición geográfica y su importancia en el cultivo de marihuana y amapola lo convierten en uno de los productores más importantes de drogas ilícitas y en principal abastecedor de Estados Unidos.⁴ En ese sentido, las presiones internacionales y las transformaciones internas lo han orillado a generar políticas de endurecimiento en contra el narcotráfico y el consumo de drogas ilícitas. Los intereses geopolíticos de las potencias imponen nuevamente su racionalidad sobre las condiciones particulares de cada país productor de materia prima. Esta situación ha

⁴ Véase Miguel Ruiz-Cabañas I. “La campaña permanente de México: costos, beneficios y consecuencias”, en *El combate a las drogas en América*. Peter H. Smith (Compilador). p. 207-220.

permeado en lo más profundo los patrones que existían antes del explosivo crecimiento de la industria ilícita. Todo parece indicar que los países que, a parte de ser productores de drogas ilícitas son también contenedores de tradiciones milenarias con drogas, tendrán que generar políticas que se orienten a mantener segregadas las prácticas originarias. En México fue especialmente importante el *boom* mundial de las drogas alucinógenas. No se debe olvidar que el territorio mexicano cuenta a nivel mundial, con la mayor diversidad de sustancias alucinógenas; y sobre todo, con un fuerte arraigo cultural hacia ellas a través de tradiciones terapéuticas y religiosas. La tradición mexicana se convirtió en uno de los referentes más importantes para la construcción simbólica de la experimentación alucinógena. Pero México siempre ha mantenido una posición marginal al respecto, acatando al pie de la letra los acuerdos suscritos a nivel mundial y, particularmente, los acuerdos binacionales con los Estados Unidos. El país se ha optado por una política de cooperación, intercambio de información y, por supuesto, continuar con el endurecimiento en las medidas jurídicas frente el consumo de drogas y narcotráfico. Aunque, cabe señalar, las relaciones bilaterales con los Estados Unidos en esta materia han ocasionado fuertes enfrentamientos diplomáticos. Los principios políticos y militares de la lucha contra el narcotráfico que encabeza Estados Unidos desde principios del siglo XX es en esencia intervencionista y atenta contra la soberanía del país. Las exigencias y amenazas que impone a las naciones productoras no se equiparan a las medidas y estrategias que aplica para erradicar el consumo en sus propias fronteras. Esta dominación y manipulación en las políticas relacionadas con el consumo de drogas y narcotráfico están severamente determinadas por los acuerdos internacionales y, evidentemente, por la presiones de los Estados Unidos. Cualquier modificación en este rubro tiene que adecuarse a los protocolos internacionales y, por supuesto, al visto bueno de los Estados Unidos.

Aunque el narcotráfico y el consumo de drogas son dos fenómenos que atacan distintas esferas de reproducción social, política y económica, permanecen hermanados; políticamente conviene que se sigan abordando bajo los mismos principios que marca la concepción del ilícito. Todo esto,

con la finalidad de crear una “política coherente y homogénea” que ataque el problema de producción, consumo y distribución de drogas como si se estuviera hablando de un fenómeno estrictamente de acumulación de capital. El recrudecimiento de la violencia derivada de la prohibición y penalización es una realidad y se debe hoy más que nunca replantear el problema. La alternativa que se vislumbra en la legalización o mejor dicho de la despenalización del consumo de drogas y una eficiente regulación en la producción de sustancias psicoactivas, podría marcar sustancialmente el cambio hacia políticas menos lesivas. Desadjetivar su carácter de ilícito contribuiría a un cambio en la mentalidad de la sociedad.

IV

Tal como lo señalo, desde el siglo XVI comienza a tejerse el mito que condena a las drogas a la clandestinidad. Hoy todavía permanece fuertemente arraigada la conciencia atávica, cruzada por las creencias de nuestra época, que las siguen condenando. Aunque la experimentación con plantas alucinógenas ha tendido a modificar aceleradamente el ritmo de los usos y costumbres indígenas, no se justifica el uso de políticas persecutorias y prohibitivas como un medio para detener el consumo explosivo de sustancias ilícitas. El consumo de plantas alucinógenas ya no es exclusivo de los grupos indígenas de Oaxaca, Jalisco, Sonora, Nayarit. Se debe establecer un nuevos escenarios de reproducción social que parte antes que nada del reconocimiento de una práctica milenaria, fuertemente arraigada, y que es potencialmente agente activo en la generación de nuevos procesos de intercambio. Hay que recuperar su utilidad en campos de investigación científica, artística, psicológica y, sobre todo, su carácter dentro de las experimentación cognitiva y sensorial.

Finalmente, estas políticas erróneas obligan a que la riqueza que aportan las plantas maravillosas, como otras drogas alucinógenas, queden reservadas a unos cuantos. Ésta política construida por presiones externas y la aplicación de modelos jurídicos y sanitarios inadecuados, pretende que el

conocimiento y experimentación de las plantas alucinógenas sólo sean mencionadas en los anales de historia, como algo “relevante”, pero predestinado a permanecer resguardado. En temerosa actitud, se confiere el uso exclusivo de dichas plantas a los indígenas, únicos poseedores y herederos de sus potencialidades. Y sea dicho de paso, se considera que poco aportan al individuo y a la ciencia, a pesar de que se cuentan con investigaciones sistemáticas al respecto que demuestran lo contrario.

Bibliografía

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, *Medicina y Magia, El proceso de aculturación en la estructura colonial*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1963.
- AGUSTÍN, José, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*, Grijalbo, México, 1996.
- AMENDT, Günter, *El gran negocio del narcotráfico. La droga como mercancía, el capital financiero y la política de los EE.UU.*, Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1987.
- ASTORGA A., Luis A., *Mitología del narcotraficante en México*, Plaza y Valdés/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- , *El siglo de las drogas*, Espasa Calpe, México, 1996.
- ASUNTOS legales internacionales de la Procuraduría General de la República, *Tratado y acuerdo internacionales suscritos por México en materia de narcotráfico*, México, 1994.
- BENÍTEZ, Fernando, *Los hongos alucinantes*, ERA, México, 1992.
- , *Historia de un chamán cora*, ERA., México, 1990.
- , *En la tierra mágica del peyote*, ERA, México, 1992.

- BONFIL Batalla, Guillermo (comp.), *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993.
- BOURDIEU, Pierre, *Sociología y Cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo, México, 1990.
- DEBOLD, Richard C y Russell C. Leaf, *LSD: Individuo y Sociedad*, Joaquín Mortiz, México, 1970.
- CÁRDENAS, Olga (coord.), *Toxicomanía y narcotráfico. Aspectos legales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- COMISIÓN de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Segundo informe anual octubre 94 a septiembre 95*, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México, 1995.
- CONSEJO Nacional de Adicciones, *Heroína*, Secretaria de Salud/Consejos de Integración Juvenil, México, 1989.
- , *Disolventes inhalables*, Secretaria de Salud/Consejos de Integración Juvenil, México, 1988.
- CHIMAL, Carlos (comp.), *Crines y otras lecturas de rock*, ERA, México, 1994.
- DAUFI, Luis (comp.), *La verdad sobre la droga*, Promoción Cultural, Barcelona, 1973.
- MIGUEL, Amando de, *Los narcisos*. Kairós, Barcelona, 1979.
- SAHAGÚN, Bernardino de, *Historia general de las cosas de nueva España*, ts. III y IV, Porrúa, México, 1981.
- VILLENA, Luis Antonio de, *La revolución cultural*, s.d.
- DÍAZ, Carlos, *Los nuevos jóvenes de la vieja Europa*, Libertarias, Madrid, 1991.
- DIRECCIÓN General de Epidemiología, *Encuesta Nacional de Adicciones. Drogas Médicas*, tomo III, 1993, Dirección General de Epidemiología/Secretaria de Salud, México, 1994.
- , *Encuesta Nacional de Adicciones. Drogas ilegales. tomo IV. 1993*, Dirección General de Epidemiología/Secretaria de Salud, México, 1994.

- ESCOBAR Tomas, Raúl, *El crimen de la droga*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1992.
- ESCOHOTADO, Antonio, *Historia de las Drogas/3*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- ESTRADA, Álvaro, *Huautla en tiempo de hippies*, Grijalbo, México, 1996.
- EVANS Schultes, Richard y Albert Hofmann, *Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- FESTINGE, León y Daniel Katz,(comp.), *Los métodos de la investigación en las ciencias sociales*, Paidós. Barcelona, 1992.
- FERNÁNDEZ-CREHUET Navajas, J. (comp.), *Sociedad del futuro. Algunas bases históricas, jurídicas, antropológicas y cociosanitarias para la comprensión de la juventud europea*, Promociones, Barcelona (Publicaciones Universitarias), 1985.
- GARCÍA Canliní, Néstor (comp.), *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, 1995.
- , *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995.
- GARCÍA-ROBLES, Jorge y Fernando Ramírez, (comp.), *Drogas. La prohibición inútil*, El Milenio. México, 1996.
- GOMEZJARA, Francisco A. et al., *El imperio de la droga*, Fontamara, México, 1992.
- GURIERI, Adolfo et al., *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1971.
- HAHMAD, Sittón et al., *El peyote y los huicholes*, Secretaría de Educación Pública (Sep-Setentas) México, 1972.
- HOFMANN, Albert, *LSD. Cómo descubrí el ácido y qué paso después en el mundo*, Gedisa, Barcelona, 1980.
- HANEL del Valle, Jorge y, Huáscar Taborga Torrico, *Elementos para la evaluación del sistema de educación superior en México*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1993.

- INSTITUTO Mexicano de Psiquiatría, *Reseña de la IX reunión de investigación*, Instituto Mexicano de Psiquiatría, México, 1994.
- CENTRO de Información en Farmacodependencia del Instituto Mexicano de Psiquiatría, "Informe individual sobre consumo de drogas. Tendencias en el área metropolitana", en *Serie estadística sobre farmacodependencia*, núm. 19, México, noviembre de 1995.
- JAMES S. Coleman y Torsten Husen, *Inserción de los jóvenes en una sociedad de cambio*, Marcea, Madrid, 1989.
- KAPLAN, Marcos, *Droga y Derechos Humanos*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México (Serie Folletos, 22), 1991.
- LABRADOR, F., *Tráfico y consumo de drogas*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1981.
- LEVI, Giovanni y Jean-Claude Schmitt, (coord.), *Historia de los jóvenes I. De la antigüedad a la edad moderna*, Taurus, Madrid, 1996.
- LOAEZA, Soledad, *Clases medias y política en México. La querrela escolar 1959-1963*, El Colegio de México, México, 1988.
- LOAEZA, Soledad y Claudio Stern, (coord.), *Las clases medias en la coyuntura actual*, El Colegio de México, México, 1990.
- LÓPEZ Cámara, Francisco, *La clase media en la era del populismo*, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Angel Porrúa, México, 1988.
- MARROQUÍN, Enrique, *La contracultura como protesta. Análisis de un fenómeno juvenil*, Joaquín Mortiz, México, 1975.
- MARTÍ Tusquets, José Luis y Miguel Murcia Grav, *Conceptos fundamentales de drogodependencias*, Herder, Barcelona, 1988.
- MARTÍNEZ Rizo, Felipe, *Droga, Alcohol y Derechos Humanos*, Serie Folletos 1991/21, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1992.
- MONSIVÁIS, Carlos, *Amor perdido*, ERA, México, 1995.
- NEGRO, José Luis, *Drogas*. Alhambra, Madrid, 1979.
- NOWLIS, Helen, *La verdad sobre la droga. La droga y la educación*, UNESCO, México, 1982.

- OUGHOURLIAN, Jean Michel, *La persona del toxicomano*, Herden, Barcelona, 1977.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, *Programa Nacional 1989-1994. Marco Legal. El control de las drogas en México*, México, 1992.
- , *Programa Nacional 1989-1994. Evaluación y Seguimiento. El control de drogas en México*, México, 1992.
- RACIONERO, Luis, *Filosofía del underground*, Anagrama, Barcelona, 1987.
- , *Del paro al ocio*, Anagrama, Barcelona, 1994.
- RAMÍREZ Monagas, Bayardo et. al., *La cuestión de las drogas en América Latina*, Monte Ávila, Caracas, 1991.
- ROSITI, Franco, *Historia de la cultura de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- ROQUET, Salvador y Pierre Favreau, *Los alucinógenos. De la concepción indígena a una nueva psicoterapia*, Prisma. México, 1981.
- RUIZ, Massieu, *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- RUSSELL, Bertrand, *Elogio de la ociosidad y otros ensayos*, Edhasa, Barcelona, 1986.
- RZEDOWSKI, Jerzy y Miguel Equihua, *Atlas de México. Flora*, Secretaria de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología/Planeta, México, 1987.
- SANJUAN, Mario Alfonso y Pilar Ibáñez López, *Todo sobre las drogas legales e ilegales (incluido alcohol y tabaco)*, Dykinson, Madrid, 1992.
- SAVATER, Fernando y Luis Antonio De Villena, *Heterodoxias y Contracultura*, Montesinos. Barcelona, 1982.
- S. Coleman, James y Husén Torsten, *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*, Narcea, Madrid, 1989.
- SECRETARIA de Educación Pública/Instituto Mexicano de Psiquiatría, *Encuesta sobre el uso de drogas entre la comunidad escolar. Tendencias del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal, 1993. Reporte Estadístico*, México, 1994.

- SECRETARIA de Salud y Consejo Nacional contra las Adicciones, *Las adicciones. Un enfoque multidisciplinario*, México, 1992.
- , *Las adicciones. Un enfoque multidisciplinario*, Secretaria de Salud y Consejo Nacional contra las Adicciones, México, 1994.
- SEPÚLVEDA, María Teresa, *Magia, brujería y supersticiones en México*, Everest, México, 1983.
- SISTEMA de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Epidemiología. *Adicciones. informe 1994*, México, 1995.
- SISTEMA Nacional de Encuestas de Salud de la Dirección General de Epidemiología e Instituto Mexicano de Psiquiatría, *ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES*, Dirección General de Epidemiología/Instituto Mexicano de Psiquiatría. México, 1990.
- SMITH, Peter H. (comp.), *El combate a las drogas en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- SZASZ, Tomas, *Nuestro derecho a las drogas*, Anagrama, Barcelona, 1994.
- TABORGA Torrico, Huáscar, *Análisis y opciones de la oferta educativa. Temas de Hoy en la educación Superior*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, núm. 5, México, 1995.
- T. Furst, Peter, *Alucinógenos y Cultura*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- TAYLO, Stev J. y Roberty Bodgan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, México, 1992.
- TENORIO Tagle, Fernando, *El contrato social de las drogas en México. Una aproximación a la imágenes que han proyectado sus discursos*, Cuadernos Inacipe, México, 1991.
- TIBÓN, Gutierre, *La ciudad de los hongos alucinantes*, Panorama, México, 1981.
- WASSON, R. Gordon, *El hongo maravilloso Teonana'catl. Micolatría en Mesoamérica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- , *La juventud en el mundo moderno*, Hermés, Buenos Aires, 1979.
- , *La juventud en la sociedad contemporánea*, Arte y Cultura, México, 1970.

ARTÍCULOS

- CAMINO, Alejandro, "El peyote: derecho histórico de los pueblos indios", *México Indígena*, núm. 9, México, marzo-abril de 1987, pp. 24-28.
- CASAL, Joaquim, Masjoan, Josep Ma. y Planas Jordi, "Elementos para un análisis sociológico de la transición a la vida adulta", *Política y Sociedad*, núm. I, Madrid, verano de 1988, pp. 97-104.
- CASTRO Pozo, Maritza Urteaga, "Identidad y jóvenes urbanos", *Estudios Sociológicos*, año XI, núm. 32, 1993, México, pp. 555-567.
- CENTRO Mexicano de Estudios en Farmacodependencia, "Etnofarmacología de plantas alucinógenas latinoamericanas", en Cuadernos Científicos CEMEF 4. Publicación de trabajos de investigación, México, 1975.
- CONSERVACIÓN Humana, A. C, Real de Catorce Viricuta, San Luis Potosí, "Breve panorama de la situación biológica, socioeconómica y cultura, algunas recomendaciones para su conservación y planeación de suelo", México, pp. 1-7.
- VILLAR, Samuel del, "Drogas: El mundo coordinado", *Nexos*, núm. 126, México, junio de 1988, pp. 7-9.
- DÍAZ, José Luis, "Plantas mágicas y sagradas de la medicina indígena", *México Indígena*, núm. 9, México, marzo-abril de 1986, pp. 26-29.
- PEÑA Martínez, Luis de la, "Ángeles Beat", en *La Jornada Semanal*, de *La Jornada*, Nueva época, núm. 169, México, 6 de septiembre de 1992, pp. 5-6.
- ESCOHOTADO, Antonio, "Legalización de la Drogas. Los sí y los no", *La Jornada Semanal*. Nueva época, núm. 169, México, 6 de septiembre de 1992, p. 14.
- GARCÍA Canclini, Néstor, "Políticas culturales e integración norteamericana: una perspectiva desde México. Versión preliminar. Trabajo presentado en la reunión -Cultura y globalización. Políticas culturales en procesos de integración supranacional", en el Seminario de Estudios de la Cultura (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes),

- el Grupo de políticas Culturales de CLACSO y la Universidad Autónoma Metropolitana, Del 3 al 5 de octubre de 1994, México.
- , "Cultura y organización popular. Gramsci con Bourdieu", *Cuadernos Políticos*, núm. 39, México, enero-marzo de 1984, pp. 75-82.
- , "Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina", *Ciencias sociales y humanidades*, año II, núm. 24, extraordinario/1991, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, pp. 9-24.
- GUIZA Cruz, Víctor Manuel y Lino Díaz Barriga Salgado, "Éxtasis, ¿droga inocua?" *Centros de Integración Juvenil*, México, pp. 57-58
- GONZÁLEZ de Alba, "Luis. La fiesta y la tragedia", *Nexos*, núm 124, México, septiembrede 1993, pp. 23-31.
- MARGULIS, Mario y Marcelo Urresti, "Moda y juventud", *Estudios sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, México, enero-abril de 1995, pp. 109-120.
- MEDINA-MORA, María Elena et. al., "Consumo de sustancias con efectos psicotrópicos en la población estudiantil de enseñanza media y media superior de la República Mexicana, *Salud Mental* v. 16, núm. 3, México, septiembre de 1993, pp. 2-8.
- MONSIVAÍS, Carlos, "Para un cuadro de costumbres. De cultura y vida cotidiana en los ochentas", *Cuadernos Políticos*, núm. 57, México, mayo-agosto de 1989, pp. 84-100.
- NATERAS Domínguez, Alfredo, "De instituciones, drogas y jóvenes", Ponencia presentada en el *Siminario Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*, Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, México, 5 y 6 de noviembre, 1997.
- ORTIZ, Andrés, "Plantas psicoactivas ¿delito o costumbre?" *México Indígena*, núm. 25, México, noviembre-diciembre de 1988, pp. 26-30.
- PONTES Sposito, Marili, "Violencia colectiva, jóvenes y educación", *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 3, México, julio-septiembre de 1994, pp. 133-128.
- RAJSBAUM, Ari, "El uso tradicional de plantas y animales frente a la ley" *Ce-Acatl*, núm. 82, México, septiembre de 1996, pp. 38-50.

- REGUILLO Rossana, "Culturas juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones. Ponencia presentada en el *Siminario Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*, Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. 5 y 6 de noviembre de 1997, México.
- RIVERA Loy, Guadalupe, "Las huellas del venado en Wiricuta. La civilización y la "espiritualidad" occidentales amenazan al peyote y a la cultura wirrárika" Parte I. *Cultura. El Financiero*, México, 3 de junio de 1996, pp. 82.
- , "Las huellas del venado en Wiricuta. Urge declarar la tierra del peyote como área protegida y adecuar las leyes en materia penal" Parte II. *Cultura, El Financiero*, México, 4 de junio de 1996, pp. 59.
- RODRÍGUEZ Ruiz, Eva María et. al., "El consumo de sustancias alucinógenas ayer y hoy. *Salud Mental* v. 16, núm. 2, México, junio de 1983, pp. 24-32.
- SANTOS, Carlos, "Droga: La prohibición mata". *Revista Cambio* 16, núm. 1068, Madrid, 11 de mayo de 1992, pp. 42-47.
- SALAZAR Sotelo, Francisco, "El concepto de cultura y los cambios culturales", *Sociológica*, año 6, núm. 17, México, septiembre-diciembre de 1991, pp. 11-25.
- , "De la cultura popular a la cultura de masas en México (la ciudad de México en la década de los ochenta)", *Sociológica*, año 6, núm. 15, México, enero-abril de 1991, pp. 189-208.
- "La producción clandestina de drogas análogas y precursores. *Información Clínica*. Instituto Mexicano de Psiquiatría, vol. 2, núm. 4, México, abril de 1991, pp. 20-21.
- SUBDIRECCIÓN de Antropología Jurídica "Revisión de sentencias condenatorias del fuero federal. Segundo reporte(documento interno)", Instituto Nacional Indigenista, 1993, México. pp. 14.
- TAPPAN Merino, José E., "Despenalizar la Marihuana", *La Jornada Semanal*, Nueva época, núm. 205, México, 16 de mayo de 1993, pp. 23-27.
- TOMÁS de Salas, Juan, "La Prohibición Mata (1)", *Revista Cambio* 16, núm. 1060, Madrid, 11 de mayo de 1992, p.3.

- VALENZUELA Arce, José Manuel, "Identidades culturales frente al TLC"
Sociológica, año 8, núm. 21, México, enero-abril de 1993, pp. 103-129.
- VILLAFUERTE, Fernando et. al., "Los últimos rebeldes". *Nexos* . núm. 95, México, noviembre de 1985, pp. 45-53.
- WERNER, David, "La guerra antidrogas", *Nexos*,. núm. 156, México, diciembre de 1990, pp. 27-37.
- HOPKINS M. A., Wiliam, "Street research advisory", conferencia presentada en Street Drug Alert: a Street Perspective on Curret Drug Trends, División of Substance Abuse Services. State of New York,. Nueva York, 23 al 25 de octubre 1989, pp. 2.
- ZAVALA, Iván, "Todos Heterodoxos". *Nexos*, núm. 95, México, noviembre de 1985, pp. 37-43.

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal para el Distrito Federal*, , Porrúa, México, 1992.
- Ley General de Salud*, Porrúa, México, (Leyes y códigos de México), 1992.